



Boletín digital No. 195, NOVIEMBRE de 2022





## **ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA**

*CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*

Fundada el 12 de octubre de 1927

“La Lengua es la Patria”

Dirección postal:

Casa de las Academias

C/ Mercedes 204, Ciudad Colonial

Santo Domingo, República Dominicana

Dirección electrónica:

[secretaria@academia.org.do](mailto:secretaria@academia.org.do); [acadom2003@hotmail.com](mailto:acadom2003@hotmail.com)

Página digital de la academia: <http://www.academia.org.do>

Tel. 809-687-9197/809-710-5562

<http://www.academia.org.do>



## **BOLETÍN DIGITAL NO. 195 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Este boletín contiene estudios, crónicas, reseñas, cartas y temas lingüísticos y literarios.

© De la presente edición Academia Dominicana de la Lengua, 2022. Calle Mercedes núm. 204, Zona Colonial Santo Domingo, República Dominicana.

**Editor:** Bruno Rosario Candelier, director de la ADL

**Diseño y diagramación:** Emilia Pereyra, miembro correspondiente de la ADL.

# Sumario

**Este boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua contiene estudios, ponencias, crónicas, cartas y artículos de temas lingüísticos:**

<b>Bruno Rosario Candelier:</b> Indigenismos antillanos de María José Rincón.....	5
<b>Federico Henríquez Gratereaux:</b> En el potro poético de Manuel del Cabral.....	18
<b>Ana Margarita Haché:</b> Valoración de nuestra identidad lingüística .....	21
<b>Manuel Matos Moquete:</b> Conferencia sobre lenguaje y reflexión.....	34
<b>María José Rincón:</b> Informe lexicográfico de Igalex.....	41
<b>José Miguel Soto Jiménez:</b> Valoración de la Constitución de la República.....	44
<b>Luis Quezada Pérez:</b> Jesús de Nazaret, el Galileo que transformó el mundo.....	51
<b>Reseña de propuestas didácticas:</b> Redacción de textos escolares.....	68
<b>Cartas y mensajes:</b> Escriben académicos y amigos de la institución.....	76
<b>Servicio lingüístico de la Academia Dominicana.....</b>	<b>83</b>

# INDIGENISMOS ANTILLANOS DE MARÍA JOSÉ RINCÓN

*Por Bruno Rosario Candelier*  
Director de la Academia Dominicana de la Lengua

A  
**María Amalia León,**  
Rutilante gema de la cultura dominicana.

“Los antillanismos prehispánicos son ventanas abiertas a nuestra historia, a nuestro entorno, a nuestras costumbres y a nuestra lengua” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, Santiago de los Caballeros, Centro León, 2022, p. 143).



## La fuente primordial del tainismo

Fueron cronistas de Indias, sorprendidos y fascinados ante el esplendor de la naturaleza de la nueva tierra descubierta por navegantes al servicio de la Corona de España, quienes describieron el fulgor de lo viviente en la isla que bautizaron con el nombre de La Española, y, como hicieran Cristóbal Colón, fray Bartolomé de las Casas, fray Ramón Pané, Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedro Simón, emocionados ante las novedades que sus ojos veían y las voces que sus oídos escuchaban, nos legaron el primer testimonio sobre los aborígenes taínos. Y una nueva y agraciada cronista de la lengua, la sevillana heredera de Antonio de Nebrija, deslumbrada ante el primor de los vocablos indígenas, despliega su talento lexicográfico al abordar y valorar la herencia idiomática que los taínos de La Española legaron al español dominicano, al español de América y al español de España, como lo presenta María José Rincón en su hermoso libro *Indigenismos antillanos* (Santiago de los Caballeros, Centro León, 2022).

Entre los investigadores del léxico de nuestros aborígenes, Emiliano Tejera fue el primero desde finales del siglo XIX en consagrar su talento y su sensibilidad lexicográfica al estudio de los vocablos de la lengua taína que heredó la lengua castellana en los primeros días de la presencia de los descubridores en la isla de La Española. Posteriormente otros lingüistas se han interesado por el tema porque sin duda es un aspecto valioso para el estudio del español dominicano ya que hay palabras de la lengua taína que aún seguimos usando y, desde luego, sabemos que los cronistas de Indias consignaron en sus obras vocablos usados por los pobladores que hallaron en esta isla, como se puede apreciar en *Indigenismos antillanos*, el nuevo libro de la lexicógrafa hispano-dominicana María José Rincón, un valioso aporte de la distinguida académica de la Academia Dominicana de la Lengua, la brillante lexicógrafa que ha hecho una grandiosa contribución al estudio del español dominicano y, en tal virtud, ha fijado su atención en las voces dominicanas que proceden de nuestros aborígenes taínos, consignadas en su libro publicado por el Centro León de Santiago de los Caballeros.

Los dominicanos tenemos la dicha de contar con un nuevo estudio sobre el caudal de palabras taínas que enriquecen, no solo el español dominicano, sino también el español de América y el español de España, ya que hay un centenar de voces taínas que han sido reconocidas, expurgadas y explicadas para su mejor comprensión por nuestros hablantes.

Este valioso libro de María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, hermosamente ilustrado por Juan Ramón Peralta Rincón, con una presentación del embajador de Francia en República Dominicana, Eric Fournier, y unas hermosas palabras introductorias de la directora del Centro Cultural E. León Jimenes, la doctora María Amalia León, sirven para motivarnos a que valoremos este nuevo aporte lexicográfico de María José Rincón. En las palabras introductorias de la doctora María Amalia León leemos el siguiente pasaje: “En *Indigenismos antillanos* hacemos un recorrido por la cosmogonía de una cultura que supo darle no solo voz, sino también significación a los diferentes elementos de su mundo. En sus páginas volvemos a ese universo, ahora razonado, que llega para ensancharnos nuestro campo de lo sensible, enriquecido con conocimientos sobre la historia social del lenguaje y de la gente; de la historia política del lenguaje y del poder; de la historia literaria del lenguaje y los escritores”, según está consignado en las páginas iniciales de este hermoso libro consagrado al estudio de las voces taínas y caribeñas usadas por los hablantes originales de esta tierra de Quisqueya.

Esta obra de María José Rincón es altamente valiosa a la luz de la lexicografía y del legado de las voces taínas que hemos heredado los hablantes dominicanos. La lexicografía se encarga de confeccionar diccionarios cuando abordan la forma y el significado de las palabras. En *Indigenismos antillanos* la autora pone su formación lexicográfica al servicio de la investigación que realiza para explicar el significado de las voces con sus singulares implicaciones para nuestra lengua, como efectivamente entrañan las voces que heredamos del tesoro lexicográfico de los aborígenes, que esta obra presenta con hermosas ilustraciones relacionadas con las palabras procedentes del taíno y del arahuaco. La autora enfoca el significado y la connotación de determinados objetos con las palabras que fueron identificadas por nuestros aborígenes, de manera que valiéndose de esos objetos que aún usamos y, desde luego, resaltando el valor léxico de esas voces antillanas, la autora presenta un valioso texto de su creatividad lingüística para enriquecer el valor del español dominicano.

Veamos lo que dice la autora de *Indigenismos antillanos* en su primer estudio, titulado “Una vasija que lleva siglos en nuestra cocina”, en el que María José Rincón despliega su ingenio exegético con la actitud de valoración semántica y el sentimiento de su pasión lexicográfica ante el significado de las voces taínas: “La lengua española guarda en los indigenismos antillanos pequeños tesoros cargados de significado y de historia. Para transportarnos a lo que estas palabras significan para nuestra lengua nos valemos de una metáfora. Imaginemos una humilde vasija, cuya antigüedad resulta difícil de determinar, que ha sido usada por millones de personas desde que alguna vez alguien la moldeó para

que guardara algo en su interior; ese diseño original ha ido modificándose con el tiempo y adaptándose a los gustos y a las necesidades de todos los que la han usado desde aquella primera vez. Los millones de manos por los que ha pasado le han ido dejando una pátina que a veces la hace irreconocible, pero, en el fondo, sigue siendo la misma. La arrumbamos en un rincón porque deja de sernos útil; y con el tiempo alguien de una generación muy distinta y quizás a miles de kilómetros de distancia vuelve a encontrarla en su alacena y decide que vuelva a la vida. Así son las palabras; así son los tesoros léxicos que las lenguas indígenas antillanas le han legado a la lengua española” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 11).

Son muchos los aspectos que María José Rincón aborda en esta obra a la luz de la lexicografía y, desde luego, mediante la ilustración de las voces taínas que hemos heredado de los hablantes originarios de la isla de La Española, la autora subraya el hecho de que cada una de las palabras taínas que conocemos o podemos investigar constituye el patrimonio histórico y cultural de incalculable valor, dice ella, no solo para conocer su historia, sino también para la historia misma de la lengua española, porque acontece que muchas de las palabras de nuestros aborígenes han sido incorporadas a la lengua española y son usadas por diferentes países del mundo hispánico, sobre todo de Hispanoamérica y, desde luego en nuestro país, que es la fuente originaria de las voces taínas. Con razón dice María José que las Antillas son el escenario del primer encuentro entre lenguas de una y otra orilla del Atlántico, es decir, sucede el fenómeno lingüístico de que la lengua española entra en contacto por primera vez con dos familias lingüísticas indígenas americanas, la arahuaca y la caribe, lo que significa que la presencia de voces de nuestros aborígenes en la lengua española es altamente significativa y, desde luego, tiene mucha importancia para el conocimiento de la historia, la cultura y sus tradiciones y, por supuesto, para el abordaje de las voces que hemos heredado de nuestros aborígenes. Con razón los descubridores del Nuevo Mundo, entre quienes predominaban conquistadores, cronistas y misioneros españoles, aportan la fuente escritural de esas voces porque esos cronistas consignaron el uso y el significado de voces aborígenes, es decir, documentaron numerosas vocablos taínos que pasaron a formar parte del español dominicano, el español americano y el español europeo, y las narraciones históricas que dan cuenta de la realidad maravillosa de los pueblos americanos que conocieron los primeros pobladores europeos, como lo revela el contacto con la realidad geográfica, económica, política, social y cultural de los aborígenes isleños y, por supuesto, revelan las referencias lingüísticas que encarnan las palabras que conocieron los primeros pobladores europeos en las Antillas tras la llegada de Cristóbal Colón y sus acompañantes a esta tierra del Caribe insular.

Las susodichas crónicas hablan de la lengua de los indios y, claro, destacan el taíno como la variante idiomática más extendida en La Española, que es el área que a nosotros nos interesa, porque somos los continuadores de esos primeros pobladores hispanos que se instalaron en nuestra tierra del Caribe insular de las Antillas, y esos indigenismos antillanos perviven en el español, tienen un significado conforme se manifiesta en la realidad culinaria, en la expresión artística, en el área de diversiones y pasatiempo, en el cultivo de la tierra y en la práctica de las tradiciones de un pueblo, como el dominicano, por lo que citamos de este libro el siguiente pasaje: “Las palabras taínas registradas en la documentación colonial y las finalmente incorporadas en la lengua española, las que perviven en el español del Caribe y las que han pasado a formar parte del español general, son las únicas huellas históricas que nos quedan del taíno. Emilio Tejera lo resume con emoción en las palabras preliminares a la obra de su padre, Emiliano Tejera, *Palabras indíjenas de la isla de Santo Domingo*: “*El mismo pesado sudario que cayó sobre la desventurada raza indíjena de Santo Domingo enmudeció para siempre su armoniosa lengua (...). Pero quiso el destino que muchas de sus palabras, además de las que se incorporaron al español de Santo Domingo, se esparcieran por toda la América hispánica*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 17).

## Datos peculiares de un habla dulce y cantarina

Cuando los estudiosos de la lengua española abordan la peculiaridad de nuestra habla suelen apreciar tres vertientes de nuestro vocabulario. En ese sentido, se pueden apreciar, en primer lugar, el léxico patrimonial de la lengua española, que alude, naturalmente, al conjunto de palabras de las voces castellanas que usaban los descubridores españoles que hablaban la lengua de Castilla cuando llegaron a nuestra tierra; en segundo lugar, se toma en cuenta la lengua general, que alude al conjunto de vocablos que registra el diccionario con las voces y expresiones que conocen los hablantes o que deben conocer los hablantes de las diferentes comunidades del mundo hispánico, voces, acepciones y connotaciones que aparecen en el *Diccionario de la lengua española*; y en tercer lugar, las voces de nuestros aborígenes, en este caso particular las voces taínas, que conforman una peculiaridad distintiva del español dominicano puesto que los españoles que entraron en contacto con los indios conocieron y usaron algunas de las voces taínas, y los primeros cronistas de Indias registraron esas voces y, desde luego, los estudiosos del taíno explayan ese léxico, como lo hizo Emiliano Tejera en la citada obra que publicó su hijo Emilio Tejera a principios del siglo XX y que comprende el primer diccionario de indigenismos del español dominicano.



Para diferenciar las formas y los significados de las palabras, la lingüística enseña que hay formas léxicas y contenidos semánticos inherentes en cada una de las voces que empleamos en el habla. El lenguaje patrimonial propio de la lengua castellana en la época en que los españoles se establecieron en el Nuevo Mundo, al entrar en contacto con los habitantes originarios de América, los españoles comprendieron que los hablantes nativos usaban un idioma que ellos desconocían y, en el caso particular de la isla de La Española, cuya porción oriental se denomina República Dominicana, sus hablantes originarios tenían la lengua taína, muchas de cuyas voces pasaron al caudal léxico del español, y otras se adaptaron a la forma de hablar de los descubridores. En ese sentido el propio Gonzalo Fernández de Oviedo, en *Historia general y natural de Indias*, hace uso de voces indígenas en algunas relaciones o crónicas cuando da cuenta de lo que encontró en tierras del Nuevo Mundo, y él mismo consigna, como leemos en el libro *Indigenismos antillanos* de María José Rincón, el concepto que citamos a continuación: “Si algunos vocablos extraños e bárbaros aquí se hallaran, la

*causa es la novedad de que se tracta; y no se pongan a la cuenta de mi romance, que en Madrid nascí, y en la casa real me crié, y con gente noble he conversado, e algo he leído, para que se sospeche que habré entendido mi lengua castellana, la cual, de las vulgares, se tiene por la mejor de todas; y lo que hobiere en este volumen que con ella no consuene, serán nombres o palabras por mi voluntad puestas, para dar a entender las cosas que por ellas quieren los indios significar”* (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 29).

Bajo el fuero de la lengua general y bajo la denominación de palabras patrimoniales siempre han existido significados variados en las palabras y por esa razón podemos hablar de la dimensión léxica y la semántica de un vocablo. La dimensión léxica es la forma peculiar de la escritura de un vocablo, y por dimensión semántica se entiende el sentido o el significado con las acepciones que una palabra puede concitar, atributos que forman parte de la riqueza idiomática de una lengua, no solo de la española sino de todas las lenguas del mundo. Se supone que esa peculiaridad la tuvo el taíno, y entonces cuando hablamos del indigenismo y lo comparamos con el fuero patrimonial del castellano, eso entraña el desarrollo de una habilidad lingüística que se aprecia en los primeros cronistas de Indias, como bien advierte María José Rincón en este valioso libro en el que ella estudia voces principales del léxico patrimonial y del léxico propio del tainismo. En ese sentido quiero consignar el siguiente dato que cito del libro de la lingüista dominico-española: “El cronista recurre, por ejemplo, a un sinónimo cercano, ya existente en la lengua española, para que sirva de referencia a la nueva palabra. El indigenismo y la palabra patrimonial aparecen en forma de doblete sinonímico o de explicación más o menos extensa de su significado. Cristóbal Colón describe en el *Diario* de su primer viaje unas embarcaciones particulares de los indios: *Dexando un braço de aquel río fue al Sueste y halló una caleta, en que vido cinco muy grandes almadias que los indios llaman canoas, como fustas, muy hermosas, labradas, diz que era plazer vellas, y al pie del monte vido todo labrado. Estavan debaxo de árboles muy espessos, y yendo por un camino que salía a ellas, fueron a dar a una ataraçana muy bien ordenada y cubierta, que ni sol ni agua no les podía hazer daño, y debaxo d’ella avía otra canoa hecha de un madero como las otras, como una fusta de diez siete bancos, que era plazer ver las labores que tenía y su hermosura”* (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 33).

Al abordar el estudio de las voces taínas en *Indigenismos antillanos*, es natural que María José Rincón subraye el hecho de que en las culturas de los aborígenes americanos había muchas lenguas que hablaban los indígenas de estas tierras americanas y que por supuesto no todas tienen el mismo protagonismo léxico como lo tuvo en la etapa inicial de la conquista la lengua de los aborígenes dominicanos, que era la lengua taína. Las lenguas de las Antillas eran varias, pero en nuestro país el interés mayor se enfoca en la lengua taína de nuestros primeros pobladores y, desde luego, los primeros documentos históricos incluyen los americanismos, comenzando por *El diario de Cristóbal Colón*, así como los otros textos de crónicas que se han citado en este artículo para valorar el aporte de María José Rincón al estudio de esas primeras voces de la lengua americana con la que los españoles entraron en contacto.

En las obras de los cronistas de Indias, como se puede apreciar en las primeras crónicas de la época colonial, se registran voces del tainismo, como *bohío, cacique, canoa, caribe, hamaca, maíz o yuca*, como muy bien señala María José Rincón. Por esa razón ella pondera la primicia y la asunción temprana de vocablos indígenas en el lenguaje de los hablantes y cronistas españoles para resaltar el aporte del tainismo al español dominicano, al español americano y al español de América, una manera de decir que las voces taínas enriquecieron el caudal léxico del español.

Un capítulo muy interesante de esta obra de María José Rincón es el dedicado a estudiar los indigenismos que figuran en el diccionario de nuestra lengua, porque una novedad de la etapa original del descubrimiento de América fue el contacto de los descubridores con las lenguas aborígenes y,

desde luego, lógico es suponer que ese contacto implicaría, por parte de los aborígenes, el conocimiento de voces extrañas para ellos, como era el español hablado por los descubridores, como también era significativo el hecho de que a los españoles que se establecieron en las Américas les resultara extraño, llamativo y singular escuchar voces en una lengua que ellos desconocían, y, desde luego, cuando los europeos entran en contacto con los hablantes originarios de esta isla advierten que existen palabras desconocidas para ellos y, por supuesto, el hecho de que esos primeros cronistas informasen a la Corte de España sobre la realidad del Nuevo Mundo, con la peculiaridad de los ambientes y sus habitantes, tuvieron que advertir la existencia de esa nueva lengua y entonces fueron lingüistas, como Elio Antonio de Nebrija, el autor de la primera *Gramática de la lengua castellana*, a quien le correspondió el honor de registrar, por primera vez en una lengua europea, el vocablo *canoa*, una curiosidad lexicográfica para la época, hecho que con tanto entusiasmo subraya María José Rincón en su hermoso libro *Indigenismos antillanos* del que citamos el siguiente pasaje: “Elio Antonio de Nebrija, autor de la primera *Gramática* de la lengua española, publicada en 1492, fue también el responsable de que por primera vez un indigenismo americano apareciera registrado en un diccionario de la lengua española. En 1495 encontramos entre las entradas de su *Vocabulario español latino* la palabra *canoa*. Sin duda el humanista lebrijano la recogió de los escritos de Cristóbal Colón, que tuvieron una gran difusión en España y Europa. Nebrija estaba al tanto de la existencia de estas nuevas palabras en el español y el hecho de que registre una de ellas en su diccionario nos prueba el grado de implantación que este vocabulario prehispánico iba adquiriendo en el uso en nuestra lengua” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 41).

### **Del habla cotidiana al fuero de las letras**

Un dato singular que subraya María José Rincón en este valioso documento sobre el tainismo en el español dominicano es el hecho de que desde los primeros días de la estancia de los españoles en América ocurrió un interesante fenómeno que siempre ha existido entre dos lenguas en contacto, ya que muchas de las voces, del lenguaje popular o del lenguaje culto de sus hablantes, como ocurriera con el tainismo, pasasen al uso literario de la lengua en el que, naturalmente, al abordar la expresión estética del lenguaje los escritores acuden a todo lo que enriquece el contenido lingüístico, antropológico y cultural de la obra que escriben, sea poesía, drama, ficción o ensayo, y entonces es natural que tanto escritores locales como internacionales, de América y de Europa, hiciesen uso de vocablos aborígenes como aconteciera en los primeros cronistas de Indias, que todos eran españoles, y también en los famosos escritores auroseculares de la lengua española, como bien cita un hermoso fragmento la distinguida autora de este valioso libro en el que aborda, con la sabiduría y la pasión que la caracteriza, su valoración de la lengua taína, una valiosa veta del español dominicano, como se puede apreciar en el siguiente fragmento de su libro: “Estas estrofas nos dan una idea de cómo los indigenismos antillanos van imbricándose con las voces patrimoniales. Juan de Castellanos utiliza en su obra poética palabras taínas (*guama, yuca, maíz, hamaca, bohío, mamey*), caribes (*ayuyama, corí, anón, macana*), arahuacas (*batata, cazabe, manatí, guayaba*) y algunas de origen antillano, pero cuya lengua madre no se ha podido determinar (*guaraquinaje, pitahaya, guanábana, guare*). Así lo hicieron también algunos de nuestros clásicos del Siglo de Oro, que utilizaron voces taínas y caribes en sus obras, aunque no trataran temas americanos o no estuvieran ambientadas en América. Miguel de Cervantes salpicó en sus obras las voces taínas *caimán* y *huracán*, y las caribes *bejuco, cacique* y su variante femenina *cacica, loro* o *caribe: Fuera yo un Polifemo, un antropófago, / un troglodita, un bárbaro Zoilo, / un caimán, un caribe, un comevivos, / si de otra suerte me adornara, en tiempo / de tamaña desgracia*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 46).

Con la base léxica de la lengua taína María José Rincón reconstruye una creación idiomática, estética, antropológica, psicológica y cultural del pueblo originario que habitó la isla que los descubridores europeos bautizaron con el nombre de La Española. cuyas voces, utensilios, artefactos,

batimentos, indumentarias, costumbres, modales y canciones dieron sustancia, forma y sentido a una cultura prehispánica, antillana y taína. El siguiente pasaje revela cómo las palabras de los indios, que conocieron los castellanos avecindados en esta isla, reflejan lo que hacen, disfrutan y comparten los indígenas locales: “No todo son crónicas, diccionarios o grandes creaciones literarias. La comunicación de las gentes de a pie entre la orilla americana y la española se mantenía gracias a las cartas. En ellas unas pocas palabras antillanas de origen taíno o caribe, perfectamente adaptadas, son la prueba de que el español ya nunca volvería a ser el que era antes de su llegada a América. Hernando de Cantillana le escribe a Sevilla a su mujer, Magdalena de Cárdenas, detallándole unas mercancías que le envía, entre las que se incluyen una hamaca y un papagayo: (...) *mas vn amaca chiquita y vn papagayo grande (...)*”. *Alonso de Herrojo le cuenta a su mujer, Teresa González, vecina del pueblo pacense de Reina, cómo un accidente le ha impedido regresar a España; su pierna ha quedado en tan malas condiciones que lo llevan a misa cargado en una hamaca: (...) estaba de partida p(ar)a yrme a castilla por mis pecados me sucedio vna desgracia q cayo conmigo vn cavallo en un hoyo donde me cojo debaxo la pierna q tenia mala por donde esto muy maltratado y coxo q no puedo caminar q a misa me llevan cargado en una hamaca quatro o cinco hombres (...)*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 51).

La lengua es el principal instrumento de cultura de una comunidad de hablantes y, en el caso de los indigenismos antillanos, podemos apreciar el hecho de que muchas de las voces de los aborígenes quisqueyanos han pasado a formar parte, no solo del léxico del español dominicano, sino también del léxico del español americano y del español europeo, y acontece que muchas de las palabras, a la luz de las expresiones taínas, nuestra admirada lexicógrafa hispano-dominicana, la doctora María José Rincón González, aborda la cosmovisión, el arte y la creatividad del pueblo aborígen de Quisqueya, es decir, desde el alma de las palabras taínas de su vocabulario, que es lo mismo que decir, desde la irradiación conceptual y espiritual de los vocablos de los aborígenes isleños, María José Rincón recrea no solo la psicología sino la sociología y la antropología del pueblo indígena que habitó originalmente esta tierra antillana, como se evidencia en la siguiente cita: “El sustantivo *cacique* (ca), pasó de designar al jefe de una población indígena, que era su significado en lengua caribe, y el primero que tuvo en la lengua española cuando se adoptó, a designar a cualquier persona que ejerce un poder abusivo en un grupo o comunidad; de un origen local a un uso general. Este sustantivo ha generado además el femenino *cacica*, morfológicamente español, y algunos derivados conforme a los procesos de derivación de la lengua española” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 53).

La lengua siempre ha sido el mejor vehículo de comunicación entre hablantes y, desde luego, entre locutores de diferentes idiomas, lo que en lingüística se denomina “lenguas de contacto”, en que una influye sobre la otra, y a veces ambas se influyen mutuamente. Desde las voces taínas, María José reconstruye una radiografía de la sociedad, la cultura y la creatividad de los hablantes originarios de esta tierra bendita, como puede verlo el lector en diferentes pasajes de este hermoso y edificante libro *Indigenismos antillanos* en el que la agraciada lexicógrafa hispano-dominicana enfoca su manera de entender el mundo, valorar la cultura y abordar el sentido idiomático que la lexicografía aporta a quienes estudian las palabras, valoran las palabras y descubren en las palabras la raíz profunda de una cultura, una idiosincrasia y la cosmovisión de una comunidad de hablantes, como se manifiesta en este testimonio consignado por María José Rincón: “Como esta, otras muchas palabras indígenas antillanas designan exclusivamente instituciones prehispánicas que solo conocemos como realidades históricas y tienen un ámbito de uso especializado en obras históricas o antropológicas. Así sucede con la palabra *cemí*, que denominaba a los dioses o espíritus antillanos, o con la voz *areíto* (t), que designaba una ceremonia ritual cuya trascendencia cultural nos describe Pedro Mártir de Anglería en sus *Décadas del Nuevo Mundo*: *Hay entre ellos la eterna costumbre de que, principalmente en las casas de los caziques, los boicios o sabios les instruyan de memoria los hijos en el conocimiento de las cosas. En esta enseñanza atiende principalmente a dos cosas: la una general, del origen y sucesión de las cosas;*

*la otra particular, de las hazañas que en guerra y paz hicieron sus padres, sus abuelos, bisabuelos y todos sus ascendientes. Ambas clases de preceptos las tienen compuestas en ritmos en su lengua, y les llaman areitos, y, como entre nosotros los citaristas, así ellos, con atabales hechos a su modo, cantan sus areitos y danzan al son del canto: al tambor le laman maguei. También tienen areitos de amores, y otros lastimeros, otros bélicos, con sus respectivas sonatas acomodadas" (Indigenismos antillanos, p. 56).*

Enseña nuestra lexicógrafa en este magnífico libro que a través de las palabras de una comunidad de hablantes podemos descubrir la naturaleza física de su paisaje, la realidad habitacional de sus viviendas y las condiciones singulares de la tierra, del paisaje y de la agricultura de una comunidad, ya que la naturaleza antillana tiene peculiaridades como las tienen todos los ambientes del mundo y, desde luego, con las palabras de nuestros aborígenes, que eran las voces del idioma taíno, los estudiosos de la etapa prehispánica de nuestra isla descubren muchas manifestaciones típicas, entre ellas dónde vivían, qué comían, con qué se divertían, cómo se relacionaban entre sí, y la singular jerarquía de su comunidad y, por supuesto, sus manifestaciones expresivas, estéticas y espirituales. En el campo de la vivienda, por ejemplo, la palabra *bohío* es clave porque el lugar donde vive la gente, donde se acomodan sus usuarios, donde descansan y duermen, donde se refugian ante adversidades como huracanes, ciclones y lluvias torrenciales y otras protecciones que encontramos en el hogar, el bohío era muy significativo en la vida de los aborígenes de tal manera que Pedro Simón describe el bohío cuando conoció lo que era la vivienda para los indígenas de esta tierra, conforme el siguiente pasaje de *Indigenismos antillanos*: “La naturaleza antillana, su descripción y su aprovechamiento hicieron necesaria la adopción de las apalabras que la nombraban. La palabra *bohío* (t), referida a la vivienda de los indios, construida con madera, ramas, cañas y hojas de palma, se mantiene en uso en el español dominicano cuando se trata de designar una cabaña rústica de características similares. Pedro Simón los describe y nos explica a su manera el proceso de adaptación del indigenismo y sus variantes: *Es lo mismo que casa pajiza, este nombre pusieron los españoles a las casas de los indios, que todas son pajizas, y aunque algunas son redondas, y al modo de campanas, y otras prolongadas, y hechas las paredes de piedra, o tapias, si son cubiertas de paja todas se comprenden debajo deste nombre, el qual tuvo este principio, que en descubriendo los catellanos la isla Española oyan dezir a los indios muchas vezes este nombre bohío, y no entendiendo, qué querían dezir en aquello, por algunas conjeturas les pareció, que querían dezir, y significar sus casas, y como eran de paja, vino a quedar assentado, que toda casa cubierta de paja se llamase bohío, o buhío mudada la o en u*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 59).

### **El cauce creador de las voces taínas**

Las palabras tienen su trasiego, como se puede advertir en este abordaje lexicográfico de María José Rincón al estudiar las voces heredadas de los taínos de La Española, y es admirable como nuestra eminente académica de la lengua aborda el uso y el significado de la palabra *barbacoa*, que sigue vigente en el español dominicano y que ha pasado al inglés como *barbecue*, que también los dominicanos usan el vocablo “barbecue”, igual en inglés que en francés, para aludir a ese dispositivo en el que se asan carnes para festejar en encuentros festivos, sobre todo en los sectores de la clase media y alta, Es llamativo el hecho, como advierte María José Rincón, que esa palabra no solo pasó al uso común en Hispanoamérica, sino que también pasó a la lengua española y, entonces, recoge el testimonio de los autores a quienes les llamó la atención esa palabra, como Pedro Simón, que describe el uso de la palabra *barbacoa*, como muestra esta cita de *Indigenismos antillanos*, índice de la trascendencia del tainismo en el español dominicano: “Gonzalo Fernández de Oviedo en el *Sumario de la Historia Natural de las Indias*, publicado en 1526, nos describe cómo los indios “asan la carne sobre unos palos, que ponen, a manera de trébedes o parrillas, en hueco, (que ellos llaman barbacoas) e la lumbre debajo; porque, como la tierra está en clima que naturalmente es calurosa, presto se daña

el pescado o la carne, que se asa el mismo día que muere”. Pedro Simón describe así en 1627 el uso de la barbacoa como soporte para mantener lejos del suelo lo que se pone sobre ella: “Es poyo, o cama hecha de cañas, juntan muchas al modo de los çarços, en que se cría la seda, y hincados en el suelo unos palos con unas horquetas de altura de una cama, o poyo, y travessados otros por las horquetas tienden las cañas, o el cañizo, y sirve de muchas cosas (...)”. El término *barbacoa* (t) pasa al español peninsular con el sentido de ‘parrilla usada al aire libre para asar’; con este mismo sentido es usado en inglés (*barbecue*) o en francés (*barbecue*)” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 63).

Si leemos con atención la expresión “guayar la yuca”, podríamos sorprendernos si no conociéramos su significado en el español dominicano. Juan Bosch, en su libro *Indios*, estudia la cultura de los aborígenes y narra un pasaje en que aparece una indígena guayando la yuca. En la narración de Bosch, “guayar la yuca” es una expresión directa porque alude a la manera como una indígena se vale de un guayo en el que raya la yuca para hacer cazabe con el tubérculo comestible de la yuca. Con el paso del tiempo esa expresión adquirió una connotación semántica diferente, como se demuestra en el *Diccionario fraseológico del español dominicano* y en el *Diccionario del español dominicano*. “Guayar la yuca” significa ‘trabajar duro para ganar el sustento de cada día’ y, entonces, María José rastrea esa palabra desde la época original en que esa expresión apareció y cita a Pedro Simón para consignar la presencia de esa expresión en nuestra cultura cuyo origen tiene su procedencia en el tainismo del español dominicano: “Pedro Simón describe el proceso de rallado de la yuca en unas “piedras ásperas” llamadas por los indígenas *guayos* (ant). En el español dominicano *guayo* sigue siendo el término preferido para denominar al ‘utensilio metálico para rallar’. Es una palabra muy productiva en términos léxicos y de ella se derivan muchas otras de usos rectos y figurados. Basta consultar las entradas que registra el *Diccionario de español dominicano*. Para empezar, el verbo *guayar*, que se refiere a la acción de ‘desmenuzar algo rallándolo’; coloquialmente *guayar* es ‘trabajar duro’, ‘frenar un vehículo’ o, incluso, ‘mantener relaciones sexuales’. La forma pronominal *guayarse* significa ‘herirse al sufrir una caída’ y ‘equivocarse o fallar’. Este verbo forma parte de cuatro locuciones coloquiales: *guayar gomas*, ‘producir un sonido con las gomas de un automóvil al acelerar bruscamente’ o, figuradamente, ‘lucir unos zapatos nuevos y bonitos’; *guayar la hebilla*, ‘bailar pegado de la pareja’; *guayar la yuca*, ‘trabajar duramente y experimentar penalidades o precariedades’...” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 67).

Muchas de las voces taínas que nosotros usamos y que la mayoría de nuestros hablantes desconocen que proceden del feudo originario de nuestro pueblo, como fueron los aborígenes quisqueyanos, tienen vigencia en el español dominicano y tienen vigencia, en primer lugar, porque fueron adaptadas por los hablantes españoles que se establecieron en esta tierra a partir del descubrimiento de América y, sobre todo, porque esas palabras han ido pasando de generación en generación entre nuestros hablantes, voces que registraron los primeros cronistas de Indias en cartas, crónicas, relaciones oficiales de los gobernantes y, desde luego, siguen vigente en nuestro pueblo porque nuestros hablantes la usan, y es significativo el testimonio que consigna María José Rincón al citar un pasaje de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre la palabra *macana*: “De la actividad guerrera conservamos el término *macana* (ca), que designa un tipo de arma indígena muy característica que Gonzalo Fernández de Oviedo describe de esta forma: “*Pelean con macanas los indios de esta isla, que son unos palos tan anchos como tres dedos, o algo menos, e tan luengos como la estatura de un hombre, con dos filos algo agudos; y en el extremo de la macana tiene una manija, e usaban dellas como de hacha de armas a dos manos. Son de madera de palma muy recia, y de otros árboles*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 79).

Las palabras tienen prestancia en función de la realidad a la que aluden, como ha acontecido siempre en todas las lenguas y culturas, como sucedió con el taíno cuando los españoles advirtieron la realidad del *huracán*, el uso de *canoas* y el baile de los *areítos*, entre otras tantas palabras que aportaron los

aborígenes quisqueyanos a la lengua española. De hecho, la palabra *canoas*, por ejemplo, impresionó a los pobladores por la realidad del uso que entrañaba, pues ese barquillo daba un valioso servicio a los indios que viajaban por las aguas de mares y de ríos. Como también es razonable que la palabra *huracán* también fuera subyugante y estremecedora por el impacto que los fuertes vientos con lluvias que siempre han provocado desconcierto en este lateral antillano, esa razón por la cual Pedro Simón describe muy bien el significado del término taíno *huracán*, como advierte María José Rincón: “*Una experiencia antillana insoslayable debió ser el huracán, lo que provocó la rápida y definitiva adopción del término taíno. Pedro Simón supo describir el fenómeno atmosférico: “Es lo mismo que vientos rezios, o contrarios, con que se causa tormento en la mar, y aun en la tierra quando derriba árboles y casas”*; y también dar cuenta de la procedencia del término indígena y de su adopción en la lengua española: “*Es vocablo de los indios de las islas de Santo Domingo, y sus vezinas, de quien lo tomaron los castellanos*” (*Indigenismos antillanos*, p. 85).

### **Peculiaridad léxica y creatividad estética**

En la cultura popular dominicana los cocuyos concitan la atención por la creencia de que esos insectos coleópteros vuelan en las tinieblas de la noche oscura, ya que algunos creen que encarnan el alma de muertos penantes y, entonces, ese enigma genera una curiosidad que desde la época de los primeros cronistas coloniales había esa estimación presente en estos lares, razón por la cual, en esta obra María José Rincón se rastrea esa creencia, y aflora su sensibilidad estética y la autora despliega su talento creador al plasmar el sentimiento ante la existencia de los cocuyos en las noches caribeñas, que con emoción describe la escritora dominico-española en este hermoso y edificante pasaje de libro: “*Los atardeceres de las noches caribeñas se iluminan con la suave luz azulada de los cocuyos (ca). Desde antiguo su aspecto y su aprovechamiento llamaron la atención de los cronistas, que nos han regalado bellas descripciones tanto del cocuyo, o cucuyo, como de las costumbres indígenas en torno a él, costumbres que fueron pronto adoptadas por los españoles: “Así que destas luciérnagas acá hay muchas (...). Mas hay una especial, que se llama cocuyo, que es cosa mucho de notar. Este es un animal muy noto en esta isla de La Española y en todas las otras cercanas a ella; el cual es de especie de escarabajo. (...) Tiene los ojos resplandecientes como candelas, en tal manera, que por donde pasa volando, torna el aire vecino tan claro, como lo suele hacer la lumbre (...). En tal guisa, que encerrado en una cámara oscura, resplandece tanto, que se ve muy bien leer y escribir una carta; e si juntan cuatro o cinco destes cocuyos e los atan o ensartan, sirven tanto como una bastante linterna en el campo, o por los montes, e do quiera, siendo noche bien oscura*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 127).



El último capítulo, “La literatura y la música resuenan con los indigenismos antillanos”, nuestra distinguida lexicógrafa presenta ejemplos con voces taínas que varios escritores dominicanos aplican en sus narraciones y poemas, y subraya la supervivencia de vocablos aborígenes vigentes en las obras literarias de nuestros escritores, y eso ha sido siempre, desde el comienzo de nuestra literatura y, desde luego, en la creación de las grandes obras literarias, comenzando por la novela *Enriquillo*, de Manuel de Jesús Galván, o en la poesía de Salomé Ureña, como se lee en “Anacaona”, ejemplos literarios de la herencia léxica del tainismo. Galván y Salomé Ureña usan la palabra *hamaca* y hablan del *batey*, como se puede confirmar en esta cita: “Son innumerables las apariciones de los indigenismos en la novela histórica e indigenista por excelencia entre los clásicos dominicanos, *Enriquillo*, de Manuel de Jesús Galván, publicada en 1870: “Camacho estaba habitualmente en el pueblecillo indio, donde vivía a sus anchas, como un filósofo; metido en su *hamaca*, fumando su cachimbo, enseñando a rezar a los niños, y fabricando toscas imágenes de arcilla, que él llamaba *santos*, y por la intención realmente lo eran”. No solo la prosa incluye palabras indígenas caribeñas; también las leemos en la poesía de Salomé Ureña, especialmente en su extenso poema “Anacaona”:

*Del tronco de los árboles  
su hamaca vaporosa  
allí colgó a los hálitos  
del aura rumorosa,  
y del reposo blando  
las horas deleitando  
la tribu improvisábale  
el rústico batey;  
y del cemi benéfico  
en el altar sagrado  
depuso las riquísimas  
ofrendas, prosternado,  
que el dios grato acogía  
hasta que un triste día*

*la predicción fatídica  
temblando oyó la grey.*  
(*Indigenismos antillanos*, p. 138).

A esa última parte hay que resaltar el ejemplo de Juan Luis Guerra en “Ojalá que llueva café”, hermosa canción que le ha dado la vuelta al mundo, con vocablos prehispánicos que el español dominicano registra en las palabras de sus hablantes: “O los merengues de Juan Luis Guerra, que han llevado la música dominicana por excelencia más allá de las fronteras de las Antillas y con ella, prendidas de sus letras, las voces prehispánicas que el español dominicano adoptó muchos siglos atrás y que siguen formando parte de nuestro patrimonio cultural más valioso:

*Ojalá que llueva café en el campo,  
que caiga un aguacero de yuca y té,  
del cielo una jarina de queso blanco  
y al sur una montaña de berro y miel.  
Ojalá que llueva café en el campo,  
peinar un alto cerro de trigo y mapuey,  
bajar por la colina de arroz graneado  
y continuar el arado con tu querer.  
Ojalá el otoño en vez de hojas secas  
vista mi cosecha de pitisalé.  
Para que en el conuco no se sufra tanto,  
ay hombre,  
ojalá que llueva café en el campo.*  
(*Indigenismos antillanos*, p. 141).

En *Indigenismos antillanos*, María José Rincón estudia la presencia del tainismo en el español dominicano, americano y europeo, cuya obra plasma los siguientes atributos:

1. Consulta las obras de los principales cronistas de Indias que recogen voces taínas, como el Almirante Cristóbal Colón, el padre Bartolomé de las Casas, fray Ramón Pané, Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedro Simón.
2. Estudia la primera fuente lexicográfica sobre la lengua taína, como es el *Diccionario de indigenismos*, del dominicano Emiliano Tejera.
3. Pondera la presencia de voces del caudal léxico de los indigenismos antillanos tanto en el español dominicano, como en el español americano y el europeo.
4. Explora el significado semántico, antropológico y cultural de variadas voces taínas mediante una pertinente explicación y una edificante ilustración de la herencia lexicográfica del tainismo en el español dominicano.
5. Rastrea el uso de algunas voces taínas aplicadas en textos de narradores y poetas dominicanos para ilustrar la vigencia del tainismo en el español dominicano.

Por su condición de española con formación lexicográfica, María José Rincón entendió la reacción de sus antepasados españoles ante la nueva lengua de la cual los descubridores europeos tuvieron que compartir vocablos y conceptos de los indigenismos antillanos, entre los cuales sobresale la lengua taína que hablaban los aborígenes de Quisqueya; y la vivencia de una intelectual aplanada en tierra dominicana le permitió valorar la importancia de los indigenismos antillanos al ponderar, en sus expresiones léxicas, semánticas y socioculturales, como muy bien ilustra su valioso libro con pertinentes ejemplificaciones, donde canaliza el tesoro léxico de la lengua taína con la pasión que brota de su sensibilidad lingüística y la sabiduría que fluye de su conciencia idiomática, como podemos

apreciar en *Indigenismos antillanos*, fruto de su talento lexicográfico, y también testimonio de su amorosa identificación con lo peculiar dominicano.

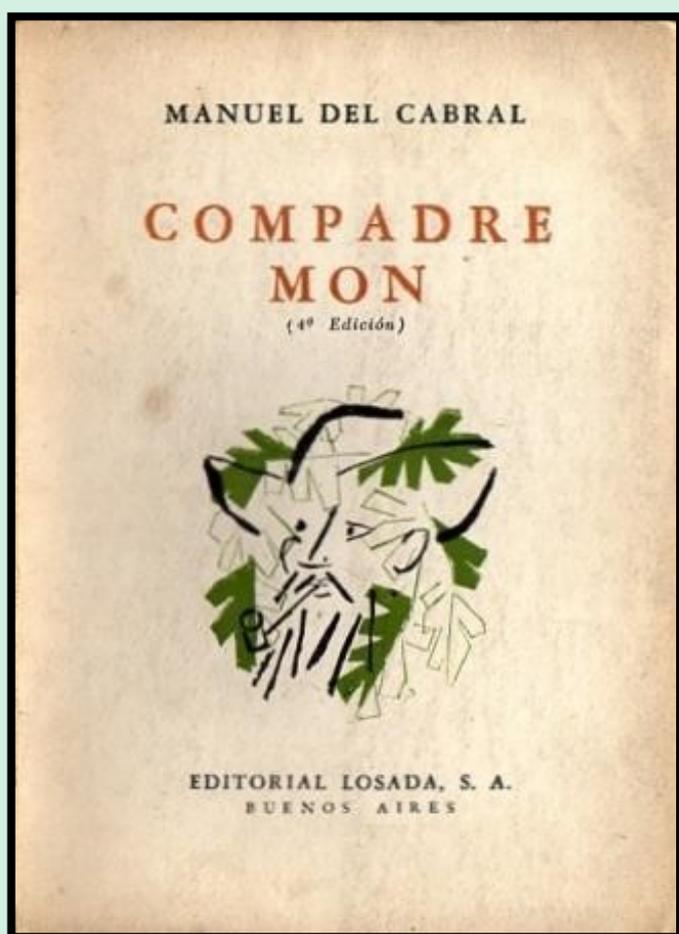
Las palabras proyectan unas irradiaciones semánticas en cuya virtud se pueden apreciar las apelaciones de sus hablantes con las connotaciones socio-culturales y el horizonte de las inquietudes materiales y espirituales que matizan el diario vivir de su pueblo, como lo supo desentrañar y plasmar en su dimensión lingüística, antropológica y humana, la lexicógrafa hispano-dominicana que enaltece a la Academia Dominicana de la Lengua.

Santo Domingo, 15 de noviembre de 2022.

## EN EL LOMO POÉTICO DEL POTRO DE COMPADRE MON

Federico Henríquez Gratereaux  
Académico numerario de la ADL

Todos los aspectos que de una sociedad acostumbra describir el historiador o el sociólogo están presentes en *Compadre Mon*, de Manuel del Cabral. Claro que con un estilo literario y una belleza abarcadora de que no son capaces ni los sociólogos ni los historiadores. La sociedad dominicana es el sujeto, el tema, el contexto de *Compadre Mon*. Los valores emotivos y sensoriales de esta poesía aumentan la expresividad de las visiones colectivas que el poema muestra.



El machismo, el militarismo, la religiosidad, los modos económicos de producción, la falta de justicia, las tradiciones infantiles, las diversiones populares, están en *Compadre Mon*. Las formas todas de la vida dominicana, las clases sociales dominicanas, el estilo político dominicano, la manera de aproximación erótica del dominicano, están en *Compadre Mon*. Incluso nuestras diferencias y coincidencias con la sociedad haitiana y nuestras relaciones con las potencias extranjeras. Jueces y leyes, curas y santos de palo, tierras y dinero, trabajo y gente, entran y salen por las puertas líricas de estos poemas esenciales.

¿Qué otro libro poético existe que contenga en sus páginas el orbe de la dominicanidad como este *Compadre Mon*? Una dominicanidad hinchada hasta lo universal. El peligro literario del folklore y el costumbrismo es su limitación, su localismo. El peligro de la poesía social y política es caer en el esquema unilateral, es reducir la vida a su mera dimensión política. *Compadre Mon* evita ambos escollos y sus páginas trascienden lo

estrictamente político y lo particularista.

Así como en la Edad Media la filosofía fue *ancilla theologiae* –esclava de la teología-, ahora se pretende hacer una literatura *ancilla politicae* –esclava de lo político-. Esto último, a mi manera de ver, ha anquilosado las posibilidades expresivas de muchos escritores.

La política es cosa respetable, necesaria e incluso fundamental. Pero querer que las vidas que inventen los artistas –con la riqueza de facetas de la propia vida histórica, y quizás más concentradas aún-, entren por el ojo de la política, me parece un empequeñecimiento. (No sabría decir si un empequeñecimiento burgués como otros muchos que toleran los partidos de izquierda).

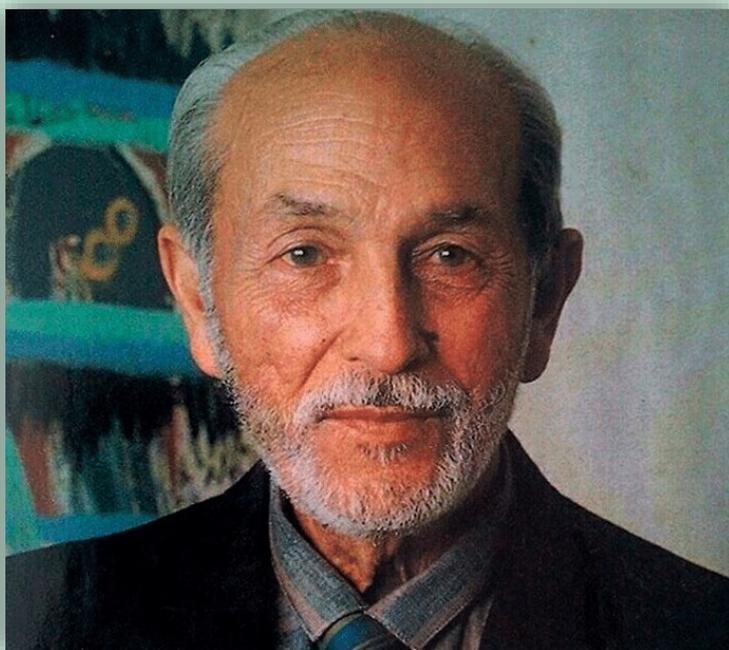
Cabral nos pinta el ingenio azucarero completo, íntegro, con su dolor humano y con su belleza natural.

*Y allá, cuando con ritmos de goleta  
iba como enfermiza bajo cañas  
la honrada lentitud de una carreta.*

*Allá, cuando con sueño y aire abuelo  
los santos bueyes de pesados pasos  
hacen blanda la tierra como el cielo.*

No puede determinarse si esta goleta es una simple analogía del balanceo o si sugiere galeotes o forzados. La carreta, humanizada, es enfermiza, honrada y lenta. Estas voces nos remiten a los trabajadores, aplastados bajo cañas, como la carreta.

El “aire abuelo” no sabemos si es la antigüedad arqueológica de la tradición o si se trata de un anciano que cuenta historias dulces a los nietos. Ambas posibilidades persisten en la sensibilidad – símbolos plurales- cuando los “santos bueyes” del segundo verso del último terceto, los asociamos a los Santos Reyes Magos. Tradición y cuento infantil se juntan otra vez; y el último verso: “hacen blanda la tierra como el cielo”, nos conecta con el paisaje y, a la vez, con la herencia cristiana. ¿Es posible que aquí no haya más que bueyes viejos?



**Manuel del Cabral**

Uno de los últimos tercetos es de carácter profético-ocular. Pronostica problemas sociales, falta de paz, crímenes. Alguien le dice a Mon:

*Pero, Compadre Mon, oigo neblinas...  
Todavía se mancha el viento criollo  
más con revólver que con golondrinas.*

Cabral escribe: “oigo neblinas”. Atribuye al oído capacidades propias de la vista. Hablar de sensaciones auditivas frente a fenómenos solo perceptibles por la visión es un recurso retórico que los modernos preceptistas llaman *sinestesia*. Ese procedimiento verbal era muy poco usado por los poetas dominicanos de la época en que Cabral creó a *Compadre Mon*.

En lo tocante al militarismo es obvia su presencia en nuestra historia, aunque no tan obvia se explicación. Donde no existen controles ideológicos ampliamente desarrollados ni hay lazos económicos que una a las clases y grupos, es de esperar que solo el control de la violencia –lo militar- tenga el poder de mantener una precaria cohesión social.

La Iglesia dominicana no hizo más que decrecer como control ideológico, especialmente en los siglos diez y ocho y diez y nueve. Y la economía –control de la riqueza- fue un continuo fracaso por siglos. Ese fracaso económico secular es causa de nuestra ruralización, la cual juega un papel cardinal en la psicología de *Compadre Mon*.

*Las Canciones con Uniforme* son composiciones únicas en nuestra poesía. Por la perfección formal de estos poemas, por su penetración psicológica, por su acierto histórico y por la emoción que comunican los versos al herirnos. Cabral incorpora al arte popular los recursos del lenguaje de la poesía contemporánea. Al enriquecer el arte popular también depura y afina la sensibilidad de nuestra gente. Y esa es la misión social de la poesía: ensanchar el lenguaje y educar la sensibilidad.

3

*Soldado que paz fábricas,  
con todo lo que me das;  
en esta paz tengo hambre  
más de aire que de pan.*

1

*Tú que estás bajo la tierra,  
¿por qué ahora te oigo más?  
Ha terminado la guerra  
y hemos perdido la paz.*

### **No le tire**

*No le tire, policía,  
no lo mate, no;  
no ve  
que tiene la misma cara  
que tiene usted.*

*Corre roto,  
sin zapatos.  
¿No lo ve?  
Corre tal vez  
con una honradez tan seria  
que corre en busca de juez.*

De la chistera de un mago de feria no se sacan tantas cosas, ni tan graves, como pueden sacarse, sin artificio, del *cachimbo de Compadre Mon*. Si este libro fuera sociología disfrazada de poesía no tendría ningún valor. Pero es arte –puro arte- que arrastra en su corriente limaduras de la sociedad; cosa bien distinta (Federico Henríquez Gratereaux, *Un ciclón en una botella*, Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 1996, pp. 47-51).

# VALORACIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD LINGÜÍSTICA

Por Ana Margarita Haché de Yunén  
Miembro de número de la ADL

## 1. Contextualización

En trabajos anteriores, he citado Gloria Anzaldúa<sup>1</sup> cuando dice:

*Si quieres hacerme daño de verdad, habla mal de mi lengua.  
La identidad étnica es hermana gemela de la identidad lingüística.  
Soy mi lengua<sup>2</sup>*



Pues no cabe duda de que lengua e identidad son dos conceptos íntimamente relacionados. De hecho, la manera de hablar de una persona nos permite identificarla como perteneciente a una determinada comunidad lingüística. En los diferentes niveles del lenguaje, se encuentran elementos que pueden ayudarnos a ubicar a una persona dentro de un grupo social específico. De esta manera, la lengua actúa

---

<sup>1</sup> Gloria Anzaldúa (1942-2004) Reconocida teórica cultural y escritora; nació en el Valle del Río Grande al sur de Texas, de una familia chicana de trabajadores agrícolas migrantes. Aunque queda huérfana de padre a los 15 años, no abandona la escuela, convirtiéndose en la primera persona de su comunidad que finaliza sus estudios secundarios y universitarios. Recibe el grado de maestría en lengua inglesa y educación. Se doctoró en la Universidad de California, en Santa Cruz, donde se especializó en estudios feministas y chicanos. Fue una autora versátil que publicó poesía, ensayos teóricos, cuentos cortos, narrativas autobiográficas, entrevistas, libros infantiles y diversas antologías, recibiendo numerosos premios. Entre sus muchas obras están: *This Bridge Called My Back: Writings by Radi-cal Women of Color*, *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, *Making Face, Making Soul/ Haciendo Caras: Creative and Critical Perspectives by Women of Color* y *Prieta*.

<sup>2</sup> Anzaldúa, Gloria. 1987. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.59

como un identificador por excelencia, ya que posee la capacidad de integrarnos a un grupo, al mismo tiempo que nos diferencia de otros. Es a estas características que Paul Garvin y Madeleine Mathiot (1968), se refieren cuando hablan de las funciones identificadora y separatista de la lengua.

Otra característica esencial de una lengua es su diversidad. En efecto, nadie habla la lengua española; sino variaciones de ella. Desde el punto de vista teórico, la lengua es un sistema abstracto que se concretiza en sus variantes lingüísticas. Estas variaciones las podemos observar en el tiempo, en el espacio o de acuerdo con factores sociales de sus hablantes, como son: la edad, el nivel sociocultural y económico. Asimismo, existen en la lengua variaciones situacionales y estilísticas. De hecho, el sistema lingüístico pone a disposición del hablante múltiples posibilidades y es mediante el ejercicio de sus competencias sociolingüística y pragmática que podrá discernir la adecuada al contexto específico.

Cabe destacar que los propios hablantes poseen un conjunto de creencias sobre las variantes lingüísticas de una lengua, generando, en consecuencia, actitudes positivas y negativas hacia ellas y hacia quienes las hablan.

Partiendo de estos hechos, esta ponencia pretende actualizar los datos sobre las actitudes de los dominicanos hacia su propia forma de hablar. Para ello, se indagará si la aplicación de un nuevo currículo en la escuela dominicana, que valora el sociolecto del estudiantado, ha influido positivamente en la percepción que se posee del español dominicano. Desde esta perspectiva, nos proponemos aportar algunos comportamientos lingüísticos que pueden constituirse en evidencias de cómo nos pensamos los dominicanos sobre nuestra habla.

## **2. Fundamentación**

### **2.1. Bases conceptuales desde la sociolingüística**

Un estudio como este, sobre la conciencia y actitudes de los hablantes, se enmarca, según Manuel Alvar (1977: 85-107) dentro de los principales objetivos de la sociolingüística. En efecto, la sociolingüística es definida como la disciplina que se preocupa esencialmente de explicar la variabilidad lingüística y su interrelación con los factores sociales, así como el papel que esta variabilidad desempeña en los procesos de cambio lingüístico, entendiendo que la heterogeneidad de la lengua es funcional y que su dominio forma parte de la competencia lingüística de los hablantes (Weinreich, Labov y Herzog, 1968).

Como parte de esta competencia, los lingüistas dan cuenta de la existencia de una *conciencia lingüística* que lleva al hablante a reconocer, entre dos o más formas posibles, aquella que la sociedad prefiere (Alba: 2004, 26). Además, dicha conciencia puede variar de un individuo a otro, de una colectividad a otra. Orlando Alba (2004) da cuenta de investigaciones donde los hablantes de sociolectos bajos suelen tener un grado de conciencia lingüística menor que los de los altos. En este sentido, estudiosos como Díaz Salgado (2002), afirman que los hablantes pertenecientes a los sociolectos altos poseen un elevado grado de conciencia lingüística, debido a su amplia gama de recursos lingüísticos, que les permiten decidir en cada momento qué características léxicas, fonéticas y gramaticales van a llevar a cabo, dependiendo de la situación comunicativa en la que se encuentren.

Para López Morales (1993: 231-257), esta capacidad y posibilidad de elección lingüística se fundamenta en las creencias de cada hablante. Así, de acuerdo con sus creencias, será la actitud que demuestren ante un uso lingüístico determinado. En este sentido, la conciencia lingüística se convierte en el conjunto de creencias que, sobre los propios usos lingüísticos tienen los hablantes, como

miembros de una comunidad idiomática. Lo que piensan y sienten, la evaluación que de ellos hacen, todo lo cual puede manifestarse en actitudes positivas o negativas.

Estas actitudes pueden también variar de una comunidad lingüística a otra. Una prueba de esto es que un mismo hecho, como señala Alba, (2004: 27) puede ser evaluado positivamente en una comunidad y negativamente en otra. Por ejemplo, el voseo es más valorado en Argentina que en Ecuador o el Salvador.

Como se puede apreciar, las variantes lingüísticas de una lengua son susceptibles a experimentar procesos de prestigio y estigmatización por parte de la comunidad que la habla. Alba (2004) reconoce que, generalmente, un hecho lingüístico tiene prestigio, si su frecuencia aumenta en los estilos formales, si es común en el habla de las personas educadas y si se toma como modelo en la enseñanza escolar. Al contrario, se sabe estigmatizado si su frecuencia disminuye en el estilo formal y suele ser objeto de corrección en la escuela y aumenta en el habla de los sociolectos bajos. Es evidente que estos procesos de valoración están acompañados de actitudes positivas y negativas no solo hacia dichas variantes, sino que, en la mayoría de las ocasiones, también hacia las personas que las hablan. En efecto, las actitudes lingüísticas son, en alguna medida, una respuesta ante el otro. (Álvarez, Martínez y Urdaneta. 2001)

Desde una perspectiva diacrónica de las lenguas, las actitudes hacia determinados fenómenos contribuyen con el cambio lingüístico. Generalmente, si la actitud es negativa, lo más probable es que el uso lingüístico se abandone; y, por el contrario, si la actitud es positiva, posibilitará que el uso se mantenga. En este sentido, los fenómenos estigmatizados no permitirán que las fuerzas del cambio actúen libremente.

Por otro lado, conviene resaltar que las actitudes lingüísticas se van construyendo favorablemente hacia los dialectos de los grupos de alto nivel sociocultural y hacia los grupos de poder. Cabe destacar que en la mayoría de los estudios sociolingüísticos, el dialecto de la región que ostenta el poder político es también, generalmente, el dialecto de prestigio (Álvarez, Hoffmann y Valeri: 2002).

~~Las creencias que sustentan las actitudes lingüísticas~~ se construyen socialmente a partir de nuestro contacto con la familia, la escuela, los medios de comunicación, los grupos de poder. En el caso de la educación formal, la escuela se convierte en un fuerte elemento socializador. En palabras de Paulo Freire: “No hay nada parecido a un proceso educativo neutral. La educación, o bien funciona como un instrumento utilizado para facilitar la integración de la generación más joven dentro de la lógica del sistema actual y obtener su conformidad al mismo, o bien se convierte en “la práctica de la libertad”, en virtud de la cual hombres y mujeres se enfrentan crítica y creativamente con la realidad y descubren la forma de participar en la transformación de su propio mundo”.

## **2.2. Aspectos teóricos sobre la enseñanza de la lengua materna**

Si asumimos el planteamiento sociolingüístico presentado anteriormente, cabe preguntarnos cuál debería ser el papel de la escuela liberadora a la hora de enseñar la lengua materna, sobre todo, si se trata de una lengua como el español de gran expansión geográfica y cuyas comunidades lingüísticas poseen rasgos históricos, sociopolíticos, y culturales muy diversos.

El reconocimiento de la existencia de las variantes lingüísticas, sus creencias y actitudes conlleva la adopción de una política lingüística con respecto a qué enseñar. Diferentes posiciones se han asumido al respecto.

Numerosos lingüistas, en su empeño por contestar dicho cuestionamiento, proponen que la variante de los sociolectos altos de la comunidad. Para Wagner, (1983:132) la riqueza y complejidad de las funciones asignadas a esta variedad la convierten, sin duda, en la lengua funcional que se justifica enseñar; ya que es habitualmente llevada a la categoría de lengua oficial, se la utiliza en la administración, en la vida cultural pública y como base para la literatura. Según Humberto López Morales (1984:51), la lengua ejemplar no se trata de la lengua hablada en otros lugares sino de la utilizada por los más elevados niveles socioculturales del país que la habla; suele coincidir con la norma lingüística del sociolecto alto. Esta variante goza del prestigio y de la aceptación de la comunidad frente al rechazo que, generalmente, poseen algunos de fenómenos lingüísticos del sociolecto bajo. En consecuencia, la política lingüística de la escuela se basa en el hecho de que el sistema educativo no debe ni puede fomentar la creación de ciudadanos que sean rechazados, en mayor o menor grado por su propia comunidad.

Para María Vaquero (1978:129), se necesita responder la pregunta de cómo organizar un programa de enseñanza que prepare al estudiante para identificar e interpretar cada una de las posibilidades del sistema. Se trataría, en primer lugar, de sustituir los hechos de autoridad por la autoridad de los hechos. Esto se refiere a la obligatoriedad de observar todos los hechos. En segundo lugar, debe darse prioridad en la enseñanza de fenómenos centrales y dejar para etapas sucesivas fenómenos marginales. Para decidir qué fenómenos son centrales y cuáles son marginales es necesario el estudio riguroso de la norma lingüística junto con estudios de actitud y creencia frente a los elementos constitutivos de la norma. Desde esta perspectiva, enseñar la lengua supone asumir una actitud de decoro; enseñar la lengua decorosamente y usarla con dignidad quiere decir expresarse con coherencia y con un mínimo de fluidez en la norma que corresponda.

Para contestar la pregunta: ¿qué debe hacer la escuela con respecto a la enseñanza de la lengua materna?, Raúl Ávila (1993:47) nos presenta otra postura. Se trata de partir de la lengua que usan los niños y apoyarse en ella para desarrollar sus posibilidades comunicativas; para, en todo caso, facilitarles el acceso a las dos variantes y facilitarles también el difícil paso de la lengua hablada a la lengua escrita a partir de su propio modelo hablado. En este caso, si el sociolecto del estudiante no es el mismo que el que propugna la escuela, habría que hablarles con franqueza para decirles que les conviene aprenderlo porque en ese lenguaje están escritos los libros, por lo que, de esta manera, les será más fácil entenderlos; porque es la variante más difundida en el país gracias a la radio y a la televisión y que en ella se apoya la unidad lingüística del país. Por todo lo anterior, tiene más prestigio, aunque no más virtudes que la suya.

Ahora bien, esta explicación tendrá validez solamente si se acepta que, así como el estudiante puede utilizar ambas variantes como registros distintos, destacando que ambas son igualmente eficaces para la comunicación en el contexto adecuado. De esta manera, el estudiantado podría usar ambos sociolectos, sin detrimento de su identidad lingüística como persona y como miembro de su comunidad. Los planteamientos anteriores nos sitúan frente a una visión de la educación basada en una política lingüística bi-sociolectal. Culturalmente, supone una actitud etno-sensible que, en palabras de Ávila, se traduce en “una relación de solidaridad entre los grupos sociales y no en una relación de opresores y oprimidos.

En el caso que nos ocupa, el currículo dominicano para el español como lengua materna propone un enfoque funcional y comunicativo capaz de responder a las necesidades de desarrollo de los sujetos. Se trata, como afirma Ávila, de partir de la lengua que usan los niños y apoyarse en ella para, basándose en sus necesidades, desarrollar sus posibilidades comunicativas. En este sentido, en los bloques de contenido de nivel básico se explicita lo siguiente: “se incorporarán las competencias adquiridas en el

en-torno social cercano” y, al mismo tiempo, “se ampliarán las competencias de comunicación con otros actos de habla y situaciones de comunicación variadas”.

Por otro lado, cabe destacar el criterio de “desarrollar la oralidad, orientando gradualmente el énfasis hacia la comunicación escrita, de manera que los sujetos puedan apropiarse de dos modelos de comunicación”. Esta visión desplaza el concepto de lengua ejemplar de la lengua escrita y sitúa a la comunicación oral y escrita en igualdad de condiciones. El concebir la comunicación oral como apoyo para el desarrollo comunicativo posterior abre el camino de la expresión libre, participativa y sin inhibiciones. Asimismo, el nuevo currículo confiere a la normativa el lugar que le corresponde dentro de las actividades de comunicación; en palabras textuales, propugna por “la integración de la gramática, la normativa y el léxico en las actividades de comunicación a través de su uso”. Esta postura nos aleja de una actitud purista para la enseñanza de la lengua materna.



Consecuentemente con su perspectiva funcional, el nuevo currículo enfatiza la diversidad lingüística existente en la lengua. Este hecho se traduce en objetivos o propósitos generales, tales como: “Conducir la reflexión hacia la comprensión de la variedad sociolectal y el predominio de un determinado modelo, como expresión de una cultura”. Esta aceptación de la realidad que supone la diversidad lingüística conlleva en el nuevo currículo el fomento de la etnosensibilidad y el aprecio hacia los sociolectos. Los propósitos del nivel básico y medios para el área del español así lo constatan:

- “Valorar, comprender y emplear en la escuela y fuera de ella la diversidad lingüística para el desarrollo de su identidad personal, social y nacional”. (Nivel Básico).
- “Usar la lengua de manera crítica y con espíritu de tolerancia, sin discriminación de raza, sexo, condición social o procedencia geográfica o regional”. (Nivel Básico).
- “Reforzar el respeto y el aprecio por la diversidad lingüística, sociocultural, genérica y racial”. (Nivel Medio).

Luego de unos quince años de aplicación de un currículo que se apoya en la diversidad lingüística, adoptando una actitud de valoración y respeto hacia las variantes resultantes de esa diversidad y que acoge dichas variantes como síntomas de diferencias y no como signos de deficiencias., es conveniente preguntarnos hasta qué punto ha contribuido a que los jóvenes dominicanos hayan adquirido una conciencia lingüística que les permita una adecuada apreciación del español dominicano. Con este estudio exploratorio pretendemos aportar algunas ideas para esclarecer dicho cuestionamiento.

### 3. Antecedentes

Entre los primeros especialistas que investigaron sobre la conciencia y actitudes lingüísticas del español se destacan Manuel Alvar (1975), Gregorio Salvador (1983). Humberto López Morales, Juan Manuel López Blanch, Shana Poplak, María Vaquero, Amparo Morales, Raúl Ávila, Orlando Alba, entre otros investigadores. Asimismo, en la República Dominicana el tema de la conciencia lingüística ha sido abordado en las últimas décadas por estudiosos como Rafael González Tirado, Manuel Matos Moquete, Carlisle González, Félix Fernández, Orlando Alba, Eliana Martínez, Irene Pérez Guerra, entre otros.

Uno de los primeros especialistas en tratar el tema de la conciencia lingüística de los dominicanos ha sido Rafael González Tirado (1987), como lo consigna Alba (2004:315). Al referirse al “complejo de inferioridad lingüística” de los dominicanos, González Tirado argumenta que esta conducta nos lleva a preferir las formas no hispánicas por considerarlas más distinguidas y prestigiosas.

Alba (2004:315) va mucho más lejos al decir que este sentimiento de inferioridad de los dominicanos se manifiesta también con relación a otras variedades del español. Afirma que muchos dominicanos tienen una actitud negativa hacia su propia manera de hablar y la consideran inferior, menos correcta, que la de otros países hispanos. En este sentido, padecemos de *inseguridad lingüística* porque existe un desacuerdo entre las formas que consideramos adecuadas y las que, en efecto, empleamos en el habla espontánea. En efecto, cuando frente a interlocutores percibidos de más alto nivel sociocultural, muchos dominicanos insertamos eses en lugares inimaginables, como lo demuestra el trabajo de Terrell Morgan (1998), nos da una idea hasta dónde llega nuestra inseguridad lingüística.

Algunos estudios parecen corroborar nuestras afirmaciones, como la investigación llevada a cabo por Alvar (1986), consistente en indagar las actitudes de un grupo de dominicanos que debían escuchar una misma lectura hecha por un castellano y luego por un dominicano. La mayoría de los hablantes prefirió el español peninsular frente al de su propia habla, aunque también hubo quienes se adhirieron a la variante dominicana por valorarla como expresión de lo propio, es decir, por su carácter como símbolo de nacionalidad.

En este sentido, en un estudio sobre el habla de los dominicanos en Nueva York, Jacqueline Toribio (2000) destaca que los residentes en esa ciudad mantienen firmemente su variedad a pesar del estigma que pesa sobre ella. Estos datos corroboran los hallazgos de Álvarez, Hoffmann y Valeri con respecto al habla de Mérida en Venezuela, ya que grupos de bajo prestigio social perciben su lengua como un símbolo poderoso de identidad de grupo, lo que promueve fuertes sentimientos de lealtad.

En una investigación realizada por Jeffrey Turley (1998) sobre las actitudes de los santiagueros frente a su modo de hablar en comparación con los capitaleños. Los santiagueros preferimos, en general, nuestro hablar al de los capitaleños cuando lo consideramos en términos vagos y globales, pero si nos enfrentamos a preguntas sobre formas específicas, que están estigmatizadas, su grado de orgullo decae. Estos datos y otros resultados de investigaciones del propio Orlando Alba (2004:321) demuestran que

la inseguridad lingüística reviste una mayor complejidad que la que se le asigna, llevándolo a pensar que la inseguridad lingüística deja espacio también para el aprecio y apego a la modalidad propia. Es decir, aparecen al mismo tiempo el sentimiento de lealtad y el de inseguridad entre los dominicanos y dominicanas.

Asimismo, en su investigación sobre las reacciones frente a las variaciones de la /s/ final de sílaba o de palabra de un grupo de hablantes de nivel alto de Santiago, Eliana Martínez (1990) destaca que, en este sociolecto, el prestigio o el estigma, se eleva o se neutraliza dependiendo del contexto situacional y de factores sociales. La variante [s] se considera prestigiosa independientemente del contexto lingüístico donde aparezca en situaciones formales y la variante [h] obtuvo el mayor grado de aceptación en situaciones informales.

Una vez se estratificó la muestra en términos socioculturales, género y edad, se presentaron diferencias interesantes que apoyan las tendencias encontradas en otros trabajos. Las mujeres tienden a ser más conservadoras que los hombres en situaciones formales e informales. El grupo no tradicional se reveló como el menos conservador en relación con las tres variantes independientemente del contexto situacional. Sin embargo, el rechazo a la elisión de la [s] fue confirmada por todos los grupos de manera categórica en contextos formales, aunque recibió un porcentaje mayor de aceptación en contextos informales.

Nuevamente estos datos evidencian la inseguridad lingüística de los dominicanos, pues, como Alba ha demostrado, el sociolecto alto tiene como norma en situaciones formales la aspiración en lugar de la sibilante; no obstante, a la hora de valorar su propia variante, prefiere otra que no usa.

#### **4. Metodología**

Frente a la situación antes expuesta, la pregunta planteada sobre la incidencia que el nuevo currículo pueda tener en la conciencia lingüística de los dominicanos jóvenes cobra mayor sentido. Para llevar a cabo nuestro estudio, se elaboró un cuestionario compuesto por dos partes: una primera donde, luego de escuchar una lectura misma hecha por una dominicana y una castellana, los encuestados debían contestar tres preguntas sobre su preferencia ante estas dos versiones. En la segunda parte, aparecen dos fragmentos del libro “En el tiempo de las mariposas”, escrito por Julia Álvarez. Dichos extractos varían entre sí en cuanto al vocabulario usado, pues se trata de dos versiones, una del español argentino y otra del español dominicano. Realizada la lectura de estas dos versiones, los informantes procedían a responder tres preguntas sobre su preferencia ante estas dos versiones.

Los informantes escogidos para este estudio son estudiantes de cuarto de media de dos centros educativos de Santiago de los Caballeros: uno al que asisten estudiantes pertenecientes a niveles socioeconómicos me-dio-alto y otro, cuyo estudiantado proviene de niveles bajos. Estos estratos sociales corresponden, desde un enfoque sociolingüístico, al sociolecto alto y al sociolecto bajo, respectivamente.

Para este estudio, la muestra de la población se calculó, usando el sitio de Internet: Sample Size Calculator; en este caso, como el total de informantes era 268 estudiantes, se empleó la fórmula de población conocida. Se tomó un intervalo de confianza del 95% y un margen de error de un 8%, obteniéndose una muestra de 97 estudiantes.

Una vez recolectados los datos, se procedió a su tabulación, obteniéndose los siguientes resultados.

## 5. Análisis de los resultados

Cuando a los informantes se les pidió que escucharan un texto leído, en un primer momento por una dominicana y, luego, por una castellana, la preferencia de los encuestados se inclinó con más de cincuenta puntos de diferencia hacia el habla dominicana.

Esta preferencia demuestra una actitud de lealtad del estudiantado de cuarto de media hacia su forma de hablar. Esta actitud fue definida por Weinreich (1953: 99) como el deseo de una comunidad de retener su lengua y, si fuere necesario, defenderla de las amenazas externas. En este sentido, los encuestados afirman que escogieron su forma de hablar porque era “dominicana”, “es parte de nuestra cultura y hay que apoyarla”.

Los resultados presentaron el mismo comportamiento anterior cuando a los encuestados se les cuestionó sobre cuál de las dos variantes les era más comprensible. Los informantes comprendieron mejor su propia variante lingüística porque, como ellos mismos opinan “es nuestra lengua, es el acento del lugar que vivo, es como me expreso, es dominicana”. Evidentemente que acompaña a los informantes de ambos centros educativos una actitud de lealtad, y junto a ella otra, que es casi su gemela, una actitud de orgullo hacia el español dominicano.

Sin embargo, al preguntárseles cuál de las dos variantes consideraban mejor hablada, los datos cambian. El 48.5% dijo que la dominicana mientras que el 46.4% optó por la española. Es curioso constatar que el un 3.1% no respondió y un 2.1% marcó las dos variantes como bien habladas. Como se puede observar, al juzgar cuál habla el mejor español, la brecha de unos 50 puntos de diferencia a favor de la variante dominicana se reduce a dos puntos, creándose un empate técnico.

Al comparar estos resultados con los encontrados por Manuel Alvar en 1983 y con Alba en 2004, se observa que la inseguridad lingüística de hablantes de esos años está disminuyendo a favor de una valoración más positiva hacia nuestra variante. Estos datos apuntan a un cambio en el ideal lingüístico de los dominicanos.

Si analizamos los datos por tipo de escuela, las informaciones obtenidas resultan verdaderamente interesantes. En el liceo público, la variante más valorada fue la dominicana, con una diferencia de 14 puntos; sin embargo, en el colegio privado, el habla castellana obtuvo un mejor aprecio, con justamente 15 puntos más a su favor. Como se puede apreciar, quienes muestran una valoración más positiva hacia la variante lingüística dominicana son aquellos hablantes de los estratos medio-bajos y bajo-altos; por lo que podemos afirmar que parece que su lealtad es mayor que la de los hablantes de niveles socioeconómicos medio-alto y alto. Si, como pensamos, las élites dominicanas provienen de colegios como el encuestado para esta investigación es preocupante constatar que su apreciación sobre nuestra lengua se basa en patrones foráneos que van en detrimento de nuestros valores nacionales.

Sin embargo, con relación al grado de inseguridad lingüística mostrado por los informantes, debemos hacer algunas precisiones. El texto leído en la variante dominicana fue realizado en un registro formal, cuya realización se asemeja a la lectura de noticias, que, en los estudios de Alba, la /s/ a final de sílaba y de palabra tiene un porcentaje elevado de realización, fenómeno que contrasta con la norma del sociolecto alto que es la aspiración. Por otro lado, las investigaciones realizadas por diversos especialistas llevan a caracterizar al sociolecto bajo con un alto porcentaje de elisiones de la /s/ implosiva. Si tomamos en cuenta esta realidad, cuando el estudiantado del liceo público considera la variante dominicana como mejor hablada, no es a su sociolecto que aprecia, sino que valora positivamente el sociolecto alto. Esta situación se asemeja a lo constatado por Eliana Martínez, lo que implica que el estudiantado perteneciente al sociolecto bajo se muestra lingüísticamente inseguro, pues

“existe una discrepancia entre las formas que consideran adecuadas y las que, en efecto, emplean en el habla espontánea” (Alba: 2004: 28). En el caso del colegio privado, la inseguridad lingüística se evidencia claramente pues los encuestados prefieren una variante muy alejada de sus realizaciones lingüísticas concretas.

A continuación, se analizarán las preferencias y valoraciones del estudiantado hacia la lengua escrita. Como recordarán, en este estudio se tomó un texto extraído de la novela “En el tiempo de las mariposas” de Julia Álvarez en dos variantes del español americano: la argentina y la dominicana. Los resultados obtenidos al indagar qué variante era preferida se muestran favorables hacia nuestra forma de hablar. La variante dominicana fue preferida en más de un 80%.

Resultados muy similares a los anteriores se obtuvieron con respecto a la comprensión de ambas variantes. Como se puede apreciar, la tendencia de los resultados sobre la lengua escrita se asemeja al patrón seguido en la lengua hablada. Es evidente la actitud de lealtad de los informantes hacia el español dominicano.

En este sentido, conviene resaltar que estas informaciones evidencian que los propósitos del nuevo currículo se están cumpliendo en lo que respecta a la preferencia y al aprecio hacia el sociolecto del estudiantado.

Al medir la valoración que los informantes de ambos centros educativos evidencian frente a la variante argentina y la dominicana. La variante dominicana alcanzó un 71% , lo que contrasta con el 48.5% de la preferencia en la lengua hablada.

Estos resultados muestran una actitud de lealtad y orgullo hacia la variante dominicana que no se exhibe en la lengua hablada, poniendo como ideal lingüístico de la lengua escrita nuestra propia variante. La pregunta clave aquí es por qué no se determinó igual en la lengua hablada. ¿Qué sucede en la lengua escrita? ¿Qué características posee la lengua escrita que no posee la hablada o viceversa?

Si analizamos qué rasgos lingüísticos permiten a una comunidad lingüística identificar a sus miembros, veremos que en la comunicación oral el nivel fonético-fonológico cobra una gran importancia. En la lengua oral hay una mayor posibilidad de marcar la procedencia geográfica, social y generacional del hablante, mientras que, por su naturaleza, en la comunicación escrita, este nivel queda anulado, dando paso a la sintaxis y, sobre todo, al vocabulario. De hecho, la diferencia entre la versión argentina y dominicana de “En el tiempo de las mariposas” se basa en el uso del léxico propio de cada país.

## **6. A modo de conclusión**

Con este estudio hemos querido aportar, desde la sociolingüística, algunas evidencias para descubrir cómo nos pensamos los dominicanos sobre nuestra forma de hablar y la influencia que puede tener la escuela como fuente de valoración positiva hacia nuestra variante lingüística.

Los datos presentados nos permiten afirmar que nuestro ideal lingüístico se encuentra en un proceso de cambio hacia la consolidación de una conciencia lingüística con mayor aprecio hacia la variante dominicana; sin embargo, debe prestársele mayor atención a los fenómenos de inseguridad lingüística que se dan, sobre todo, en la lengua hablada.

El sistema educativo se ratifica como un factor primordial en la construcción de nuestras identidades, como lo demuestra el cambio de comportamiento observado entre los informantes de esta

investigación. En este sentido, conviene planificar la política lingüística de dicho sistema para que sea asumida por todos y cada uno de sus miembros y no simplemente por el profesorado de español.

Por otro lado, es importante ampliar este estudio para lograr una muestra representativa del país que nos permita confirmar la tendencia que nuestros datos señalan. En este sentido, conviene apoyar y financiar grupos de investigación lingüística se dediquen, desde una perspectiva interdisciplinaria, a trabajar a fondo con esta temática. Se requieren más investigaciones que caractericen el español dominicano e indaguen las actitudes y valoraciones que como hablantes nativos tenemos de nuestra variedad idiomática.

### **Bibliografía:**

Alba, Orlando. 2004. Cómo hablamos los dominicanos. Un enfoque sociolingüístico. Grupo León Jimenes. Santo Domingo, Amigo del Hogar.

Alvar, Manuel. 1975. Actitud del hablante y sociolingüística en Teoría lingüística de las regiones. Barcelona: Planeta.

Alvar, Manuel. 1977: Actitud del hablante y sociolingüística en Comunicación y lenguaje (R. Lapesa, Coord.), Madrid: Karpos.

Alvar, Manuel y Antonio Quilis. 1984. Reacciones de unos hablantes cubanos ante diversas variedades del español. En Lingüística Española Actual. VI, 229-265.

Álvarez, Alexandra. 1995. Tradición hispánica o herencia criolla: reflexiones sobre algunos elementos del español hablado en Caracas. En: Konder, Peter Paul, Matthias Perl y Klaus Pörtl (eds). *Estudios de literatura y cultura colombianas y lingüística afro-hispánica.* 153-174. Frankfurt/Main: Jürgen Lang Verlag.

Álvarez, Alexandra. 1996. La sociolingüística del español de Venezuela: algunas reflexiones metodológicas sobre lo que se ha hecho y lo que podría hacerse. *Lengua y Habla.* Mérida: Revista del C.I.A.L, 1: 8-20.

Álvarez, Alexandra. 1999. Comunidad de habla e identidad en Venezuela: el Centro y Los Andes. En: Matthias Perl & Klaus Pörtl (eds.) *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico.* Tübingen: Niemeyer: 197-212.

Álvarez, Alexandra. 2000. Etnografía y escuela. *Legenda,* 4-5. Mérida: Universidad de Los Andes: 21-31.

Álvarez, Alexandra, Hernán Martínez y Lino Urdaneta. 2001. Actitudes lingüísticas en Mérida y Maracaibo: otra cara de la identidad. *Boletín Antropológico,* 52: 145 - 166.

Álvarez, Alexandra, Gabriela Hoffmann, María Josefina Valeri 2002. El dialecto de prestigio: un estudio de actitudes de hablantes merideños. *Interlenguas:* Mérida: Universidad de Los Andes.

Anzaldúa, Gloria. 1987. Borderlands/La Frontera: The New Mestiza. San Francisco:

Aunt Lute Books.

- Ávila, Raúl. 1993. Lengua y Cultura. México: Editorial Trillas.
- Baker, Colin. 1992. Attitudes and language. Cleveland / Philadelphia / Adelaide: Multilingual Matters LTD.
- Bentivoglio, Paola & Mercedes Sedano. 1999. En: Matthias Perl & Klaus Pörtl (eds.) Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico. Tübingen: Niemeyer.
- Bernstein, Basil. 1974. Códigos amplios y códigos restringidos: sus orígenes sociales y algunas consecuencias. Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística. México: UNAM.
- Carbonero Cano, Pedro. 2004. Repercusiones de la sociolingüística andaluza en la didáctica de la lengua. Cauce, Revista de Filología y su Didáctica, nº 27. Cifrada el 09/04/08 en Internet <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1123120&orden=126633&info=link>
- Carranza, Miguel. 1992. Attitudinal research on Hispanic language varieties, en: Ryan, Ellen B. y Howard Giles (1982) Attitudes towards language variation. London: Arnold.
- De Granda, Germán de. 1980. Actitudes sociolingüísticas en el Paraguay. Boletín de Filología de la Universidad de Chile XXXI, 787-805.
- Díaz Salgado, Luis Carlos. 2002. Creencias y actitudes sobre usos fónicos innovadores del andaluz en los periodistas sevillanos de Canal Sur Televisión. En Tonos: Revista Electrónica de Estudios Filológicos. N 3
- Elizaincín, Adolfo. 2003. Las Academias y su incidencia en la evolución de las lenguas. Discurso de ingreso a la Academia Nacional de Letras de Uruguay. Sillón Delmira Agustini” Cifrado en Internet el día 09/04/08 en la dirección: <http://www.fhuce.edu.uy/academica/linguistica/sicosocio/discursoAcademia.pdf>
- Fernández, Félix. 1982. Actitudes lingüísticas: Un sondeo preliminar. En El español en Santo Domingo. Ed. Orlando Alba. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra.
- Fernández, Félix. 1984. ¿Qué es un dialecto? El español al día. Santiago: PUCMM Garvin, Paul & Madeleine Mathiot. 1968. The urbanization of the Guaraní language. En Fishman 1968. Readings in the Sociology of Language. The Hague: Mouton: 365-74.
- Giles, Howard, Klaus R. Scherer & Donald M. Taylor. 1979. Speech markers in social interaction. En: Scherer, Klaus R. & Howard Giles. Social Markers in speech. Cambridge: Cambridge University Press.
- Giles, Howard. 1979. Ethnicity markers in speech. En: Scherer, Klaus R. & Howard Giles. Social Markers in speech. Cambridge: Cambridge University Press.
- Haché de Yunén, Ana M. Variación Lingüística y Diversidad Social. Suplemento Isla Abierta. Periódico Hoy.

Haché de Yunén, Ana M. y Montenegro, Liliana. 1988. Análisis del currículo propuesto en español para el octavo curso de la escuela primaria dominicana. Santiago: Centro de Investigaciones-PUCMM.

Jiménez Cano, José María. 2004. La enseñanza de la lengua española en contexto dialectal. Algunas sugerencias para el estudio del caso murciano. Estudios sociolingüísticos del dialecto murciano. Cifrado en Internet el 09/04/08 <http://www.um.es/tonosdigital/znum8/indice/IndiceTonos.htm>

Lope Blanch, Juan M. (1986). El estudio del español hablado culto: historia de un proyecto. México: UNAM.

López Morales, Humberto. 1970. Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños. Madrid: Hispanova.

López Morales, Humberto. 1984. Enseñanza de la lengua materna: Lingüística para maestros. Madrid: Playor.

López Morales, Humberto. 1989. Sociolingüística. Madrid: Gredos.

Matos Moquete, Manuel. 1987. La cultura de la lengua. Santo Domingo: Editora Taller. Moreno Fernández, Francisco. 1998. Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje Barcelona: Ariel.

Malaver, Irania (en prensa) Dime cómo crees que hablas y te diré quién eres: Actitudes lingüísticas en la comunidad de habla caraqueña. Una mirada indagatoria a un sentir colectivo.

Martínez, Eliana. 1990. Subjective reaction of upper class speakers towards the variable articulation of the segment s in syllable final position in Dominican Spanish. Georgetown University. Versión fotocopiada.

Montenegro, Liliana. 1984. El español al día. Santiago, R. D.: Universidad Católica Madre y Maestra: 165-166.

Moreno Fernández, Francisco. 1998. Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Barcelona: Ariel.

Obediente, Enrique. 1999. Identidad y dialecto: el caso de los Andes venezolanos, en Actas del II Congreso Internacional del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad de Maguncia (Germersheim, 23-27 de junio de 1997), Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe Hispánico Eds. Matthias Perl y Klaus Pörtl, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, págs. 213-219

Ostria González, M. 1983. Si dos dicen lo mismo, pues no es lo mismo... Acerca del decir y la lengua materna. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada. 21, 143-152. Chile: Universidad de Concepción.

Quilis, Antonio. 1983. Actitud de los ecuatoguineanos ante su lengua. En Lingüística Española Actual V, 269-310.

Salvador, Gregorio. 1983. Sobre la deslealtad lingüística. En Lingüística Española Actual. V.2 págs 173-178

Solé, Carlos. 1992. Actitudes lingüísticas del bonaerense culto. En: Elisabeth Luna Traill (Ed) *Schipta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*. México: UNAM, 773-822.

Morgan, Terrell. 1998. The linguistic parameters of /s/ insertion in Dominican Spanish. A case of Qualitative of Hypercorrection. In *Perspectives on Spanish Linguistics*. V3. Actas del I Coloquio de Lingüística Hispánica, editado por Javier Gutiérrez-Rexach y José del Valle. Ohio State University.

Toribio Almeida, Jacqueline. 2000. Nosotros somos dominicanos. Language and self definition among Dominican. *Research on Spanish in the U.S.* Ana Roca. (ed.) 252-270 Somerville, MA: Cascadilla Press

Turley, Jeffrey. 1998. Pride and prejudice: Linguistic attitudes among speakers in Santiago de los Caballeros (Dominican Republic) vis a vis the Spanish of Santo Domingo. *Comunicación leída en la Reunión Anual de la Asociación de profesores de español y portugués*. Madrid.

Valdivieso, A. 1983. Prestigio y estigmatización: factor determinante en la enseñanza institucionalizada de la lengua materna. *RLA* 21, 137-142. Chile: Universidad de Concepción.

Van Dijk, Teun, et al. 1997. Discourse, Ethnicity, Culture and Racism. En: van Dijk, Teun. *Discourse as Social Interaction*. London: Sage, Vol. 2.

Vaquero, María T. 1978. Enseñar español, pero ¿qué español? *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, VII, 127-146.

Wagner, C. 1983. Lengua formal, lengua ejemplar. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*. 21, 129-136. Chile: Universidad de Concepción.

Weinreich, Uriel. 1953. Languages in Contact, New York, Linguistic Circle of New York.

## MANUEL MATOS MOQUETE SOBRE LENGUAJE Y REFLEXIÓN EN LA CREACIÓN

La Academia Dominicana de la Lengua fue el escenario de un ameno e interesante conversatorio con un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

El académico de número José Enrique García presentó al catedrático y también miembro de número de la ADL, Manuel Matos Moquete, invitado a desarrollar el tema “Lenguaje y reflexión”.



**Manuel Matos Moquete durante su exposición. A la izquierda, Miguel Solano, miembro correspondiente de la ADL.**

Matos Moquete explicó que la palabra *reflexionar* es en el diccionario de la RAE: “pensar y considerar un asunto con atención y detenimiento para estudiarlo, comprenderlo bien, formarse una opinión sobre ello o tomar una decisión”. Y consignó el siguiente ejemplo: “Quiero que reflexiones una cosa”. Expresó que el acto de pensar y considerar un asunto con atención y detenimiento es lo que se produce cuando nos miramos en el espejo, cuando queremos examinar nuestro rostro para descubrir lo joven, lo bello o lo feo que somos o que nos encontramos, para descubrir sorprendidos los pliegues de la vejez o las canas de nuestros cabellos.

Comentó el narrador oriundo de Tamayo que la reflexión comienza cuando comenzamos a preguntarnos sobre la veracidad, por el valor de una indicación cualquiera; cuando tratamos de probar su autenticidad y de ver qué garantías hay de que los datos existentes señalen realmente la idea sugerida de tal modo que justifique la aceptación de esta última.

El académico detalló algunas proposiciones que encierran su pensar sobre la relación entre lenguaje y reflexión, las cuales son como diferentes avenidas que conducen al mismo sentido, entre ellas: A) El acto de reflexión —junto con el acto literario— es el modo sublime de ser y de vivir del sujeto en el

lenguaje; B) El acto de lenguaje es el modo más acabado de ser y vivir del sujeto en la reflexión y la literatura; C) El modo común y a la vez trascendente de ser y el vivir del sujeto es mediante los actos del lenguaje, la reflexión y la literatura; D) La vida del lenguaje implica necesaria e indisolublemente a la reflexión y la literatura como modo de ser y vivir del sujeto.

Al finalizar su interesante intervención, Manuel Matos Moquete agradeció a la Academia Dominicana de la Lengua por la invitación y a los estudiantes y profesores por su asistencia a este acto cultural celebrado en la sede la institución.

### **Texto de Manuel Matos Moquete sobre Reflexión y Lenguaje**

Con el propósito de examinar en qué medida somos capaces de producir e interpretar reflexiones, permítanme algunos ejemplos de reflexión:

“Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo” (Ortega y Gasset).

“La palabra es el fenómeno ideológico por excelencia” (Mijaíl Batín).

“... lo que se cuenta es siempre una narración, un relato, como dice Paul Ricoeur. Yo creo que la vida humana no se comprende sin un relato” (Charles Taylor).

¿Qué tanto sabemos cuál es la relación entre el lenguaje y la reflexión? ¿Qué tanto sabemos que es cada uno de esos términos? ¿Qué tanto es necesario saber esos conceptos para reflexionar y para usar la lengua? ¿Qué tanto lo que estoy haciendo y diciendo es una reflexión y como me doy cuenta de que lo es y que entre las destrezas del pensamiento puedo decir que tengo la competencia del pensamiento reflexivo?

Se puede reflexionar acerca de cualquier asunto o problema. En el cauce de lo que aquí hago, que es una reflexión sobre la reflexión, lo primero que debo tomar en cuenta es que la reflexión se sitúa en la relación entre lenguaje y pensamiento.

Tomando como fundamento esa relación, cuando pienso en la reflexión vienen a mi entendimiento algunas imágenes un tanto mezcladas con intuición y experiencia.

La primera imagen es la del espejo. ¿Qué hace un espejo? Pues, refleja y proyecta una imagen de la cosa reflejada. Para obtener óptimamente un ejemplo de reflejar tendríamos que buscarlo en la entrada espejo en el diccionario de la RAE, definido como:

“1. m. Tabla de cristal azogado por la parte posterior, y también de acero u otro material bruñido, para que se reflejen en él los objetos que tenga delante.

2. m. Cosa que da imagen de algo. El teatro es espejo de la vida o de las costumbres”.

Una de las acepciones del verbo reflejar es, según el diccionario de la RAE. es: “Devolver [una superficie lisa y brillante] la imagen de un objeto. “El ejemplo propuesto por el diccionario es suficiente para ilustrar el concepto, el de las aguas, “las plácidas aguas del lago reflejaban un cielo completamente despejado”, aunque no es el mejor.

Ahora, veamos que, curiosamente, hay una relación intrínseca entre el espejo, el pensamiento y la lengua. ¿Cómo? A través de la relación polisémica del adjetivo reflexivo:

En el diccionario de la RAE la palabra reflexivo tiene estos significados: procede del latín reflexus, part. pas. de reflectere 'volver hacia atrás .1. adj. Que refleja o refleja.2. adj. Acostumbrado a hablar

y a obrar con reflexión.3. adj. Gram. Dicho de un pronombre personal: Que tiene como antecedente otro argumento del mismo predicado. 4. adj. Gram. Dicho de una oración o un sintagma nominal: Que contiene un pronombre reflexivo.



**Foto del público.**

En esos significados, principalmente los dos últimos, se produce la fusión de la lengua, la reflexión y el espejo por vía de la gramática: en la definición 3, acerca de los pronombres personales con valor reflexivo y la definición 4, acerca de las oraciones que contienen un pronombre reflexivo, como se muestra en ejemplo con que la rae ilustra el concepto: “Me es un pronombre reflexivo en Yo me miré en el espejo”.

Y la palabra reflexión significa 1) “Acción y efecto de reflexionar.”; 2) “Advertencia o consejo con que alguien intenta persuadir o convencer a otra persona.”;3) “Manera de ejercerse la acción del verbo reflexivo”. Así podríamos decir que formalmente en términos lingüísticos, la relación entre reflexión y lenguaje se apoya en los pronombres, verbos u oraciones con valor reflexivo.

Reflejar, ya lo sabemos: “[una superficie lisa y brillante] la imagen de un objeto.” Y reflexionar es en el diccionario de la RAE: “pensar y considerar un asunto con atención y detenimiento para estudiarlo, comprenderlo bien, formarse una opinión sobre ello o tomar una decisión”. Ejemplo: “quiero que reflexiones una cosa”.

Ese acto de “pensar y considerar un asunto con atención y detenimiento” es lo que se produce cuando nos miramos en el espejo, cuando queremos examinar nuestro rostro para descubrir lo joven, lo bello o lo feo que somos, que nos encontramos; para descubrir sorprendidos los pliegues de la vejez o las canas de nuestros cabellos. Es lo mismo que hacemos cuando usamos un pronombre nominal con valor reflexivo en una construcción transitiva como “Me lavo la cara” o intransitiva como “Me peino”. Nos

estamos observando (pensando y considerando) detenidamente a nosotros mismos o a parte de nosotros de manera semejante que en un espejo: nos reflejamos y reflexionamos en nuestras propias acciones; ellas se reflejan en nosotros como materia de reflexión y consideración.

Ahora, consideremos otra imagen que me provoca la relación entre lenguaje y reflexión: la del relato reflexivo, un tipo de relato frecuente en la orientación narrativa de la nueva novela de los años 50 y 60. En ese relato es frecuente la auto representación, la cual se expresa en el hecho de que el relato se acompaña de la inserción de objetos que concreta en imágenes, figuras, emblemas; otros textos, otros relatos, otras historias, otros narradores y otras versiones de lo narrado. A la vez remite a su propia historia, a su propia narración y a los objetos de que se sirve. Así, deviene emblemático.

En cualquiera de las dos variantes de la puesta en abismo, nos encontramos en un tipo de relato que pone el acento en el relato mismo; que presta más atención a mirarse a sí mismo que a mirar otra realidad fuera de él, venida de otro lugar. Dicho de otra manera: gracia a la puesta en abismo el relato deviene reflexivo.

Las definiciones del relato reflexivo y del relato emblemático son, a menudo, igualmente metafóricas. En ambos casos, estas se refieren a otros objetos y no a los relatos mismos. Se compara el relato reflexivo a la forma reflexiva del enunciado. También se habla de juego de espejos, de visiones reflexivas, etc.

Sin embargo, preferimos el enfoque lingüístico a todo otro enfoque acerca de cómo tratar el relato. En ese sentido, comparamos el relato reflexivo a la forma reflexiva del enunciado.

Por Wagner et Pinchon: “Un pronombre tiene un valor reflexivo cuando representa la misma persona u objeto que el sujeto del verbo del cual es complemento” (Wagner et Pinchon: Grammaire du français classique et moderne. Hachette Univerité).

En español es lo mismo: el pronombre reflexivo hace referencia a la misma persona que el sujeto en la oración. La Nueva Gramática no habla de pronombre reflexivo sino de pronombre personal de 1ª., 2ª. o 3ª. persona con valor reflexivo (el sujeto realiza la acción, o la manda realizar, sobre sí mismo)”(Diccionario panhispánico de dudas 2005)Ejemplos de enunciados reflexivos son : Yo me lavo, tú te lavas, él se lava.

La estructura binaria de la oración comporta un sujeto y un predicado. El enunciado reflexivo es una variante de esa estructura. Un relato clásico se construye según esa estructura, la cual puede ser transitiva (acción recae en el complemento) o intransitiva (acción recae en el sujeto).

Puede así decirse que “yo le hablo de ...” o “yo le represento esto...” “son enunciados transitivos que conforman el modelo del del relato clásico. En cambio, podemos deducir que, frente a ese modelo transitivo de relato, el relato en la nueva novela es intransitivo, puesto que se relata a sí mismo, a la manera de estos enunciados: “yo me hablo a mí mismo”, “yo me represento a mí mismo”.

Ese relato se funda en la relación análoga entre el tema general del texto y el funcionamiento del texto mismo, los cuales se reproducen recíprocamente.

Ese tipo de relato forma parte de lo que se conoce como puesta en abismo; recurso que produce un efecto de perturbación del de la historia contada. Su empleo disminuye la importancia de esta en provecho del aspecto textual. Es decir, de la narración misma y los mecanismos de la escritura, los

cuales se insertan en la historia de la novela. Marcio Veloz Maggiolo utiliza mucho esa estrategia en la protonovela, presente en varias de sus novelas.

La reflexión es al pensamiento como el relato reflexivo al relato en general al relato clásico, en particular. Es también como la puesta en abismo del pensamiento: se representa a sí mismo y como el relato deviene emblemático y reflexivo.

En esta expresión R. Barthes reflexiona sobre la situación de un tipo de relato, que llama relato escándalo por situarse fuera de la lógica común:

“¿Qué sería del relato de un viaje donde se dijera que el viajero permanecerá sin llegada? ¿Qué se fue de viaje sin haber partido? ¿Dónde nunca se haya dicho que, habiendo partido, llegará o no llegará? Ese sería un relato escándalo, la extenuación de la legibilidad por hemorragia” (R. Barthes:S/Z).

Desde ese punto de vista, la reflexión, como el relato reflexivo, es un tipo de pensamiento escandaloso, pues, en relación como en pensamiento en general, es transgresora y contestataria.

Ahora, tomando en cuenta a peculiaridad corrosiva de la reflexión unida al lenguaje, es importante situar nuestro tema en la triada: lenguaje, reflexión y lógica. El diccionario de lógica de Eli de Gortari define la reflexión como:

- Conocimiento que la gente tiene de sí misma y sus operaciones
- Capacidad del intelecto humano, el cual no solo actúa, sino que, además, conoce su acción y puede volverse sobre sí mismo para conocerse y conocer sus operaciones
- Retorno sobre sí mismo del pensamiento
- Suspensión crítica del juicio, ya sea para analizar de nuevo y comprender mejor las causas o razones de un hecho, o para calcular los efectos de una cierta manera de actuar
- Pensar sobre experiencias, percepciones, ideas, etcétera, con vistas a descubrir en ellas nuevas relaciones o a establecer conclusiones para guiar acciones futuras (Eli de Gortari: Diccionario de lógica, México, Plaza y Valdés Editores,1988).

Con igual o más derecho que otra disciplina es indispensable aproximar la reflexión y el pensamiento reflexivo a las ciencias del lenguaje: la lingüística, el discurso y, específicamente, a la gramática. Aquí nos preguntaremos: ¿Cómo podríamos considerar algo dicho como una reflexión? ¿Cómo conocemos, significamos y empleamos las palabras reflexionar y reflexión? ¿Cómo sabemos que es la acción de reflexionar? ¿Cómo sabemos que es una advertencia o consejo? ¿Cómo sabemos que es una manera de ejercer el verbo reflexivo?

En respuesta a esas interrogantes, lo primero que se advierte es que la reflexión tiene un marco formal: la oración o proposición y por tanto hay una relación intrínseca entre el lenguaje y la reflexión en ese marco: la oración es una estructura gramatical formada por la unión de un sujeto y un predicado.”

La proposición es en términos filológicos la “Expresión de un juicio entre dos términos, sujeto y predicado, que afirma o niega este de aquel, o incluye o excluye el primero respecto del segundo.”

-En gramática es una: “Unidad lingüística de estructura oracional, esto es, constituida por sujeto y predicado, que se une mediante coordinación o subordinación a otra u otras proposiciones para formar una oración compuesta”.

Y en los dos significados, la proposición equivale a la oración:” Gram. oración (ll palabra o conjunto de palabras con sentido completo)”.

Ahora, en Retórica, según ese mismo diccionario, la proposición es la: “Parte del discurso, en que se anuncia o expone aquello de que se quiere convencer y persuadir a los oyentes.

En la conclusión, con base en la aproximación lingüística apuntada se podría decir que una reflexión es como un verbo reflexivo: aquel en el que la acción que se lleva a cabo recae sobre uno mismo, que es quien lo utiliza, de ahí que todos tengan en común su finalización con el pronombre se, como puede ser bañarse, lavarse, peinarse o acostarse. Es como una oración y específicamente de tipo reflexivo. Pero que puede ser a la vez transitiva e intransitiva.

En otro orden, es preciso situar la reflexión con relación al lenguaje egocéntrico planteado por Lev S. Vygotsky en su obra *Pensamiento y lenguaje*. La reflexión es como el lenguaje egocéntrico o el habla interiorizada en los niños: habla reflexiva que mira hacia sí mismo. La reflexión y el lenguaje se asemeja a la relación planteada por Vygotsky entre lenguaje social y lenguaje egocéntrico: “El lenguaje egocéntrico, extraído del lenguaje social general, conduce a su debido tiempo al habla interiorizada, que sirve tanto al pensamiento autista como al simbólico.

El lenguaje egocéntrico como forma lingüística aparte, es un eslabón genético sumamente importante en la transición desde la forma verbal a la interiorizada, una etapa intermedia entre la diferenciación de las funciones del lenguaje verbal y la transformación final de una parte de éste en lenguaje interiorizado”.

Me gustaría integrar todo lo dicho con anterioridad a algunas ideas centrales desarrolladas por John Dewey acerca de la reflexión en su obra *Como pensamos. Nueva reflexión sobre la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*, 1989:

- a) El pensamiento reflexivo es una cadena”: “En todo pensamiento reflexivo hay unidades definidas ligadas entre sí, de modo que acaba produciéndose un movimiento sostenido hacia un fin”.
- b) “El pensamiento reflexivo apunta hacia una conclusión”: “La cadena ha de concluir en algún sitio; ha de tender a alguna conclusión que se pueda enunciar al margen del discurrir de imágenes”.
- c) La reflexión no se limita a significar o a indicar: “la reflexión no se confunde con el hecho de que una cosa signifique o indique otra cosa. La reflexión comienza cuando comenzamos a preguntarnos sobre la veracidad, por el valor de una indicación cualquiera; cuando tratamos de probar su autenticidad y de ver que garantías hay de que los datos existentes señalen realmente la idea sugerida de tal modo que justifique la aceptación de esta última” (p.27).
- d) “La reflexión implica creencia”: “La reflexión, por tanto, implica que se cree en algo (o no se cree en algo), no por ese algo en sí mismo, sino a través de otra cosa que sirve de testigo, evidencia, prueba, aval, garante: esto es, de fundamento de la creencia” (p.27).
- e) (...) “el pensamiento reflexivo, a diferencia de otras operaciones a las que se aplica la denominación de pensamiento comporta dos fases: 1) Un estado de duda, de vacilación, de perplejidad, de dificultad mental, en la que se origina el pensamiento, y 2) un acto de busca, de caza, de investigación, para encontrar algún material que esclarezca la duda, que disipe la perplejidad”.

Aplicada al ámbito de la formación, desde un punto de visto psicológico Luis Romero R. (2007) concibe la reflexión como una acción y un proceso que tienden a determinadas consecuencias: "...el

pensamiento reflexivo es una consideración activa, persistente y cuidadosa de una creencia, a partir de los fundamentos que la sustentan y de las posteriores conclusiones hacia la cual tienden.” “Es(...) “darle vueltas a un tema en la cabeza y tomárselo en serio con todas sus consecuencias”.

Por su parte, Rodrigo Ricardo (2020) trabaja las preguntas de reflexión en el ámbito educativo con base en una serie de preguntas en los proyectos de aula:

“¿Qué es una pregunta de reflexión? Supongamos que trabajó duro durante dos semanas en un proyecto sobre ciencias de la tierra para la escuela. Tiene un bonito collage de cartulina, un papel para acompañarlo y presentó el proyecto frente a una clase. Esperas que te hagan preguntas sobre la ciencia en sí, pero en cambio, tu profesor te pregunta: ‘Entonces, ¿qué crees que hiciste bien durante este proyecto?’ Inmediatamente tienes que pensar de una manera diferente. Quiero decir, ¿qué tipo de pregunta es esa?

Una pregunta de reflexión es cómo llamamos a cualquier pregunta que haga que un estudiante mire hacia atrás sobre qué o cómo ha aprendido. Las preguntas de reflexión a menudo evalúan las habilidades metacognitivas, también conocidas como pensar en cómo pensamos y aprendemos.”

También en el ámbito educativo Luis Carro, asume el concepto de reflexión de Dewey (1989): “Dewey (1989) entiende por pensamiento reflexivo: «...el tipo de pensamiento que consiste en darle vueltas a un tema en la cabeza y tomárselo en serio con todas sus consecuencias», es decir, «el examen activo, persistente y cuidadoso de toda creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de los fundamentos que la sostienen y las conclusiones a las que tiende»”.

## **Conclusiones**

A la luz de los conceptos expuestos concluimos que la reflexión y el pensamiento reflexivo son eventos o acontecimientos propios de la conciencia o la subjetividad emotiva y reflexiva y productos de la experiencia relacionados directamente con el uso de la lengua y el pensamiento.

Son acciones creativas y productivas del lenguaje y pensamiento sugeridas o provocadas por la interrogación y la duda ante la necesidad de replantearse un asunto y llegar a soluciones.

Son operaciones reflexivas e introspectivas puesto que son el pensamiento replegado en sí mismo, mirándose a sí mismo, mirándose a sí mismo, objeto de sí mismo.

Son estrategias metacognitivas, puesto que implican el pensamiento pensándose a sí mismo y en la manera de pensar las cosas. Son, finalmente, funciones lingüísticas puesto que se realizan y acontecen en las actividades del uso de la lengua, y a ese título son tipos de discursos, enunciados y textos.

Santo Domingo, Academia Dominicana de la Lengua, 2 de noviembre de 2022.

## INFORME LEXICOGRÁFICO DE IGALEX DE NOVIEMBRE DE 2022



Excmo. Sr. Don Bruno Rosario Candelier  
Director de la Academia Dominicana de la Lengua

Apreciado director:

Tiene aquí un nuevo informe sobre las actividades desarrolladas por el Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía durante el último mes.

El trabajo lexicográfico del mes de octubre se ha centrado en la revisión de la base de datos y en la digitación parcial de los materiales correspondientes a la letra A con el objetivo de analizar la complejidad y la posible duración de la tarea de volcado de los materiales de la segunda edición en esta base de datos.

El equipo lexicográfico del Igalex continúa con la digitalización para el *Tesoro lexicográfico del español en América (TLEAM)* de los contenidos de los diccionarios *Pequeño diccionario de palabras indo-antillanas* de Rodolfo Domingo, *Diccionario de criollismos* de Rafael Brito y *Palabras indíjenas de la isla de Santo Domingo* de Emiliano Tejera.

El siguiente cuadro resume el estado de la digitalización de materiales para el *Tesoro lexicográfico del español en América*:

Diccionario	Letras	Número entradas	Revisión final	Metadatos
1916 Cambiaso	Hasta C inclusive	214		Sí
1930 Brito	Hasta G inclusive	730	Completa	Sí
1935 Tejera	Hasta G inclusive	249	Completa	Sí

El presidente del Igalex y de la Fundación Guzmán Ariza y la directora del Igalex fueron recibidos el 26 de octubre en su despacho de la sede de la Real Academia Española en Madrid por Santiago Muñoz Machado, director de la RAE. El encuentro, en el que Fabio J. Guzmán hizo entrega a la corporación académica de las obras más recientes de Bruno Rosario Candelier, sirvió para poner en común el estado de los proyectos académicos. Don Santiago Muñoz Machado aprovechó para

expresar sus buenos recuerdos de la visita que realizó a la Academia Dominicana de la Lengua en marzo de 2020.

En relación con el *Diccionario panhispánico jurídico*, Muñoz Machado informó del proyecto de establecimiento de una plataforma jurídica iberoamericana que permita el acceso a las bases de datos de jurisprudencia de los países iberoamericanos para enlazarlas con los contenidos lexicográficos del *DPJ*. Por su parte, Fabio J. Guzmán comunicó que el año 2023 se continuará con el desarrollo del *Diccionario jurídico dominicano*.

El encuentro sirvió para reiterar la disposición del equipo del Igalex a participar en la redacción del *Diccionario histórico de la lengua española*. Según comunicó el director de la RAE, está prácticamente listo para firma el convenio de colaboración con este objetivo entre la Real Academia Española, la Fundación pro Real Academia Española, la Academia Dominicana de la Lengua y el Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía. El director de la RAE expresó su convicción de que el equipo del Igalex puede realizar un aporte valioso para el enriquecimiento de esta obra.

A la reunión se incorporó Olivia Piquera, directora de Fundéu RAE, quien destacó la importancia de la labor que desarrolla la Fundéu GA. Guzmán Ariza reiteró la voluntad de colaboración por parte de Fundéu GA y la importancia de la coordinación en los objetivos de ambas instituciones.

Por invitación de Fabio J. Guzmán Ariza y de su esposa, Vivián Saladín, el 26 de octubre tuvo lugar en Madrid un almuerzo de encuentro y confraternidad académica en el que participaron, además del propio Guzmán Ariza, María José Rincón, directora del Igalex y Francisco Javier Pérez, secretario general de la ASALE. El encuentro, que se desarrolló en un ambiente de cordialidad, sirvió para dar a conocer proyectos y para estrechar lazos personales y académicos.

El Instituto Cervantes y la Real Academia Española, organizadores del IX Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE), que tendrá lugar en la ciudad de Arequipa (Perú), del 27 al 30 de marzo de 2023, han invitado a María José Rincón a participar en el programa académico del CILE, que reunirá a más de doscientos ponentes del ámbito hispánico bajo el lema lema «Lengua española, mestizaje e interculturalidad. Historia y futuro». La directora del Igalex y miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua representará a ambas instituciones e intervendrá como ponente en el panel titulado «El español y las lenguas originarias en Mesoamérica y el Caribe», que se prevé para el día 28 de marzo de 2023.

Desde el Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía seguimos trabajando con ilusión y dedicación en proyectos que, estamos seguros, redundarán en beneficio para el español en la República Dominicana y, en consecuencia, para la Academia Dominicana de la Lengua.

Santo Domingo, 15 de noviembre de 2022

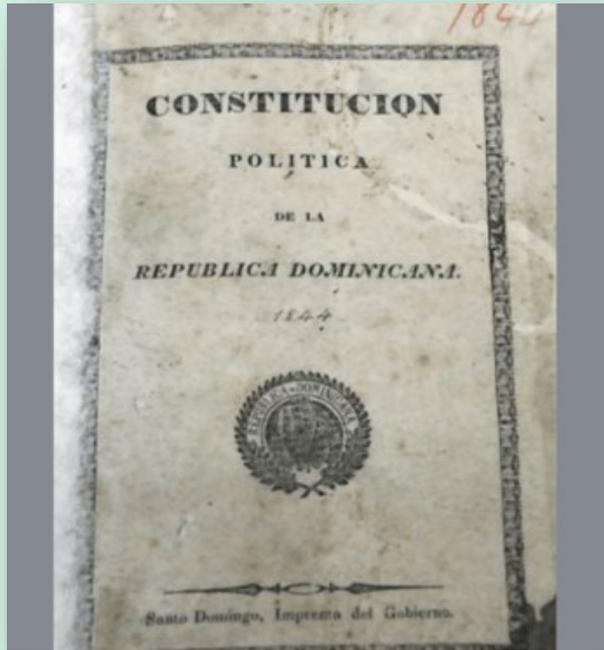
**María José Rincón**

Directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía

Miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua

## JOSÉ MIGUEL SOTO JIMÉNEZ: El *momentum* de la Constitución de San Cristóbal

Fue en la «Tertulia del Balcón» de la centenaria biblioteca del Ateneo Amantes de la Luz, en Santiago, donde el historiador, poeta y académico de la lengua, general José Miguel Soto Jiménez, expuso su magistral conferencia sobre la Constitución de la República Dominicana. Tuvo lugar el 27 de octubre de 2022, fecha próxima al 178 aniversario del magno documento de la dominicanidad.



Al subir las escaleras para dirigirse al balcón de los poetas, el escritor fue abordado por amigos y personas de diferentes medios de comunicación. Esta breve intervención dio la posterior forma de conversatorio a su ponencia, pues con las mismas ansias llegaron, el expositor y su séquito, a aquel auditorio en la segunda planta, que ya los esperaba junto a la sobria brisa y a la bondad del cielo. «Él es interesante», dijo Germania de Luna después de escuchar las notas introductorias del escritor.

El lenguaje utilizado por el ponente fue naturalmente elegante, propio del contexto expositivo, y para abordar respuestas en el contexto mismo en que fueron realizadas las preguntas, cabe señalar que utilizó algunas de las particularidades de la vertiente del español dominicano en su versión popular.

Expongo también que el tema central de su disertación quedó expuesto claramente: el «*momentum*» aludido en el título. Mis oídos escucharon esta ponencia con la estructura general de una ópera. Que sirva de *interludio* la gracia del decir del distinguido expositor y la admiración que produjo en los asistentes.

El presidente del Ateneo Amantes de la Luz, **Arnulfo Rivas**, pronunció las palabras de bienvenida, luego de dar apertura al evento la maestra de ceremonia y directora ejecutiva de la biblioteca, **Wanda Rosa Frías**. El señor Rivas informó que «el general Soto Jiménez está en la Tertulia del Balcón, el último jueves de cada mes». Y agregó: «El día 6 de noviembre conmemoraremos un aniversario más y le pedimos al general que nos hable de eso; porque todos conocemos detalles, pero hay cosas que uno no aterriza, que las tiene sueltas, y cuando se oye de una persona versada en el tema, desde que nació esa Constitución hasta los cambios que ha tenido, nos nutrimos más en ese tema».

### José Miguel Soto Jiménez toma la palabra

«No la voy a hacer sentado, por la obra famosa de Casona de que *Los árboles mueren de pie*; además, por una vieja costumbre que tiene que ver con mis antecedentes puramente militares; además, no sé por qué tengo la sospecha de que hacerlo de pie como que estimula la técnica de la mnemotecnia». Luego, con toda la poesía que lo envuelve, expresó: «Primero, antes que cualquier otra

consideración, agradecer la presencia de todos ustedes aquí, sino que a mí me fascina este ambiente, y no solamente por santiaguero: me fascina el ambiente de la Tertulia del Balcón”.

Nosotros pensamos —también por un dejo cultural— que cuando hablamos de cultura tenemos que hablar, necesariamente, del violín, de la poesía, del teatro, de la escultura, de las bellas artes; y, realmente, **la cultura no es más que la posición, cómo afrontan los pueblos, los grupos humanos su destino frente a la vida**. Entonces, el dominicano, en eso, tiene fortaleza».

«Yo siempre inicio diciéndoles a ustedes unos versos famosos del poeta Horacio que dicen: “*Felix qui potuit rerum cognoscere causas*”: “*Feliz aquel que conoce la causa de las cosas*”. Pero ¿para qué? ¿Para usar el esnob de hablar en latín y para citar en la erudición? No, no, no. Es que se supone que si usted conoce el origen de las cosas las debe comprender mejor y entender mejor. Ese es el propósito fundamental. En este caso, se me sugirió el tema de esta tertulia, muy apropiado por la cercanía del aniversario de la primera Constitución. Hay que hablar **de los antecedentes de la Constitución**, para que ustedes puedan comprender una serie de cosas. Y debo confesarles, que yo me comencé a interesar en los antecedentes aquí mismo, en el Ateneo de Santiago».

«Sería el año 77, yo acompañé al doctor Pedro Gil Iturbide, que él iba a dar una conferencia aquí, una conferencia para mí extraordinaria: sobre **el golpe de estado del 9 de junio del 1844, el primer golpe de estado de la República**. Yo encontré en esa conferencia, y después en el estudio detallado de la historia de la primera República, el valor de la Constitución. Usted puede definirlo como lo dicen los diccionarios sociológicos y políticos, lo que es una “constitución”; pero yo quiero apelar a ustedes para que desmenuemos lo que es una constitución en sentido real, y más que real, en sentido político. **Una constitución no es más que un acuerdo social y político**, ¿donde se derivan otras consideraciones!, pero, sobre todo, eso. **La constitución nace para poner de acuerdo a las partes**. Y cuando hablo de las partes estoy hablando de la sociedad representada, no solamente en los partidos, sino en cada uno de sus sectores y sus ocupaciones. Y cuando ese documento ya no satisface a ninguna de las partes, entonces, hay que cambiar el pacto».

«¿En nuestro caso, en la República Dominicana!, se ha cambiado cuatro veces la Constitución; o sea, no es que se ha cambiado, que se la reformado, mediante una Constituyente. Por eso hay quienes hablan de que hemos tenido cuatro Repúblicas. Ahora, ustedes fijen su atención en que **esas cuatro Repúblicas que hemos tendido han surgido por la pérdida de la soberanía nacional**. La primera República nació con el Estado dominicano, de 1844 a 1861. La segunda República surge de la penalidad: muere la primera y surge la segunda de la actitud libérrima del pueblo dominicano contra la Anexión a España. Y esa segunda República se va a prolongar ¿ustedes saben hasta cuándo? Hasta que la soberanía nacional zozobra en manos de la ocupación norteamericana de 1916. ¿Cuándo surge la tercera República? Fruto de la desocupación de las tropas norteamericanas, en el 24; y esa incluye, no solamente el gobierno de Horacio Vásquez, sino la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina por 31 años. Entonces, eso es ¡otra Constituyente!; y **se habla de una de las Constituyentes más liberales del país, que nace dentro de la tercera República, llamada la Constitución del 63, del profesor Juan Bosch**. Esa Constitución produjo la Guerra Civil; o sea, el desconocimiento y el derribo de esa Constitución por las fuerzas más oscuras de la ultraderecha dominicana. ¿Qué sucede? Que se produce la Guerra de Abril. ¡Y la Guerra de Abril!, entonces, da paso —ojo— a lo que se llama la cuarta República, en la que estamos. Balaguer hace una Constituyente, que es lo más democrático en papeles, pero hay que ver la intencionalidad de Balaguer: Balaguer hizo la Constitución del 66 para aplacar para siempre la Constitución del 63, que había producido la Guerra civil, y además que era la Constitución de Juan Bosch. Ahora, ahí hemos visto, durante la cuarta República —en esta que estamos— las veces que se ha reformado esta Constitución».



*José Miguel Soto Jiménez*

«Estamos hablando de la Constitución del 44, la primera de la República—de esas dominicanadas, de esas rarezas nuestras. En todos los países hay una secuencia en el proceso decimonónico del establecimiento de los Estados (como la declaración de la Independencia, el nacimiento del Estado, la Constitución de la República); esos eventos en todas partes pasan de forma secuencial; aquí no. Porque, ¿cuál es la

declaración de la Independencia en la República Dominicana? ¿Es acaso el 27 de febrero de 1844? No. Es el **Manifiesto del 16 de enero de 1844. El Manifiesto: esa es la declaración de nuestra Independencia.** Y después viene el otro paso: **en febrero nace el Estado dominicano**, con la Revolución febrerista. Pero fíjense el tiempo que tiene que pasar —y eso es lo importante que ustedes reparen como antecedentes de la Constitución— para que pase la Constitución: no solamente la primera campaña de la Guerra; no solamente eso, sino la lucha de los partidos. ¿De qué partidos estamos hablando? Estamos hablando de las corrientes conservadoras y de las corrientes liberales, que en ese momento tenía nombre».

«Realmente, señores, no confundamos una cosa con la otra, pero hay que buscar la analogía: ¿cuál era el partido liberal por excelencia, de la corriente liberal por la Independencia? **Los Trinitarios. ¿Quién lo presidía, ese partido? Juan Pablo Duarte, el Padre de la Patria.** ¿Contra quién? Contra los conservadores proteccionistas, que no tenían fe en la República, que era el partido de don Tomás Bobadilla y Briones, alias Chapapote o Pandora. A ese Tomás Bobadilla hay que ponerle atención en esta conversación, ¡porque cuando llega en noviembre la Constitución! —fíjense el espacio que hay de febrero a noviembre—, don **Tomás Bobadilla, a la sazón, fruto del contragolpe de julio, es que preside la Asamblea Nacional —la que hace la Constitución que él la preside—, reunida en San Cristóbal.** Tomás Bobadilla era la figura, la mano que movía la cuna, el poder omnímodo de ese individuo que se llamó el general Pedro Santana. Bobadilla era el burócrata mejor formado de su tiempo; como burócrata, era otro señor, también caudillo antinacional, que se llamó Buenaventura Báez. Esas eran dos figuras antinacionales, que, por cierto, no eran amigos, porque sabían lo que estaban barajando los dos».

«**¿Cuáles son, entonces, los antecedentes?** Yo quiero, ahí, tratar de que despejemos una mentira histórica: a nosotros se nos ha enseñado que un señor que se llama Juan Pablo Duarte no quiso ser presidente. Eso es mentira: él quiso ser presidente. Las clases conservadoras no quieren aceptar que Duarte fue un revolucionario y nos han pintado una figura: el idealista. No, no. Ese era un revolucionario de pies a cabeza. Y Pedro Santana lo que pasa es que él preside —eso no se dice nunca, pero es rigurosamente histórico—, Pedro Santana preside el golpe de Estado del 9 de junio de 1844 para botar de la Junta Central Gubernativa a los proteccionistas. **¿Dónde está lo que debemos saber?** Que cuando se da el golpe para instaurar una nueva Junta Central Gubernativa, con aquellas figuras ideales y patrióticas —en esa época se puede decir que esa era la izquierda dominicana, los

Trinitarios— le dicen a Duarte los demás contertulios: ‘Usted es el presidente de la Junta’. Y Duarte dice: ‘No. Yo quiero ser presidente; pero yo quiero ser presidente con los votos. Entonces, el que debe ocupar eso es Francisco del Rosario Sánchez, la presidencia de la Junta, y yo me voy para el Cibao’ —que yo siempre lo he dicho: *aquí es que pica el peje y picaba el peje*—. ¿Qué votos eran los que él iba a buscar? Eran los votos de aquí, que era la región más poblada. La Capital, señores, en ese momento tenía 3,000 habitantes. Lo que se llamaba la Baja Pequeña Burguesía Urbana era esa: la Capital; tenía tres mil habitantes. Entonces, ¿qué hace Duarte? Viene para el Cibao a hacer campaña para obtener la presidencia de la República: va a Puerto Plata, viene a Santiago, va a San Francisco... Él cogió y peinó el Cibao haciendo campaña. Le sorprende a Duarte el contragolpe de los conservadores. El golpe de Estado fue el 9 de junio; el contragolpe se produce en julio del 44».

«Ahora, no vamos a discutir aquí, aunque debemos de insinuarlo, los **errores que cometió el Gobierno liberal**, que es un error que se va a repetir permanentemente en la historia dominicana. Por eso yo me atreví a decir una vez, en la Feria de la Ideas, que los liberales nunca han gobernado este país. ¿Por qué? El gran sueño liberal no se ha establecido, no porque no son merecedores, sino, sencillamente, porque, producto precisamente de su idealismo, no conocen la realidad del Estado; y cuando no fracasan de golpe, entonces, están obligados los liberales, cuando llegan al Gobierno, a que se conviertan en conservadores. Señores, pero a ustedes no hay que decirles eso en ejemplos históricos: el Partido Revolucionario Dominicano se dividió un mes después de haber nacido —ya hay fracciones—, precisamente producto de ese sino histórico, que pasó también en la segunda República, con el gobierno del Partido Azul. Pero resulta que, en este caso, los partidos liberales por excelencia, cuando llegan al Gobierno, se convierten en conservadores. Pero no solamente el PRD, señores: el Partido de la Liberación Dominicana pasa lo mismo».

«Entonces, lo más interesante de esos antecedentes es que en esa sinopsis histórica, ¿qué es lo que hay que saber de los antecedentes? Hay que saber que la primera Constitución dominicana, la de 1844, qué fue en su composición y en su naturaleza. ¿Ustedes sabían, por ejemplo, que, si ustedes revisan los nombres de los asambleístas, no hay que ser un investigador histórico para darse cuenta de que eso estaba dominado por el partido conservador? Porque recuerden que Duarte había sido expulsado del país y lo habían borrado de la historia: aquí, de julio a noviembre, nadie hablaba de Juan Pablo Duarte; se vuelve a hablar en los preámbulos de la Constitución, donde Bobadilla, el presidente de la Asamblea, lo declara “traidor a la patria”. Y a partir de ahí lo borran de la historia, como se borran cosas aquí se tratan de borrar. **En esa sinopsis que nos lleva a nosotros al 6 de noviembre de 1944, el presidente de la Junta Central Gubernativa era un señor que se llamaba Pedro Santana y que había cogido el sartén por el mango.** ¿En base a qué? A la fuerza militar».

«Porque él emerge de la primera campaña como comandante del Ejército Expedicionario Sur. Entonces, aplica el peso, y aun a los asambleístas. Si usted revisa esa lista: todos son conservadores. Pero yo no sé si ustedes sabían —y los que no lo sepan deben saberlo— que, para ustedes participar de esa Asamblea, ¿ustedes saben cuál era la primera condición que usted tenía que tener? Ser rico. **Si usted no era rico no podía ser ni convocado ni votar ahí**, bajo el entendido (conservador también) de que la República les duele más a los ricos que a los pobres, cosa que es ¡mentira!, pero es una articulación. Entonces, ahí, todos estos señores eran de alta cuna y para tener derecho a votar tenían que ser ricos, bajo el entendido de que los ricos iban a proteger mejor el patrimonio nacional. Se la voy a dejar aquí la lista de los 33 asambleístas que representaban todos los pueblos. Así se llamaban los pueblos en el Estado».

«Ahora, ¿qué fue lo que pasó? Que aun con ese dominio del partido conservador, de la corriente conservadora, señores, no querían votar por la Constitución, no querían votar; no acababan de aprobarla. ¿Tú sabes lo que es la salida del guardia? La salida del guardia era: ‘Anjá, entonces no

la aprueban, la Constitución' —y él afuera esperándola—. 'Entonces, no la aprueban. ¿Verdad? Okey. Fórmame ahí un regimiento de lanceros seibanos frente a la Constitución'. A las 12 del día. Y yo digo, poéticamente, que la sombra, el reflejo de las lanzas entraron por las ventanas donde estaban reunidos los legisladores. Entonces, yo me imagino, señores —entre curas, políticos, gente de dinero— Bobadilla actuando. Dice: 'Miren, señores, vamos a aprobar esto, asómonse a la ventana para que ustedes vean lo que hay ahí: esos tipos con esos machetes y esos fusiles y las lanzas'. ¿Pero cuál es el problema de aquel la'o?'. 'Que por qué el presidente fue elegido Santana'. Señores, estoy hablando coloquialmente, como debieron ser las cosas, ¿verdad?; porque no acaban de aprobar eso. Entonces ahí viene la magia de Bobadilla: Bobadilla dice: 'Bueno, ya ustedes dijeron que estaba aprobada, ¿verdad? No hemos votado todavía, pero ya ustedes dijeron que estaban de acuerdo. Ahora, el que no está de acuerdo es Santana, porque dice el general Santana que si no le insertan el Artículo 210 de la Constitución...'. Está claro, señores, esa Constitución del 44 tiene 211 artículos, y le insertaron el 210, si no, hubiesen sido 210 simplemente; y le insertaron ese artículo. ¿Y ustedes saben lo que decía ese artículo?

—Félix Omar Santana: *Que él iba a ser ley, batuta y constitución de la República Dominicana y el único que decidía y el único que podía decidir.*

—Soto Jiménez: *Eso está bien; pero era más crudo aún.*

—Félix Omar Santana: *Que podía también mandar a matar.*

—Soto Jiménez: *A fusilar, a buen recaudo y a buena fe guardada, todo el que se levantara contra el gobierno. ¿Tú sabes lo que quiere decir eso? Sin causa alguna, es decir...*

«Y eso le va a dar a él la clave fundamental del poder autocrático, las tres veces que fue presidente de la República, porque la Constitución no se va a reformar. Y ese es otro aspecto que yo quiero que ustedes sepan: la Constitución nació en el 1844, pero no se va a reformar hasta el 1854: en el 54 se reforma, hasta que se produce la gran Revolución de 1857. ¿Qué ha pasado en el 57? Hacía un año que acabó la guerra con Haití: la guerra con Haití terminó la cuarta campaña, el 24 de enero de 1856; y un año después, la lucha entre Buenaventura Báez y Pedro Santana produce la Revolución histórica de 1857, Los cibaños se levantaron». Los cibaños se rebelaron contra Báez en la Revolución del 57. Y cometen el error de mandar a buscar a Pedro Santana al exilio: se reúne la gente de cuarto de Santiago, le pagan y lo mandan a buscar en una embarcación para hacerlo general de la Revolución, para que tumbara a Báez; y él lo tumbó. Y Báez tuvo que salir corriendo. Pero resulta que al tumbarlo *se alzó con el santo y la limosna* y les dijo a los santiagueros: 'No, el presidente soy yo'. Y es interesante esto porque tiene que ver directamente con la Constitución: ¿qué hicieron **los cibaños? Hicieron la Constitución más liberal que tuvo la República, que fue la Constitución mocana del 1858, que tiene la misma esencia —fíjense— de la Revolución, de la Constitución del 63, de Juan Bosch. Esas son las dos constituciones liberales por excelencia.** Pero resulta que no pudieron llevarla a cabo, como tampoco se pudo desarrollar la Constitución del 63. ¿Por qué? Por la fuerza de esos sectores ultraconservadores. Y de ahí la respuesta a la pregunta que me hicieron ahorita: ¿Y por qué los partidos liberales cuando llegan se convierten a conservadores? Anjá: es o llegar al poder, usar el poder, o irse del poder; lo que le pasó, precisamente, al PRD en el 63, el golpe de Estado del 63, que produjo después la Guerra de Abril del 65».

«Ahora bien, la Constitución del 44 tiene un **factor interesante que aplicar.** Hay mucha gente que dice que esa Constitución tiene una fuerte influencia de la Constitución norteamericana, y otros, de la Constitución francesa. La influencia española es la del anteproyecto de Duarte: los historiadores le

llaman “Los fueros de Cataluña”. Hay una influencia de la Constitución de Cádiz y algunas cosas porque es que la corriente liberal dominicana nació precisamente de la Constitución de Cádiz, del primer partido dominicano —que el primer partido dominicano fue el Partido Liberal, de lo que antecedió a la Independencia Efímera».

«Les decía, cuando les hablé a ustedes que había 33 miembros de la Constituyente, que ahí hay una influencia terrible, ¡otra influencia! ¿Ustedes saben lo que es? De los masones. De la corriente masónica había una influencia del grado 33; y sobre todo de la francmasonería había una influencia. Yo no he conocido ningún movimiento libertario en América Latina que no tenga la influencia ni el diseño de los masones; solamente hay que mencionar las individualidades. ¿Ustedes sabían que George Washington era masón? ¿Ustedes sabían que Adams era masón? ¿Ustedes sabían que Jefferson era masón? ¿Ustedes sabían que Simón Bolívar era masón? ¿Ustedes sabían que San Martín y O’Higgins eran masones? ¿Ustedes sabían que Benito Juárez era masón? ¿Ustedes sabían que Juan Pablo Duarte era masón? ¡Pero ustedes sabían que Pedro Santana también era masón!?»

«Yo siempre he pensado, y esto es una especulación, pero basado en los hechos históricos —yo no sé si ustedes sabían que la gran enemiga de la Iglesia Católica, en esa época, eran los masones: no se tomaban un café juntos—, siempre he tenido la sospecha de que el Grito del 27 de Febrero, la noche más alta de febrero, fue un acuerdo, entre *pícher* y *catcher*, de dos hermanos masones: porque estaba, de la cuna de América, Bobadilla; pero resulta que Legrotte, el comandante haitiano de la ciudad de Santo Domingo, era masón. ¿Tú me entiendes lo que estoy tratando de decir? Y el arzobispo Portes, que recibe al fundador de la República, el día 15 de marzo, le dice: “Salve, oh tú, padre de la patria” (es el primero que le dice eso); sin embargo, un mes después era enemigo a muerte de Duarte y lo declara ¡traidor a la patria! Entonces, son esas cosas que hay que barajar, ineludiblemente».

«**Esa celebración de la Constitución sirve precisamente para lo que sirven las celebraciones: porque tenemos que aferrarnos a los símbolos, a la articulación de las ideas, a nuestra historia. Un pueblo es eso; cuando se habla de un pueblo.** ¿Y qué es lo que amerita la patria? 1. Una historia común. 2. Creencias comunes. 3. Tradiciones comunes. 4. Ideas democráticas, no solo comunes, sino mayoritarias; porque “la democracia es el gobierno de la mayoría, respetando la minoría”, eso es un principio que le da muchas vueltas a la historia, el gran teórico de la Democracia».

«Quiero decirles, que por eso **acepté de una forma entusiasta venir a hablar de este tema; pero venir a hablar de esto no con vocación de pasado, sino con vocación de futuro, porque para eso es que sirve la historia.** Entonces, de ese antecedente que estamos hablando, ¿dejarlo ahí, simplemente como un tótem de lo que pasó? No. Ese es el punto de partida para nosotros lograr la felicidad colectiva que es el fin de la política y es el fin de la democracia; es el único fin real, y sin eso, la política misma es un oficio vano».

«Y cuando yo hablo de la mayoría, no estoy hablando de las élites, ni siquiera de la clase media, esas son de los tres estancos que hay que ver, y los números en este país son claros, señores. ¿Cuáles son los números, la composición social dominicana? Que los felices —para usar una palabra de los griegos—, los ricos, los poderosos, los ricos dorados, significan un 0.05 % de la población; la clase media, la baja pequeña burguesía representa, siempre se generaliza con un 30 % de la sociedad: un 28 o un 27 %. Ahora, el país grandote, ¿cuánto ustedes creen que es? El país de 70 %; es la marginalidad, la pobreza. Entonces, ¿para quién debe gobernar los gobiernos? Para todos, pero ellos son el estribo; ¡ellos son la base fundamental!».

«Eso que se llama de forma teórica “la deuda social”, que ha ido creciendo en los últimos 40, 50 años, hay que tenerla en la redefinición ¡constitucional! Porque no se crean: ahora no hay razón de

reformular la Constitución, hablando de las elecciones, yo les digo una cosa: tarde o temprano habrá que llamar a una especie de una Constituyente, y cuando eso llegue, todas esas razones tendrán como base ese antecedente primordial y memorable de la República que fue la Constitución de 1844. Muchas gracias».

[Un reporte de Miguelina Medina para la Academia Dominicana de la Lengua].

## EL GALILEO QUE TRANSFORMÓ EL MUNDO CHARLA SOBRE LA VIDA DE JESÚS

Por Luis Quezada Pérez

El teólogo mocano y académico correspondiente de la ADL, Luis Quezada Pérez, participó en la tertulia de Terturama, dirigida por el neurólogo doctor Bruno Rosario Méndez: «Bienvenido, Luis Quezada, en el día de hoy la tertulia se honra con tu presencia; y el tema es interesantísimo. Tienes la palabra, adelante, vamos a comenzar desde ya».



Quezada expresó, luego de saludar a los presentes: «Yo quisiera que todos los que están participando se sintieran cercanos para compartir esta experiencia y que cuando quieran interrumpir, pues no lo hagamos como una conferencia formal sino como un conversado, una conversación donde podamos reaccionar en el momento en que a alguien se le ocurra», dijo Luis Quezada. Y a seguidas comenzó su charla.

De inmediato preguntó: «Por qué nos acercamos al Jesús histórico?». Y añadió a su reflexión otra pregunta: «¿Ustedes saben que el hecho de querer nosotros hoy acercarnos al Jesús histórico, no es por un prurito de que somos más científicos, de que somos más sistemáticos, de que somos personas del siglo XXI?».

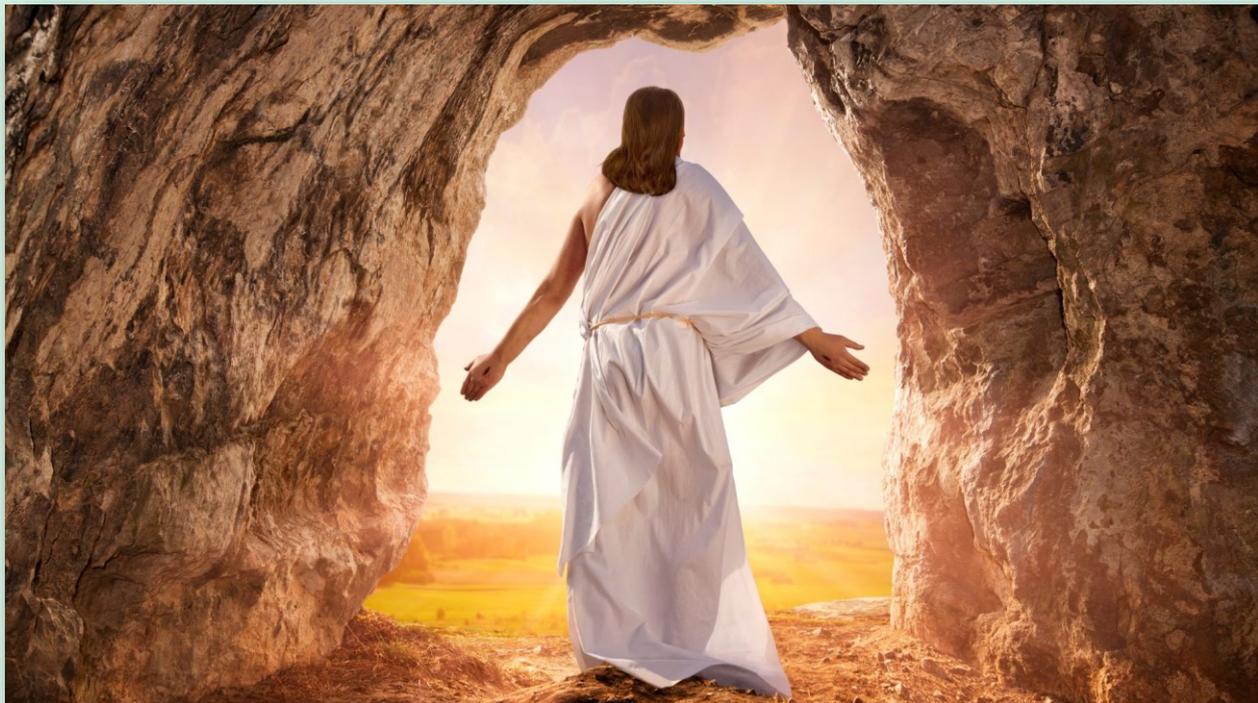
Explicó que «la búsqueda del Jesús histórico obedece, de manera fundamental, a los que somos creyentes —también a los que no son creyentes, pero sobre todo a los que somos creyentes—, porque no podemos creer en cualquier Cristo de la fe, si no sabemos, si no nos identificamos con aquel del cual procede el Cristo de la fe, que es Jesús de Nazaret». Apuntó que «es parte de nuestra idiosincrasia como creyentes el acercarnos a Jesús de Nazaret»: «Esto quiero enfatizarlo desde el principio, antes de entrar de lleno al tema; porque cuando nosotros decimos, por ejemplo, la palabra Jesucristo, no

estamos diciendo un nombre. No existió nadie en la historia que se llamara Jesucristo, así como suena. Existió en la historia un hombre judío llamado Jesús: Jesuá o Josuá, depende si uno lo dice en hebreo o en arameo. El hijo de Joseph, José, y el hijo de Mirllan, Millán, de María. Es decir, existió un hombre concreto, histórico, de una humanidad igual a la nuestra. Eso es parte de nuestra fe cristiana decir que la humanidad de Jesús no es una humanidad diferente a la nuestra, sino que el misterio de la encarnación fue un misterio tan radical que Dios se hizo de verdad, verdad, humanidad de la misma pasta humana de la cual estamos hechos los seres humanos».

Expuso que «San Ireneo decía: “Porque la pasta humana de Jesús es igual a la nuestra por eso él puede ser nuestro modelo”. Porque si Jesús lo que vivió no lo vivió desde una humanidad parecida a la mía, a la de Brunito, a la de Gonzalo y la de cada uno de los que están, pues no puede ser modelo mío. Jesús puede ser mi modelo porque todo lo que él vivió lo vivió desde una experiencia humana igual a la mía; es decir, la pasta humana de Jesús es del mismo barro de la pasta humana de cada uno de nosotros».

Luis Quezada explicó que «cuando nosotros decimos “Jesucristo” es en realidad un credo en una sola palabra, porque Jesucristo lo que quiere decir es que Jesús, el que vivió hace más de 2000 años, en el siglo I, n. e. (siglo primero de nuestra era), ‘ese Jesús es el Cristo, el esperado, el mesías’. Entonces —dijo— “Jesús Cristo” se fundió y se formó “Jesucristo”. Pero fíjense que importante es esto —añadió— que el nombre te está diciendo que la fe, para que funcione bien, tiene que empezar por Jesús para llegar al Cristo, porque si no, nos podemos inventar un Cristo cualquiera, hecho a nuestra imagen y semejanza. De manera que la fe cristiana nos está exigiendo el camino que recorrieron las primeras comunidades en el siglo primero».

Expuso que «las primeras comunidades —que eran hombres y mujeres campesinos del norte de Palestina, lo que se llama la Región de Galilea—, esos hombres campesinos, la mayoría, conocieron, trataron, compartieron con un tal Jesús, con un hombre llamado Jesús. Y después poco a poco fueron descubriendo, dándose cuenta de que Jesús es algo más que cualquier hombre; que Jesús es algo más que un profeta; que Jesús es algo más que un líder, que un revolucionario, que un luchador de causas justas, que un liberador. Jesús es todo eso —señaló—, pero Jesús es algo más, hay un plus de Jesús que va más allá. Y a medida que fueron metiéndose en esa dinámica, al final, descubrieron ese Jesús que compartió (como dice la *Carta de Juan*), que vivió entre nosotros, que nosotros conocimos, que nosotros tocamos, que nosotros palpamos, ese Jesús es el Cristo de la fe, es el hijo de Dios».



El teólogo católico señaló que «la fe cristiana comienza por Jesús, para llegar al Cristo»: «Yo me acuerdo, cuando yo era muchacho, que nos enseñaron una canción precisamente que decía así el estribillo: “*Jesucristo no es un nombre / es un camino de fe / comienza por Jesús / para llegar al Cristo*”. Ustedes dirán: “Bueno, pero muchos de nosotros no pretendemos llegar al Cristo”. Otros dirán: “Pero ya nosotros hemos llegado al Cristo”, es decir, “ya a Jesús lo reconocemos como ‘el Cristo’”. No importa. Independientemente que en el grupo que está compartiendo esta conversación haya gente que, en ese Jesús, no le interesa llegar al Cristo o que no ha conocido todavía a Jesús el Cristo o ya lo ha dilucidado, ya lo ha conocido, se ha convencido: es el salto de la fe». Destacó que «una conferencia no puede inyectarle a nadie la fe por más pedagógica y buena que sea»: «La fe no es algo que se inyecta ni es algo que se transmite así por un palabrerío. La fe es un don de Dios, es un salto que lo produce en el ser humano la Gracia, la gratuidad de Dios. No somos creyentes porque seamos más inteligentes que los que no lo son. No, no. Somos creyentes porque Dios nos dio, nos regaló un don muy grande que es el don de la fe, que nos ha permitido a nosotros descubrir, en ese Jesús, el Cristo de la fe. Y ese es el problema que nos ha dejado Jesús, decimos los que estudiamos la Cristología. Es decir, el problema que nos dejó Jesús es ese, que tenemos que partir, como los apóstoles, del Jesús que ellos trataron históricamente, para llegar, entonces, en un momento dado, al Cristo de la fe».

«El primer problema que nosotros tenemos que dilucidar es que no existe registro histórico — observó—. Los historiadores manejamos las cosas con objetividades y con registros históricos, con fuentes históricas. No existe ningún dato de certeza absoluta sobre la vida de Jesús»: «No sabemos cuándo Jesús nació exactamente. Hay muchos datos que se nos pierden. Porque es bueno que ustedes sepan que Jesús, el Jesús que vivió en Nazaret en el siglo I, pertenecía a un grupo social que era gente muy pobre, se llamaban los anmajares. “Anmajares” quiere decir ‘los pobres de la tierra’. Jesús era un campesino, y más que un campesino, Jesús era un campesino lomero. Jesús vivía en una loma que, en español, el nombre es ‘Laflor’, pero que ‘Laflor’ es una palabra que traduce una palabra hebrea que

se dice “Nazaret”. Jesús nació en un paraje, en una pequeña aldea de la loma, de unas 20 casas —30 casas, no más—, que se llamaba Nazaret».

«Entonces, querer descubrir registros, el acta de nacimiento de Jesús... Qué bueno, como dice mucha gente, si tuviéramos una fotografía, si tuviéramos un pequeño videíto de Jesús. Hoy tenemos de todo: desde que uno nace nos hacen videos, fotografías, nos rellenan de papeles y todas las cosas y, sin embargo, aún tenemos dudas de muchas cosas. Pues imagínense en el siglo primero, y más de un Jesús que era un hombre pobre, campesino, lomero, no tenía tierra, era un “campesino sin tierra”, que en ese tiempo se les llamaba, sociológicamente, ‘los pobres de la tierra’ o ‘los anmajares’».

En un lenguaje didáctico y coloquial Luis Quezada explicó que Jesús sería «lo que los dominicanos llamamos ‘chiripero’»: «Jesús era un chiripero, realmente, un ‘házmelotodo’. Jesús no era exactamente un carpintero, sino que Jesús se la buscaba, como nos la buscamos los dominicanos: un día le arreglaba la pata a la herradura a un caballo de un soldado romano; otro día le ponía la puerta a la casa de una doña; otro día se encaramaba en un techo a arreglar las tejas de un techo, en las casas allá —que eran más bien en las rocas—, pues, hacía los arreglos de lugar; un día se iba adonde el terrateniente Ananías, que era el mayor terrateniente que tenía Nazaret, a pisar uvas en el lagar de Ananías, es decir, a buscar el dinero diario para poder vivir, para poder subsistir. Ese era, desde el punto de vista sociológico, Jesús».

El teólogo recordó algunos conceptos sobre el Jesús histórico: «Jesús, desde el punto de vista espiritual, pertenecía a un pueblo creyente, el pueblo judío, un pueblo de una larga tradición milenaria, que ya era milenario al nacer Jesús. Acuérdense que, si nosotros nos remontamos al primer personaje histórico de la Biblia, vivió 1800 años antes de Jesús, se llamó Abrahán. O sea, el primer personaje histórico que aparece en la Biblia se llama Abrahán. Por ejemplo, ustedes tienen a Moisés: Moisés, cuando hizo el éxodo, la salida de la esclavitud de Egipto, fue 1250 años antes de Jesús. Fíjense qué historia tan larga. Nosotros tenemos una historia de 500 años y nos lo encontramos largo. 1000 años antes de Jesús estuvo David. El Rey David existió en el siglo x a. C. O sea, David le lleva 1000 años a Jesús de Nazaret».



«Les pongo esas tres figuras, Abrahán, Moisés, David. Salomón todavía un poquito más, en el 900 a. C., 900 años antes Jesús. De manera que esas grandes figuras que nosotros, desde pequeño, hemos escuchado en la Biblia son personajes históricos de una larga data en la trayectoria espiritual del pueblo judío. De manera que Jesús pertenecía a un pueblo de una gran tradición religiosa; y pertenecía, específicamente, a un grupo que manejaba una espiritualidad muy especial que se llamaban los “Anawin”. “Anawin” es una palabra hebrea que quiere decir, traducida al español, ‘los pobres de Yahvé’, porque eran un grupo —todavía existen en oriente, Palestina, Israel— que se caracterizaban por ser creyentes que cuando se levantan se postran en tierra. Eso se llama “prosquinesis”: ‘rezar con la cabeza hacia la tierra en señal de humildad’, pero en señal también de identidad con la Madre Tierra; y duran un momento en silencio. Después se ponen de pie, levantan las manos hacia el cielo, hacia lo Alto, y dicen una sola palabra: “*hagadá*”, que quiere decir ‘hágase’».

«Curiosamente, si ustedes miran la Biblia —siguió explicando Luis Quezada—, se van a dar cuenta de que la primera palabra con la que comienza la Biblia (en el verso 1, del capítulo 1, del libro 1, que es el *Génesis*, o sea *Génesis* 1:1), dice: “Y dijo Dios ‘hagadá’ (‘hágase’) la luz. Y la luz se hizo, y vio Dios que era bueno”. De manera que cuando un “anawin” reza con “hagadá” lo que está diciendo es ‘hágase en este día lo que tú quieres de mí’: ‘hágase tu voluntad’, ‘hágase lo que es tu amor en mí’. Cada día es como una invitación que los cristianos recibimos, desde el fondo del corazón, para aprender a amar. Eso es lo que significa la palabra “día”. Si hiciéramos un acróstico de la palabra “Día” significa ‘Dios te invita a amar’. Cada día (cuando tú te levantas), Dios nos invita a amar, de una manera concreta, a los seres humanos con los cuales compartes: tus vecinos, tus amigos, tus familiares, en tu centro laboral. Es decir, vivir el amor es lo que nos hace cristianos de verdad».

El teólogo mocano señaló que «el único dato cierto, histórico, que tenemos de Jesús de Nazaret es la fecha de su muerte». Dijo que «es lo único que un historiador puede garantizar como dato histórico»: «Jesús fue asesinado; porque Jesús no murió en su cama, no murió de una muerte natural, sino que Jesús fue ajusticiado: fue asesinado el viernes 14 de Nisán del año 30, en el calendario judío; en el calendario grecorromano —y en el calendario gregoriano, como se llama hoy— Jesús murió el 7 de abril del año 30. Ese dato es el único que un historiador puede manejar como certeza absoluta de que tenemos un solo dato, históricamente objetivo sobre la vida de Jesús».

Quezada afirmó que «la muerte fue eminentemente política»: «La crucifixión era una muerte que solamente la realizaban los romanos contra los enemigos de Águila Imperial. Era una ejecución atroz porque era una muerte como quien dice a pasito lento: el que estaba crucificado duraba horas en ese suplicio, en ese tormento. De manera que nadie podía crucificar, que no fuera romano. Todo ese mito de que los judíos mataron a Jesús ese es un mito totalmente falso. Quienes ejecutan a Jesús en una cruz es el Imperio Romano por orden de su pretor inmediato, que en ese momento era, diríamos, el gobernador, el procurador, Poncio Pilatos: que era un hombre bastante sanguinario, según dicen algunas fuentes históricas, tanto judías como no judías».

«Jesús decide, días antes de ese domingo, allá en Galilea: les dice a sus discípulos... Acuérdense que Jesús tenía un discipulado donde había hombres y mujeres, caso único porque los rabinos judíos tenían discípulos, pero no tenían discípulas; y Jesús, una de las primeras rupturas que hace es precisamente esa: Jesús tenía hombres y mujeres que le seguían, había un discipulado masculino y femenino. Jesús, allá en Galilea, les dice a sus discípulos que ha tomado la decisión de ir ese año a celebrar la fiesta grande de la Pascua en Jerusalén, en la capital. Cuando los discípulos escuchan esa afirmación de Jesús, dicen: ‘No, pero esa es una idea descabellada’. Imagino a Pedro, que era el más trascendido de todos, decirle: ‘No, maestro, eso es imposible. Si tú coges para la capital es meterse en la boca del lobo. Ya tú estás totalmente vigilado —tú estás ‘fichado’, como decimos hoy— con las

fichas policiales. Ya tú eres un hombre que, están al asecho de ti, y si te metes en la capital es meterte en la boca del lobo. Por tanto, no debes ir'».

Explicó que «los discípulos fueron los primeros que trataron de desestimar en Jesús esa idea de ir a celebrar una fiesta de peregrinación»: «Los judíos tenían, en el año, tres fiestas de peregrinación por las cuales iban a celebrarlo a la capital. Pero de todas, la fiesta mayor, aparte de la fiesta de los tabernáculos y la fiesta de pentecostés, la fiesta más grande es la fiesta de Pascua; y todos los judíos, no importaba en cualquier rincón de Palestina —o incluso venían de la diáspora, de fuera de Palestina— iban a la capital. Y se formaba, entonces, como no todos cabían dentro de la ciudad (que era una ciudad amurallada), se formaba la gran Jerusalén, con todos esos peregrinos: que generalmente se situaban alrededor de la ciudad en casitas improvisadas, casitas de campañas, porque no había posada para todo el mundo. De manera que así era el asunto».

«Entonces, cuando Jesús insiste en que va a ir a la capital, a Jerusalén, a celebrar la fiesta de la Pascua, los discípulos dicen —y eso está en los evangelios—: “Bueno, pues vayamos contigo y muramos juntos: de todas maneras, vamos a morir; si nos metemos en la capital, vamos a fracasar. De manera que no te vamos a dejar morir solo: vamos a acompañarte”. O sea que en eso estaban ellos muy conscientes, de que Jesús había hecho tantas cosas durante el tiempo de su ministerio, el tiempo de su predicación, que hoy se discute mucho cuánto duró. Yo soy de los biblistas que pienso que hablar de 3 años del ministerio de la predicación de Jesús, es demasiado largo. Jesús, no creo que llegó a tres años: año y medio, quizás dos años. Porque el problema es que lo que Jesús predicó —y sobre todo lo que Jesús practicó— fue tan radical que eso no lo aguantaba ni el mundo judío ni el mundo romano. Y esos dos mundos colapsaron ante la predicación y la práctica de Jesús y se opusieron virulentamente y se unificaron. A pesar de que eran dos mundos totalmente opuestos, el mundo judío y el mundo romano, se unifican para combatir un enemigo común que es la persona de Jesús: su predicación y su práctica, su pretensión de El Reino de Dios».

«Ustedes dirán: ‘Bueno, pero ¿y qué fue lo que hizo en ese corto tiempo —asumamos dos años, tres años, no importa, máximo tres años, que duró esa predicación en su ministerio—¿’. ¿Qué fue lo que hizo Jesús de Nazaret que lo llevó a enemistarse con los grandes poderes de su tiempo, tanto el poder religioso judío como el poder político romano? Bueno, Jesús realmente hizo cosas que a nosotros nos pueden parecer extravagantes. Les voy a señalar solamente cinco (para ser breve y entrar en los detalles de la última semana de la vida de Jesús): en primer lugar, los predilectos de Jesús fueron cinco grupos sociales, totalmente excluidos de la sociedad judía y también de la sociedad romana. Jesús, diríamos, estuvo muy cerca, hizo mucha empatía —como se dice hoy— con cinco grupos sociales que son los pobres (en primer lugar), los publicanos, los pecadores, las prostitutas y los paganos. Curiosamente comienzan con /p/ los cinco».

«Cuando decimos los pobres nos referimos a los pobres de bolsillo, la gente ‘decacará’, ‘la gente que no tenía —como decimos nosotros— con qué caerse muerto’. Jesús estuvo muy cerca de los pobres, hasta el punto de que Jesús decía que él era “*hijo del hombre*”, que es una expresión que usaba mucho Jesús de su lenguaje arameo, que no es un título. “Hijo del Hombre” no es un título, sino que es una forma aramea de decir ‘este hombre, este ser humano, no tiene dónde reclinar la cabeza’. Eso quiere decir que Jesús era un hombre que andaba ligero de equipaje. Jesús era un hombre itinerante, que no paraba, iba de pueblo en pueblo, aldea en aldea —como un disco rayado— predicando una sola cosa: Jesús predicaba “*El Reino de Dios*” y “*El Dios del Reino*».

Y expresó: «Si ustedes me dijeran: ¿Cuáles son las dos palabras claves que había en la autoconciencia de Jesús? Yo les diría que son, en primer lugar, la palabra “Abbá”, que quiere decir el ‘nombre con que Jesús siempre identificó a Dios’: Abbá. Jesús nunca a Dios lo llamó Dios ni lo llamó

Yahvé ni lo llamó el Señor ni lo llamó Adonai ni lo llamó el Dios poderoso (Elohim), sino que Jesús (no sabemos exactamente cuándo, pero podría ser más o menos cuando Jesús era un adolescente, que tenía quince, dieciséis, diecisiete años) tuvo una experiencia muy profunda de Dios y descubrió que Dios no era lo que le habían dicho que era, en su tradición religiosa; que Dios no es un juez, que Dios no es un verdugo, que Dios no es un policía; que Dios no es como estos maestros clásicos tradicionales que tienen una regla para pegarnos severamente; que Dios no es un castigador, que Dios no es un fiscalizador; que Dios no es alguien que nos está apuntando cosas en un cuadernito para después pasarnos factura el día que nos mande a buscar. Óyeme, si Dios nos pasara factura el día que nosotros nos vayamos nos jodimos todos —excúsenme la expresión— porque, realmente, quedaríamos muy mal».

En el intermedio de la brillante disertación hubo algunas intervenciones, como era de esperarse, por la buena acogida que tendrían, según lo anunció al principio el Maestro, como también le decían en la charla a Luis Quezada:

—**Bruno Rosario Méndez:** Con relación al concepto del «Hijo del Hombre»: yo he pensado que eso podría ser una analogía de él mismo hasta querer expresar que es el último producto de la raza humana, de la especie. Entonces es un hijo de ese hombre que fue evolucionando. Eso es una idea que yo había tenido anteriormente.

—**Luis Quezada:** Sí. Óyeme: hay bibliotecas escritas sobre ese título «Hijo de Hombre»; ¡bibliotecas enteras! Yo he conocido cuhucientos libros sobre «El hijo del Hombre». Entonces, hay un teólogo que se especializó en eso, que se llama Oscar Cullmann, y él dice que «Hijo de Hombre» —me parece que la versión, por lo menos la que a mí más me gusta— es un arameísmo: es decir, es una expresión aramea. Acuérdense que Jesús lo que hablaba no era hebreo; Jesús no hablaba hebreo. Jesús hablaba arameo, que es, diríamos, como una derivación del hebrero, es como si dijéramos —para aplanar esto— como un cibaño del hebreo. Así como nosotros hablamos un cibaño, pues el cibaño del hebrero era el arameo; no tanto un dialecto, es una lengua. El mismo nombre de Jesús en arameo se dice «Jesuá» («Yesuá») y en hebreo se dice «Jejosuá» («Yejosuá»). Parecen iguales, pero no son iguales. Entonces dice Oscar Cullmann que el título «Hijo del hombre» no es un título, sino que es un arameísmo para decir: ‘este hombre’; es decir un arameísmo de identidad: ‘este hombre no tiene...’, ‘el hijo del hombre no tiene dónde reclinar la cabeza’, ‘este hombre no tiene dónde reclinar la cabeza’. Pero hay autores que también argumentan en la línea que tú has expresado.

—**Ely Méndez:** Me encantaría hablar sobre eso del «Hijo del Hombre». A mí me parece que lo más aceptado, es decir, que «El Hijo del Hombre» él se refería: ‘Bueno, yo soy el que vino en carne’. Es decir, es hablando de él como la encarnación, como: ‘Yo soy el hijo del hombre, soy un hombre, vine en carne y esta es parte de mi identidad y de mi expresión hacia la humanidad’. Siento que tiene que ver con eso; y cuando él dice, cuando les dijo a los que estaban con el paralítico, que les dijo: «De cierto de cierto os digo que el hijo del hombre tiene potestad en la tierra para perdonar», y todo eso. O sea que creo que él habla, con respecto al «Hijo del Hombre», refiriéndose única y exclusivamente a él, pero considero que se refiere también como a la raza humana.

—**Luis Quezada:** Ely Méndez, gracias por tu aporte. Mira, de todos los títulos que el Nuevo Testamento le da a Jesús el único que Jesús utiliza con frecuencia, pero con una frecuencia inaudita, si tú te pones a contabilizarlo —sobre todo en los evangelios— es la expresión «Hijo del Hombre». Entonces eso es lo que mueve a la sospecha de Oscar Cullmann de decir: «Bueno, es que en realidad ‘hijo del hombre’ no es un título». Los que han estudiado la “autoconciencia de Jesús”, que es una de las cosas difíciles de la cristología, es decir, ‘cómo se miraba Jesús a sí mismo’, es una de las cosas difíciles: ¿Jesús se miraba, realmente, como hijo de Dios o se miraba como el mesías? ¿Se miraba

como el esperado de los tiempos, se miraba como un profeta, etcétera? Jesús tenía mucha simpatía, mucha cercanía con la tradición profética. «O sea, Jesús se percibía como un profeta —puntualizó—. Y en realidad él viene a ser el relevo de Juan el Bautista, que fue el gran profeta que Jesús conoció en su juventud y que en cierta manera siguió. Porque hay que decir que Juan el Bautista tuvo un liderazgo muy grande en toda Palestina. De manera que los jóvenes de ese tiempo —entre ellos Jesús— cogían para el lugar donde Juan se había establecido, que era un lugar en el sur de Palestina, muy pegadito del Río Jordán y muy cercano al Mar Muerto, que se llamaba Betabara. Y ahí Juan se estableció, entre el desierto y el Jordán; Juan movió su vida en esos dos linderos, el Río Jordán y el desierto; también era un hombre extremadamente austero. Y Jesús fue a Betabara a conocer el profeta, la propuesta profética».

«Y fíjense que cuando Herodes tranca en la Fortaleza de Maqueronte (una fortaleza rocosa en una elevación que tenía Herodes de donde se divisaba todo el panorama y tenía su palacio imperial ahí; ahí, en los calabozos de la fortaleza de Maqueronte, que fue donde apresó a Juan y después le arrancó la cabeza, lo decapitó), cuando le llega la noticia en Galilea de que han matado a Juan, ¿quien toma la antorcha, quien toma el relevo es Jesús de Nazaret! Jesús se sintió compelido a continuar la dinámica profética de Juan el Bautista; eso no cabe hoy la menor duda. Entonces, cerrando lo de «Hijo de Hombre»: parece ser que más que un título —que se repite constantemente en la boca de Jesús—, se refiere a un arameísmo, una expresión arameica para decir: ‘este hombre no tiene dónde reclinar la cabeza’, ‘el hijo del hombre no tiene dónde reclinar la cabeza’. O sea que Jesús era un hombre, también, frugalmente pobre».

El teólogo interiorista recalcó que «Jesús tenía dos expresiones fundamentales en su autoconciencia: una es que llegó al convencimiento en una etapa de su vida de que Dios no era ni poder ni majestad ni lejanía ni trascendencia, sino que Dios es un misterio de cercanía, de confianza, de intimidad. Y esa cercanía, que lo invadió por dentro a Jesús, le hizo *eructar* la palabra más densamente teológica que tiene el Nuevo Testamento: Jesús llamó a Dios: “*Abbá*”, es decir ‘*Papá*’. El diminutivo ‘*papi*’ o ‘*papito*’ o ‘*papacito*’ es siempre un diminutivo, porque en hebreo “*ab*” es ‘padre’. Y “*abbá*” es la expresión que usa un niño cuando comienza a hablar. Cuando un niño comienza a hablar en español dice “*papi*” y “*mami*”. Un judío cuando comienza a hablar dice “*abbá-immá*”, es decir ‘*papi y mami*’, ‘*papá y mamá*’. “*Im*” es ‘madre’. “*Immá*” es ‘mami’. “*Ab*” es ‘padre’. “*Abbá*” es ‘papá’. Es decir, diminutivo. O sea, Jesús sintió que Dios era una cercanía, una intimidad, una confianza muy grande; y eso lo expresó con esa palabra tan cándida que usan los niños cuando comienzan a hablar de “*Abbá*”».

En su argumentación, Quezada explicó: «Fíjense que ya ese nombre ponía a Jesús en contradicción con la tradición religiosa del pueblo judío». Decir que Dios es *abbá*. Para un judío, llamarlo *abbá*, es una falta de respeto. Los judíos consideraban que esa expresión de Jesús era una falta de respeto a Dios. Que Dios, que es el Inconmensurable, el Innombrable, el Omnipotente, el Todopoderoso, el Trascendente, el Inimaginable, etcétera, llamarlo con esa cercanía, a los judíos les chocaba, y casi les olía; oigan bien lo que voy a decir, les olía a blasfemia»: «Jesús fue condenado por el mismo judío por blasfemia, que es el pecado mayor que puede cometer un hombre religioso en el mundo judío, blasfemia, renegar de su identidad religiosa; y en el mundo político fue condenado por subversivo. Por eso es que la “muerte de cruz” solamente se les daba a los subversivos de Roma, a la gente que se oponía al Imperio Romano».

«Entonces, fíjense, lo primero es eso, «*Abbá*». Y lo segundo es que Jesús siempre habló de una sola cosa, Jesús no tenía mucho discurso, nada más un solo discurso, hablaba de “El Dios del Reino” y de “El Reino de Dios”. Y por eso, la expresión que usó Jesús en arameo: “*maljudá*”. “*Maljudá*” quiere decir en arameo ‘el reinado’, más que ‘reino’, ‘el reinado de Dios’; ‘esa acción de Dios interviniendo

amorosamente en la historia para transformarla desde dentro’, no transformarla como un aerolito que cae del cielo. Dios nunca ha querido cambiarnos externamente, sino desde dentro, desde la interioridad misma de la historia, desde la interioridad misma del ser humano. Por eso yo considero —y excúsame que él escuche porque está siguiendo esto—, por eso yo me encuentro eso tan grande: ese movimiento hermoso que ha iniciado Bruno. Porque a lo mejor, Bruno, a lo mejor se ha dado cuenta, porque Bruno es uno de los hombres más inteligentes que yo conozco; pero desde el punto de vista teológico quizá no ha caído en la cuenta de que ese movimiento que él inició en los años 90 —1990—, el Interiorismo, es precisamente el camino para lograr esa transformación profunda del ser humano, de la realidad de la historia, que no es puro intimismo. Es cambiar desde dentro las cosas, que yo creo que eso tiene una lógica profunda, que ahora no es el lugar para uno trabajarla».

Recalcó que «Jesús habla del Reino, el reinado, “maljudá” —“Basilea Juseu”, como se dice en griego—, ‘El Reinado de Dios’. Jesús no hablaba griego, Jesús lo que hablaba era arameo y muy poco de hebreo: el hebreo que aprendió en la Sinagoga con el rabino para leer las escrituras. Jesús balbuceaba el hebreo, pero no lo hablaba plenamente, y mucho menos el griego, y mucho menos el latín. Jesús era un campesino que hablaba arameo».

Comentó Quezada Pérez que «*Jesed* es una palabra, que la mejor que la identifica en español es ‘ternura’; así como una madre ama a sus hijos, así como una mamá carga a su bebé recién nacido, con esa acogida, esa intimidad, esa confianza, esa delicadeza, esa amorosidad, eso es la ternura, “Jesed”. Curiosamente, en la tradición judía, cuando un niño tiene seis años de edad lo primero que le enseñan en su casa sobre Dios son dos palabras: Dios es “Jesed Emet”. “Jesed” es ‘ternura’ y “Emet” es ‘fidelidad’. Dios es ternura y Dios es fidelidad. Y yo creo que Jesús bebió eso profundamente, no solamente lo bebió, sino que lo experimentó a Dios como Abbá».

«Y el Reino ¿qué es?» —preguntó—. «El Reino que Jesús predicó y practicó no se refiere al cielo; no se refiere a la vida eterna. El Reino es el proyecto que Dios vino a sembrar a través de Jesús en la historia, esa transformación radical que Dios quiere hacer en este mundo. El reino comienza aquí en la historia y culmina en la eternidad, pero no culmina en la eternidad sin comenzar en la historia. De manera que el Reino no es el cielo ni la vida eterna ni algo que empieza después de la muerte. No, no. El Reino es una realidad de la transformación radical que Jesús vino a realizar en esta historia, porque si no, no tiene sentido. Si empieza después de la muerte, pues, no tiene sentido la encarnación, de que Jesús se hiciera pasta humana, igual que nosotros en todo —como dice san Pablo—, para compartir nuestra debilidad, nuestra flaqueza, pero también compartir nuestras esperanzas».

Los detalles de esta disertación fueron vastos y profundos, mares por donde el teólogo y académico de la lengua condujo a sus oyentes de una manera entusiasta, como dijo: «para que puedan comprender la última semana en la vida de Jesús». Siguió explicando: «Jesús toma la decisión de ir a celebrar la fiesta grande de la Pascua, y ellos le dicen: ‘Bueno, pues, entonces, si eso es lo que se te ha metió en la cabeza, vamos contigo y allá moriremos juntos, porque no te vamos a dejar solo’.

**O sea, que había una seguridad de que ir a Jerusalén era una condena de muerte, por todo lo que él había hecho»: «Primero:** sus preferidos, los cinco grupos preferidos que yo les dije. **Segundo:** su comportamiento ante lo más sagrado que tiene un judío que es La Ley, “La Torá”. Ustedes no se imaginan lo que es La Torá, La Ley, para un judío: es todo; es la espiritualidad, es como la médula religiosa del pueblo judío. Y Jesús cuestionó La Torá. Ustedes han oído esa expresión muchas veces que aparece en los evangelios: “En verdad, en verdad, les digo —‘amén, amén’, ‘en verdad en verdad’—: ‘se les dijo tal cosa, pero yo les digo...’. O sea que Jesús cuestionó La Torá o por lo menos cuestionó muchas formas de vivir La Torá, tradicionalmente. Y eso era blasfemia para muchos sectores de la vida religiosa judía».

«Tercero, su comportamiento con el sábado. Ustedes no se imaginan lo que era el sábado, “El Sabbat”: el día del descanso. Como decían los judíos: “Dios, cuando creó, trabajó seis días; pero el séptimo descansó”. Y a eso le llaman ellos “El día del descanso”, “El Sabbat”. “Sabbat” quiere decir ‘descanso’, de ahí viene la palabra “sábado” en español. Entonces los judíos alrededor del “Sabbat”, del ‘sábado’, tejieron toda una espiritualidad, toda una teología, toda una tradición cultural muy fuerte. Jesús enfrentó El Sabbat. Y Jesús hizo cosas violatorias del Sabbat. Por ejemplo, atravesar con sus discípulos un sembrado de trigo, y los discípulos muertos de hambre: Jesús es el primero que coge de las espigas, le arranca las espigas y comienza a comerse el trigo crudo. Eso no se podía hacer en Sabbat, porque los judíos consideraban que ya eso era un trabajo. Curar en sábado no se podía. Jesús, incluso, se burla, dice: ‘Bueno, si a ustedes se les cae una burra en un hoyo ustedes la sacan, aunque sea sábado. Y si esos hacen con una burra qué no haremos con alguien que es hijo de Dios, curar en sábado. Porque no es el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre. Y el hijo del hombre es el Señor del sábado’ (no es una expresión que dijo Jesús sino una expresión construida teológicamente para decir que Jesús es el Señor y Soberano del sábado)».

«Las comidas escandalosas de Jesús. Ustedes no se imaginan... Uno a veces lee los evangelios sinópticos (Mateo, Marcos, Lucas que son los que expresan más comidas escandalosas) y a uno no nos escandaliza porque uno no tiene mentalidad judía, pero ustedes no se imaginan: lo más sagrado que tiene un judío es el comer. La antropología semita no es la antropología occidental, que somos nosotros. Nosotros el comer es un acto, diríamos, un acto ordinario, un acto que lo podemos hacer de cualquier manera. No, el comer es casi un ritual para el judío y ese ritual solamente se hace con gente muy cercana, de absoluta confianza, ‘de gente de mi intimidad, de mi identidad, de mi cercanía’. O sea, uno come con cualquiera. Un judío no come con cualquiera. A nosotros nos da lo mismo juntarnos con otra persona a comer, porque vivimos otra antropología en la cabeza, tenemos otra mentalidad. Pero Jesús comía con gente que era escandalosa. Fíjense que Jesús no le daba nada ir a comer donde un fariseo. Un día lo invita un fariseo a comer. Los fariseos eran los hombres que observaban la Ley a rajatabla, eran los observantes. “Observantes” era palabra que usaban los judíos para decir lo que nosotros decimos hoy ‘santo’: ¿Quién es más Santo? El santista, pues, el observatista; el que observa La Ley, La Torá, en todas sus reglamentaciones, regulaciones. Ese es el “observante”. Y Jesús le daba lo mismo ir a comer con un fariseo».

«Pero resulta que viendo que Jesús entra a la casa de un fariseo, se le cuele a la casa del fariseo una mujer, como decimos hoy, ‘de vida libre’; una mujer, como decimos hoy, ramera, prostituta... (acuérdense que en ese tiempo se comenzó a llamar a las prostitutas “raponeio” porque las obligaban a poner un ramo en la puerta de la casa para identificar el oficio que hacían, de ahí viene el nombre de “ramera”). Esa mujer se le mete a la casa de un fariseo y le comienza a besar y a lavar los pies a Jesús. El fariseo se incomoda, pero piensa para sus adentros, no se atreve a insultar a Jesús y decirle: ‘Pero si este hombre realmente fuera un profeta, sabría quién es la mujercita que le está sobando los pies y que le está, diríamos, acariciando y esas cosas’. Entonces, Jesús que sabía leer —no porque era mago ni adivino ni futurólogo ni brujo—, sabía leer el corazón humano; porque Jesús sabía discernir lo que las personas pensamos si decirlo, Jesús le dijo: “Simón, tengo algo que decirte: había un hombre que tenía dos deudores, uno le debía cincuenta pesos —vamos a ponerlo no en denario, sino en pesos dominicanos—, uno le debía cincuenta pesos y el otro le debía cinco mil pesos. Como ninguno de los dos podía pagar, él les condonó la deuda, les perdonó la deuda a los dos. ¿Quién tú crees que le agradecerá más? Y él dijo: “Bueno, yo creo que aquel a quien le perdonó más”. “Pues tienes razón en lo que has dicho. Mira, esta mujer...”. Y ahí entonces Jesús le hala la alfombra, que es típico de Jesús cuando hace la “pedagogía de Jesús”, de la pregunta primero».

«Nosotros queremos un mundo donde todo tiene su respuesta y Jesús nos hala la alfombra y nos cambia toda respuesta porque Jesús nos hace la pregunta que no habíamos pensado. Esa es un poco la

“pedagogía de Jesús”. Si ustedes vieran la pedagogía de Jesús en los evangelios, Jesús es un preguntón, ¿no? Yo recuerdo que, en el año 1968, el año más emblemático del siglo XX, decía alguien: “Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas nos cambiaron las preguntas”. Nos quedamos en el aire. Eso hacía Jesús, “la pedagogía de Jesús” siempre parte de una pregunta que te quita la alfombra y te pregunta sobre algo que tú no estás realmente tomando en cuenta. Entonces, esas comidas escandalosas de Jesús, prácticamente, yo creo que fue una de las cosas que lo llevaron a la muerte. Es más, hay un cristólogo famoso que dice que las comidas de Jesús lo llevaron a la muerte. Yo digo que esa fue una de las cinco cosas que lo llevaron a la muerte».

«Y quinto, y aquí está lo que rebose la taza, que llenó la copa, y es que Jesús violó el templo».

Explicó Luis Quezada que «Jesús, en la última semana que vivió, hizo un acto que fue una osadía»: «Y eso es lo que les quiero explicar porque **con eso comienza la última semana de Jesús**. Y les voy a explicar al paso para que entiendan: Jesús viene en burro (fíjense que Jesús nunca montó a caballo, Jesús montaba en burro porque el que andaba en caballo era una persona, diríamos, de una categoría social más elevada. El caballo era como un Mercedes Ben, en ese tiempo. Jesús andaba en un cacharro, en un burro, en un borrico). Entonces, Jesús se desprende desde allá, desde Galilea, va atravesando todos los pueblos y aldeas. Atraviesa de Galilea a Samaría (es importante, cuando uno lee los evangelios, conocer la geografía de Jesús porque uno la pasa desapercibida y a uno no le dice nada como occidental, como una persona que no es judía). Fíjense, Jesús nunca fue de Galilea a Judea sin atravesar Samaría. Eso ya es escandaloso, o sea, un judío. Palestina tiene tres regiones: en el norte Galilea, en el centro Samaría y en el sur Judea; y en Judea está la capital que se llama Jerusalén. Jesús nunca fue de Galilea (en el norte), a Judea (en el sur); siempre fue atravesando el territorio de Samaría. Los judíos piadosos “observantes” de los fariseos, si un galileo tenía que ir a Judea o si un judío tenía que ir a Galilea, lo hacía de dos maneras: o se iba por el desierto (daba una vuela larguísima para no pisar tierra de samaritano) o se iba por la costa (para no pisar tierra de samaritano). Pero, si por alguna razón tenía que pisar tierra de samaritano, los judíos tenían un odio tan visceral a los samaritanos que cuando pisaban tierra Samaría se quitaban la chancleta, la sandalia, las sacudían: ‘¡Pa’ que no se me pegue la porquería de los samaritanos’».

«Yo diría que los muros que Jesús tuvo que derribar en su tiempo: el muro racial entre judíos y samaritanos, que era demasiado grande; el muro social; el muro sexual entre hombres y mujeres. San Pablo tiene una frase en la *Carta a los efesios*, que a mí me encanta: “Jesús vino para derribar todos los muros y crear una humanidad nueva”. Yo creo que esa es una de las frases más felices que escribió san Pablo. Pero eso, evidentemente, le costó caro a Jesús. Hay mucha gente que hoy trata de derribar muro, Jesús fue un rompemuros. Hoy, nosotros, todavía en el siglo XXI, somos gentes que queremos construir muros en un mundo que todavía es más unificado que el del siglo I. Hoy nosotros queremos seguir construyendo muros».

«Acuérdense que Jesús no solamente atravesaba el territorio de Samaría, sino que pernoctaba en Samaría. Jesús llegó a dormir en Samaría. ¡Ustedes no se imaginan lo insólito que es que un judío duerma en Samaría, en Sicar, en cualquiera de las ciudades de Samaría! ¡Eso era insólito! Para un judío eso era algo imposible de asimilar. Ustedes conocen el famoso texto de Juan 4, donde Jesús se encuentra en Samaría, en Sicar (específicamente en el pozo de Sicar), con una mujer samaritana, que era, primero mujer, segundo prostituta y tercero samaritana —tres cosas que la separan de Jesús—. Un hombre no hablaba solo con una mujer, a menos que no fuera su esposa. Acuérdense que en la narrativa de Juan dice que esa mujer había tenido siete maridos y el que tenía ahora no era tampoco su marido. Y los judíos y los samaritanos no se tratan. Ella misma le dice a Jesús: “Pero ¿cómo siento tú judío, me quieres dar de beber a mí, que soy una samaritana?”. Y pone Juan esta parte: ‘Lo decía

porque los judíos y los samaritanos no se tratan, no se toleran, no se aceptan'. Entonces, todo ese comportamiento de Jesús era escandaloso para la mentalidad de ese tiempo».

«El recibimiento de Jesús el domingo 9 de Nisán del año 30, última semana de Jesús»

Explicó Luis Quezada: «Jesús atraviesa Samaría, llega a Judea, llega a los pueblecitos que están antes de la capital. ¡Y ustedes no se imaginan cómo fue el **recibimiento de Jesús el domingo 9 de Nisán del año 30 (2 de abril del año 30)**! Cuando Jesús llega a esos pueblecitos antes de llegar a la capital como Betfage, como Betania, la gente se alegró tanto de ver al profeta de Galilea, que pensaban que no iba a venir (es más, los evangelios dicen que la gente decía: “¿Y vendrá este año a la fiesta de la Pascua?”). Lo dicen los evangelios canónicos, cuatro evangelios), cuando la gente vio que Jesús iba para Jerusalén, la gente se encaramaba en los árboles, arrancaba pencas, y las ponía de alfombra por donde iba a pasar el burrito en que estaba encaramado Jesús; cogían pencas e iban gritando detrás de él una expresión que **era un grito casi de guerra: “Josanná”, “Hosanna”**. “Josanná”, “Hosanna”, quiere decir, es un grito para un judío que quería decir ‘**Llegó nuestro salvador, llegó nuestro liberador, llegó el hombre que va a romper nuestras cadenas, que nos va a sacar del abismo**’. O sea que era un grito que ponía nervioso a la gente que tenía poder, sobre todo a los romanos. Cuando se oían esas algarabías —los zelotes usaban mucho el grito “Josanná”, “Hosanna”—, los romanos se ponían tensos»: «Entonces, toda esa multitud acompaña a Jesús gritando eso. Ya eso pone las antenas abiertas tanto al mundo religioso judío como al mundo militar romano. Y como Palestina se llenaba de peregrinos, los romanos tomaban una serie de medidas para evitar los levantamientos, para evitar los rebuses en la capital. Dice Flavio Josefo que, en tiempo de Pascua, Palestina fácilmente podía llegar a 200 mil personas —creo que él pone 225 mil personas—, en ese tiempo es una cantidad fabulosa de gente».

«En la historia del **Imperio Romano** —expuso— Roma ha pasado a la historia como el imperio más brutalmente **represivo** de toda la historia, no el más sanguinario. El más sanguinario de todos los imperios que ha tenido la humanidad, posiblemente fue el imperio asirio: los asirios eran especialistas en la tortura, eran muy sanguinarios. Roma no era tan sanguinaria: Roma mantenía la columna del derecho, la columna del ejército, pero sabía dosificar la represión y sabía cómo desbaratar la subversión. Los romanos eran especialistas en eso. Cuando ellos querían, por ejemplo, acabar con un grupo, ellos no mataban el grupo, los romanos no mataban grupos, no hacían genocidios, no hacían sacrificios colectivos de seres humanos, sino que decían: ‘Hay un grupo que tiene la cabeza caliente —vamos a suponer—. ¿Y quién es que lo dirige? Ah, lo dirige Gonzalo. Tránquenme a Gonzalo, lo debilitamos y el grupo se desbarata automáticamente’. Y esa era la técnica de los romanos: siempre coger las cabezas y sacarlas de circulación, trancarla, meterla a la cárcel y eso les daba en la moral a los grupos subversivos».

«Entonces, cuando Jesús llega a la capital, con ese gentío atrás, vociando “Josanná”; “Hosanna al hijo de David” (al descendiente de David, que desde la tradición judía se pensaba que iba a venir el mesías), eso asusta y abre todos los dispositivos de atención del mundo judío y del mundo romano. Y entonces Jesús se dirige, **oigan bien, esto es importante para entender la muerte de Jesús**: Jesús, cuando llega a la capital, se dirige directamente al ombligo de Jerusalén. ¿Cuál era el ombligo de Jerusalén? **El templo**. El templo era una obra, era una construcción tan grande, tan enorme, que dicen que era un tercio de la ciudad. O sea, el templo con su construcción y con sus patios exteriores y con su explanada era prácticamente un tercio de la ciudad de Jerusalén —la ciudad eran dos tercios—. De manera que ahí nos podemos imaginar lo grande que era el templo de Jerusalén, que, incluso, ese templo no era más grande que el que había hecho Salomón, que lo habían destruido los babilonios; porque el templo este que conoció Jesús fue el que destruyó Herodes, que era grande, pero no tan gigantesco como el que hizo Salomón, y aun así era grande. Segundo, el templo de Jerusalén no era

un templo como nosotros pensamos que eran los templos, católicos o evangélicos (que son lugares donde la gente va a orar, donde la gente va a celebrar una liturgia, donde la gente va a rezar, donde la gente ha vivido una espiritualidad, si se quiere). No, el templo era algo más que eso. **Yo he llegado a una conclusión, estudiando pormenorizadamente el poder que tenía el templo de Jerusalén, que el templo era a la vez: poder económico, poder político, poder educativo, cultural, poder sanitario, poder legislativo, poder judicial.** Yo he calculado que, para uno hacer una equivalencia con instituciones de la República Dominicana habría que hacer una ecuación de este tipo: Templo de Jerusalén = Palacio Nacional + Suprema Corte de Justicia + Senado de la República + Ministerio de Educación + Ministerio de Salud + Ministerio de la Fuerzas Armadas + Catedral de Santo Domingo + Banco Central de la República Dominicana».

En el templo de Jerusalén era que las familias afortunadas guardaban sus riquezas, sus monedas, sus joyas, en los sótanos, en las bóvedas del templo de Jerusalén. Era como un Banco Central (1). El templo de Jerusalén era como el Ministerio de Salud Pública: porque ahí era donde se certificaba si una persona debía seguir viviendo en convivencia social o era leproso y tenía que ser sacado fuera de la ciudad y ponerle un san Benito con una campanita, viviendo fuera, que a larga distancia pudiera anunciar quién tenía lepra y que nadie se le acercara. Eso se certificaba en el templo y si tú te sanabas de las manchitas blancas (todas las manchas de la piel para ellos era lepra), te lo tenía que certificar un sacerdote del templo de Jerusalén y darte un certificado de salud de que ya tú te podías reintegrar a la sociedad (2). El templo era también como un Ministerio de las Fuerzas Armadas: el templo tenía seis mil levitas. Lo levitas, ¿qué eran? Los policías del templo, los que custodiaban el templo. Los levitas eran como los sacristanes —lo que hoy es un sacristán en una iglesia, que es el que cuida internamente el templo con todos los detalles litúrgicos, que no se pierda nada, etcétera—; pero también eran como la seguridad del templo: los levitas eran sacristanes y seguridad del templo, eran como los policías del templo (3). Y así sucesivamente. En el templo se reunía el Sanedrín. El Sanedrín era el Consejo Mayor Judío, que tenía funciones legislativas: eran 71 ancianos, y tenían funciones judiciales también (4). En el templo de Jerusalén era donde venía el Sumo Sacerdote, era como la Catedral Primada de América (en una comparación con lo que es la Catedral nuestra). Es decir, habría que sumar por lo menos ocho instituciones de hoy, para nosotros hacer una equivalencia del poder acumulado que tenía el templo de Jerusalén. **Por eso, Jesús, al enfrentar el templo, enfrentó todo el poder que había en Palestina en el siglo primero; y eso no era tolerable».**

En esta parte explicó Luis Quezada que «hay un jesuita que escribió una cristología muy hermosa y le puso este nombre: “El templo mató a Jesús”, porque realmente Jesús hizo un escándalo»: «El templo tenía tanto poder que Jesús no solamente se mete en la boca del lobo —que es Jerusalén, la gran capital—, sino que enfrenta el centro del poder donde se compendia el poder en la sociedad de ese tiempo, que era el templo de Jerusalén. Por tanto, cuando Jesús llega al templo, que ve en la explanada del templo tantos cambistas. Ustedes dirán: ¿Y por qué había un cambista? Los cambistas eran gente que tenían una mesita donde cambiaban las monedas de los forasteros, de los judíos que venían de la diáspora, por monedas del templo».

«Fíjense si el templo era poderoso, que el templo acuñaba su propia moneda porque se considera que una moneda que entraba al templo, que no era la que producía el templo, era una moneda impura y no debía entrar nada impuro al templo. Entonces la gente iba y cambiaba sus monedas por monedas del templo: para poder entrar al templo, para poder comprar las tórtolas de los sacrificios. Había un patio donde estaba todo el ganado, desde bueyes, ovejas, toros, tórtolas, para hacer los sacrificios. Jesús vio —con ese sentido profético que Jesús tenía—, que habían convertido el templo en una especie de mercado público, donde todo se compra y se vende. Entonces **Jesús usa una frase que no es original de él, sino que Jesús la toma de uno de los grandes profetas del siglo octavo a. C. que**

**se llamó Jeremías.** Jeremías se había quejado también del templo y había dicho: «*Han convertido la casa de Dios en una cueva de ladrones y de bandidos*».

Puntualizó que «¡esa frase de Jeremías es la que agarra Jesús de Nazaret cuando interviene el templo de Jerusalén: lo habían convertido en una casa de ladrones y bandidos»: «Y Jesús ¿qué hace? Que en la explanada de afuera del templo primero derriba las mesas de los cambistas con sus monedas del templo. Pero no lo hizo Jesús solo, sino Jesús acompañado de sus discípulos, del grupo de los 12, que era el grupo más íntimo, y junto con el grupo de los 12 el grupo más amplio, que eran los discípulos y las discípulas —y un grupo ¡más amplio todavía! Que eran las masas que seguían a Jesús—. De manera que, entre Jesús, los 12 discípulos y las masas que lo acompañaban, irrumpieron sobre el templo de Jerusalén y escandalizaron —**aquel domingo 9 de Nisán del año 30**— a toda Jerusalén: porque golpearon las casas de los cambistas; y en el patio donde estaban los animales de los sacrificios Jesús revoloteó todo: hizo escapar las palomas, las tórtolas, el ganado (que lo tenían encerrado) lo abrió y aquello fue un corredero. O sea, se armó un lío, ese lío no era tolerable. Y dicen los evangelios, con mucha propiedad: “**Y AQUEL MISMO DÍA DECIDIERON MATAR A JESÚS**”. O sea, que hasta los evangelistas están conscientes de que eso fue lo que le puso la tapa al pomo: **el desorden que provocó Jesús con sus seguidores de irrumpir en lo más sagrado que tenían y eso era blasfemia**».

El teólogo explicó, con su conocimiento esplendoroso, la historia de **este hecho en su contexto histórico**: “Déjenme decirles que esa violación que hizo Jesús, eso es un acto de blasfemia, rompe la identidad religiosa profunda de un israelita, y eso es imperdonable”. Expuso que “la blasfemia se pagaba con la lapidación, es decir, con la muerte a pedrada fuera de la ciudad; pero desde que Pompeyo (en el año 70 a. C.) ocupó a Jerusalén, los romanos le impidieron la muerte: la ejecución, la pena de muerte. A la pena capital no tenían derecho los judíos, era una potestad de Roma, a menos que ellos les autorizaban lapidar a los judíos, que tenía que ser con el permiso de Roma”. Y apuntó: “Este acto del domingo 9 de Nisán del asalto al templo, nosotros hacemos hoy una procesión en ese domingo que **le llamamos el “Domingo de Ramos”**, una procesión bien bonita, cantando cantos muy hermosos y diciendo “Hosanna”; pero aquello fue más bien, no fue una procesión, fue una manifestación, una irrupción violenta en el templo”».

«Jesús, que no era tonto—siguió exponiendo el teólogo—, sabía que lo que él había hecho traía consecuencias, y consecuencias funestas»: «Y Jesús se escondió. Y por eso los primeros tres días de la Semana de la Pascua, después de ese domingo, el lunes 10 de Nisán, el martes 11 de Nisán, el miércoles 12 de Nisán, del año 30 (que equivalen al 3, 4 y 5 de abril del año 30), Jesús se salió de la capital y se fue a escondidas: se retiró a un pueblecito donde él se iba a botar el golpe, que se llama Betania. En Betania había una familia de tres hermanos que eran como muy compinche de Jesús. Los apócrifos dicen que en esos tres hermanos había un varón que se llamaba Lázaro y dos hermanas, una se llamaba Martha y la otra María. Y entonces Jesús, cuando se sentía muy agotado, muy cansado (como hacemos todos los seres humanos: que hay un momento que tenemos que botar el golpe), Jesús se iba a Betania, a la casa de Martha, de María y de Lázaro y ahí botaba el golpe. Y ahora se fue, precisamente, no botando el golpe, sino, diríamos, huyendo de las consecuencias inmediatas que podía traer el asalto al templo que él cometió».

«Entonces, allá, en “La Palmera de Lázaro”, que era una especie como de fonda que tenía Lázaro allá en Betania (eso no está en los evangelios canónicos, está en los evangelios apócrifos: “La Palmera de Lázaro”; no sabemos si ellos tienen razón o no, hay que ser honesto, pero aparece el dato en uno de los apócrifos de que había una taberna que tenía Lázaro que se llamaba “La Palmera de Lázaro”). Entonces ahí se esconde Jesús los primeros tres días de la Semana de la Pascua. Y ahí, entonces, los más cercanos le dicen: “Jesús (porque nunca le decían a Jesús: “Señor”; ese es un título más de los evangelios: ellos le decían “Rabí”, que quiere decir ‘Maestro’, o “Raboní”, depende si lo digo en

hebreo o en arameo), Maestro, ¿dónde tú quieres que te preparemos la cena de la Pascua (porque había un día donde los judíos se reúnen en familia, o en grupos de vecinos si la familia es muy corta, para celebrar la Cena Pascual). Esa es la cena más grande que celebra un judío en todo el año».

Luis Quezada testimonió la ternura de la **cena tradicional judía**: «La primera vez que yo fui a una cena judía, en el año 1973 —que me invitaron a celebrar una cena judía, con un rabino presidiendo— a mí me impresionó la pedagogía del pueblo de Israel de cómo conservar su memoria histórica a través de una cena. Les explico, para que ustedes entiendan qué fue lo que pasó el jueves 13 de Nisán, o sea 6 de abril del año 30, qué significaba para un judío la Cena Pascual, es decir, comer el Cordero Pascual».

«Ustedes saben que en el año 1250 a. C. cuando se dio el éxodo, la salida del pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto a través de Moisés, el pueblo celebró en cada una de las pequeñas covachas, de las pequeñas casuchas que tenían ellos como esclavos allá en Egipto, **celebraron una cena en la noche en que salieron**. Y esa cena la celebraron de esta manera: primero, no se sentaron, se la cenaron **de pie** porque tenían prisa, ese día iban a salir de la casa de la esclavitud. Y la cenaron **con el bastón en la mano**, como signo de que realmente ellos estaban preparados para un largo camino, con el bastón asido, con el bastón agarrado en la mano. Ese día ellos comieron muchas cosas que a nosotros nos parecen un poco difíciles de comprender. **El centro de la cena pascual es un cordero**, que se asa y no se le rompe ningún hueso, y junto con ese cordero ellos comen unas **verduras amargas**, comen **un pan ácido** —un pan ácido quiere decir que no le echaron levadura y viene de la tradición del éxodo— porque aquel día que estábamos tan de prisa, a las mujeres se les olvidó echarle la pisca de levadura a la masa y por tanto el pan se quedó soso, se quedó ácido. El pan que no le echan levadura es un pan que no crece, pero tampoco tiene mucho sabor, y de ahí viene el pan sin levadura. Y ese pan lo mojaban en una salsa roja y se lo tomaban acompañado con **cuatro copas de vino**: tres que se bebían en el transcurso de la cena y una copa que no se bebían porque es la copa que los judíos dicen que es la copa de Elías. El profeta más grande de Israel en toda la historia, vivió en el siglo IX a. C., que se llama Elías».

«Entonces, yo entendí, en el 73, el sentido pedagógico que tenía una Cena Pascual, cuando yo vi en acción la cena: **ellos ponen al niño más pequeño**, a la persona de menor edad, **a preguntarle al que encabeza**, al padre de familia o al rabino, y le dice:

—Papá, ¿y por qué hoy nosotros comemos estas verduras amargas?´

—Ah, porque estas verduras nos recuerdan la amargura que nosotros pasamos en la casa de la servidumbre en Egipto durante 450 años.

—¿Y por qué tomamos este pan sin levadura?

—Ah, porque este pan nos recuerda que la noche en que salimos de Egipto, las mujeres no tuvieron tiempo de echarle la pisca de levadura, nos comimos el pan soso el pan ácido.

—Papá, ¿y por qué esta noche ese pan nosotros lo mojamos en esta salsa roja?

—Ah, porque esa salsa roja nos recuerda los ladrillos que nosotros hacíamos en Karnak y Lúxor, las grandes ciudades del Faraón, haciendo sus templos.

—Papá, ¿y por qué nosotros hoy nos tomamos tres copas de vino?

—Ah, porque este vino nos recuerda la alegría grande que sentimos nosotros cuando Yahvé nos sacó de Egipto con mano fuerte y brazo extendido.

Así, emocionado, explicó que «ellos hacen, desde aquellos tiempos hasta el sol de hoy, una especie de catequesis que sirve de memoria histórica a las nuevas generaciones para que no se olvide ese hecho tan trascendente que fue la salida de la esclavitud de Egipto. Y no se toman la copa de Elías porque Elías, cuando esté próxima la llegada del Mesías, Elías va a consumir esa copa para indicar que ya está cerca el Mesías. Y por eso para un judío el Cordero es el símbolo de la liberación»: «Cuando a nosotros, en la misa, nos van a dar la Hostia y el sacerdote nos la presenta y dice: “Este es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”, nosotros no tenemos la más remota idea de lo que nos están diciendo, desde el punto de vista del registro cultural judío. Lo que nos están diciendo cuando dicen “*Este es el Cordero de Dios*” están diciendo: ‘Miren, este que ustedes van a alimentarse ahora, que ustedes van a comer, este es nada más y nada menos que el liberador de Israel, el Cordero Pascual, el símbolo de la liberación’».

La majestuosa ponencia tendrá una tercera parte, pues no fue posible agotar todo el tema: «Me faltaron el Viernes Santo, el Sábado Santo y el Domingo de Resurrección», expresó Luis Quezada. Y Bruno Rosario Méndez, coordinador de La Tertulia Terturama, le explicó, también emocionado: «Sabemos que es un tema muy amplio y tendremos una tercera parte, porque estos encuentros nos ayudan a seguir teniendo fe y a seguir creyendo». «Me voy a sentir muy contento, si eso es así», le dijo Luis. «¿Cómo podemos ayudar a los demás a que crean que Jesús existió?», inquirió una madre preocupada. Varios de los presentes expusieron sus inquietudes.

### «Jesús se hace esclavo de los demás por amor», Luis Quezada Pérez

Así nos explicó su conclusión el brillante maestro mocano: «Entonces, Jesús celebra esa cena, pero le hace una serie de modificaciones a la cena, que es lo que nosotros debemos entender. Y es que Jesús, en este jueves de la Cena Pascual, el jueves 13 de Nisán del año 30 —o sea el 6 de abril del año 30—, Jesús, antes de comer la cena, hizo algo histórico: y es que, se quitó la bata, se terció un trapo en la cintura, cogió una jofaina —una “jofaina” es una ‘cosa para echar agua’— y Jesús les dijo a todos los que estaban ahí, sus discípulos, que eran hombres y mujeres: ‘Quítense la chancleta que les voy a lavar los pies’, porque se supone que antes de cenar hay que lavarse los pies, quitarse el polvo del camino. Y entonces, los discípulos se opusieron, y el que más se opuso fue el más cascarrabias de todos, que era Pedro. Y Pedro le dijo: ‘Señor, yo soy un hombre que me respeto y te respeto a ti, yo no permito que tú me laves los pies’. Y le dice: ‘Pedro, esto tú no lo vas a entender ahora, pero después lo vas a entender’. Y Pedro le dice: ‘Señor, vuelvo e insisto, es mi palabra, yo no permito que tú me laves los pies’. Entonces Jesús se la puso en china a Pedro y le dijo: ‘Bueno, Pedro, si no te lavas los pies, no tienes parte conmigo’. Entonces, Pedro le dijo: ‘Ah no, Señor, pero si es así, entonces échame agua hasta por la cabeza’ —porque Pedro era siempre exagerado en todo—».

«Entonces, es curioso, ¿y qué significa ese signo que hizo Jesús de lavar los pies? **El día de la liberación, el día que se conmemora la salida de Egipto, o sea la liberación de Israel, Jesús se vuelve un esclavo, Jesús se hace esclavo de los demás, por amor, no por servidumbre, sino por amor**, y hace el oficio que hacen los esclavos, la servidumbre: que es lavar los pies. Eso tiene un significado extraordinario, que nosotros, a veces, lo cogemos como que es un acto de humildad de Jesús. No, no, no. Más que de humildad, lavar los pies es un acto de servicio de Jesús; subraya más el servicio, el amor-servicio de Jesús, que es un amor que llega hasta el extremo de la solidaridad —diríamos, más extraordinario—, que es hacerse un esclavo por amor para todos ellos». «Y ese día, Jesús, cuando cogió el pan ácido, lo partió, lo trozó en pedazos y les fue pasando la bandeja para que, uno a uno, lo comieran. Y les dijo: “**Miren, este pan que hoy comemos en la Pascua, este es mi**

**cuerpo que se entrega como alimento para ustedes”**. O sea, Jesús convirtió aquel pan en su propia despedida, en su propia comida, porque Jesús sabía que ya tenía las horas contadas. Jesús va a celebrar la Pascua muy conscientemente de que ya él no iba a ver otra Pascua, sino que esa era su última Pascua, y se estaba despidiendo. Y en esa Cena Pascual es donde Jesús también deja instituido su famoso testamento del amor: “Ámense unos a otros como yo los he amado”, etcétera, etcétera, que recoge muy bien, con mucho detalle el capítulo 17 del evangelio de Juan».

Santiago de los Caballeros, Tertulia sobre Jesús de Nazaret con Luis Quezada Pérez.  
[Un reporte de Miguelina Medina para la Academia Dominicana de la Lengua]

## REDACCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES DEL BACHILLERATO ELABORACIÓN LIBROS DE TEXTOS DE LENGUA ESPAÑOLA PARA LA EDUCACIÓN EN REPÚBLICA DOMINICANA

### Propuestas del equipo para la redacción de libros de textos del bachillerato



#### **Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua.**

El director de la Academia Dominicana de la Lengua, doctor Bruno Rosario Candelier, se reunió con el equipo que llevará a cabo la elaboración de libros de textos, en lo que respecta a la asignatura de Lengua Española, correspondientes al nivel de la Educación Secundaria del sector público de la República Dominicana para el próximo período escolar. Esta encomienda fue solicitada por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), mediante una misiva, firmada por el ministro, el señor Ángel Hernández, de fecha 14 de octubre de 2022: «Este ministerio le extiende una cordial invitación para que la institución que usted preside se integre al proyecto de elaboración de libros de textos para el año 2023. Interesa que el personal académico de su institución sea parte de este proceso para garantizar la calidad de los libros que orientarán el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes del país». La carta especificó la fecha en que estos libros deben ser entregados al Ministerio: «El proceso de elaboración de los textos debe terminar en mayo del 2023 para su distribución en los centros educativos».

Previamente el ministro de educación ya había realizado una reunión en su despacho del Ministerio de Educación con los representantes de las áreas correspondientes al currículo educativo. El reporte de Luis Quezada Pérez, de fecha 12 de octubre del mismo año, quien representó al director de la Academia Dominicana de la Lengua, consigna lo siguiente: «La reunión inició a las 4:15pm, pues el Dr. Ángel Hernández estaba en una reunión en el Palacio Nacional. Estuvieron presentes 8 personas: Dr. Fernando Pérez Memén, por Academia Dominicana de la Historia; Dr. Luis Scheker Ortiz, por la Academia de Ciencias; Lic. Luis Quezada, representando al Dr. Bruno Rosario Candelier, por la Academia Dominicana de la Lengua; Lic. Ana Margarita Haché, por la PUCMM; Lic. Patricia Matos Lluberes, por la UNPHU; un representante de la UASD; un representante de INTEC; y un representante de UTESA». Según este reporte «el propósito de la reunión es que las instituciones

invitadas se involucren en hacer los libros de texto del Ministerio de Educación para el año 2023. El número de libros es 54 en total; el Ministerio comprará el derecho de uso, pues cada uno sigue siendo su autor. La Academia elaborará los textos de Lengua Española del bachillerato entero; la fecha de entrar en vigencia es agosto 2023»: «Se busca un producto nacional elaborado por los mejores técnicos y especialistas», concluyó el reporte de Luis Quezada Pérez al director de la Academia Dominicana de la Lengua.

### **Generalidad del proyecto**

«Todo esto parece fácil —señaló el ministro de Educación por medio de la susodicha carta de invitación del 14 de octubre—; pero en realidad es muy complicado. La formación de autores y editores, diagramadores y equipo editorial en general en estas tareas, lleva mucho tiempo porque una cosa es la teoría y otra la aplicación correcta de cómo producir una serie de libros de textos correctamente. En general el equipo de ediciones no solo debe tener formación en el uso de la teoría editorial sino también una cierta cultura general, al margen de conocer bien su área, el medio y escribir bien...».

Con esta primera reunión donde se dieron a conocer los aspectos generales de este proyecto concebido por el actual ministro de la Educación. El equipo redactor de textos de lengua española consignó sus primeras deliberaciones. El director presentó a los autores que llevarán en sus hombros la hermosa y edificante tarea de mejorar el aprendizaje de nuestra lengua española: José Enrique García, Fernando Cabrera, Rafael Peralta Romero, Andrés Ulloa, Guillermo Pérez Castillo, Merlyn de la Cruz, Ruth Ruiz, Emilia Pereyra, Luis Quezada Pérez, Rita Díaz Blanco y Yolanda de Jesús.

A su vez, el doctor Bruno Rosario Candelier nombró a los supervisores que lo acompañarán en esta nueva misión educativa de la Academia. Ellos son: Fernando Cabrera y Merlyn de la Cruz, para el área de la lengua; Rafael Peralta Romero y Rita Díaz, para el área de literatura; José Enrique García y Luis Quezada, para el área de didáctica; Odalis Pérez y Ruth Ruiz para la revisión gramatical y de estilo.



**Rita Díaz, Andrés Ulloa y Ruth Ruiz.**

En esta primera reunión se leyó el primer instructivo. Los autores expusieron sus inquietudes y comentarios sobre la forma y el contenido de los libros de textos; sobre el reporte que debe presentar cada autor: «A la hora de hacer la planificación, así como para la ejecución del proyecto, hay que tener claro quiénes serán los autores, quiénes los editores, quiénes diagramarán los libros de acuerdo a las unidades modelo establecidas, quiénes serán los ilustradores y fotógrafos, quién será el corrector de estilo, así como el tiempo de duración del proyecto con un cronograma bien establecido»: «En lo que se refiere a las multimedia —según el doctor Ángel Hernández—, tiene que haber una estrecha

relación entre el texto, los dibujos, las infografías, los videos, las actividades interactivas. Esto requiere de personas duchos en el uso de la tecnología, tanto por parte de los autores y editores como de los especialistas».



**Luis Quezada y Merlyn de la Cruz.**

### **Leamos algunas de las apreciaciones de los autores**

—Yolanda de Jesús: Sería bueno esclarecer si vamos a trabajar con el currículo vigente o con la adecuación curricular que han mandado.

—Merlyn de la Cruz: Yo les envié la adecuación curricular. En la adecuación curricular lo que hicieron fue una preselección de los textos que están contenidos en el currículo en general, reduciendo la cantidad. Imagino que el ministro, en la próxima reunión, va a hablar sobre eso: si trabajamos con el currículo general o si trabajamos con la selección de textos que ya ellos le hicieron a la adecuación curricular. Yo conozco el currículo porque tuve la dicha de trabajar con el INAFOCAM y con PUCMM en el proceso de capacitación a técnicos, directores, profesores y coordinadores docentes en el nivel primario; y luego lo estamos haciendo ese proceso para el nivel secundario.

—Bruno Rosario Candelier: Y aquí el maestro es clave.

—Merlyn de la Cruz: En la adecuación curricular de quinto grado, el primer texto es el Informe de Investigación: al hacer un Informe de Investigación le debe preceder la investigación. Entonces, ahí hay una superestructura específica con unas características microestructurales que pertenecen a la gramática textual específica de ese texto. El maestro ni investiga y mucho menos va a hacer el informe de investigación. La colaboración que nosotros vamos a hacer a la educación dominicana es sustancial, porque si los maestros andan perdidos, nosotros somos como esa luz que le vamos a indicar cómo ellos van a enseñar la lengua, a través de esos textos, para desarrollar las competencias. O sea, que hay que trabajar y conocer bien ese currículo —como dice Luis Quezada—, y hacer la propuesta de producción y de comprensión. Pero nosotros vamos a tener que producir esos textos que cumplan con las características que están en el currículo.

—Yolanda de Jesús: Entonces, hay un proceso para nosotros llegar a la confección de un texto: poner la escritura como proceso, no como producto, que es como la suela en la enseñanza en las escuelas. Entonces, lo ideal es trabajar con el currículo vigente, no con la adecuación curricular; porque a la adecuación curricular, en el área de la lengua y de la literatura, las han subsumido una con otra y no está la escritura. Es un proceso, por eso los docentes están perdidos, porque es un proceso: si tú me subsumes todas las competencias específicas de la lengua, imagínate: que yo no sepa producir un texto como docente, mucho menos si no se me especifica nada de la comprensión y de la producción oral; y eso es parte de la competencia de la producción escrita.

—Merlyn de la Cruz: La ventaja que tiene el currículo es que tiene los procedimientos de las cuatro habilidades lingüísticas básicas de las que hablaba don Bruno, como la producción oral y las de la producción escrita. La producción escrita está por proceso, con las etapas de la escritura: desde la planificación del texto hasta su publicación.

Al finalizar esta primera reunión del equipo académico, el director de la Academia hizo la solicitud formal a los autores: «Traigan sus propuestas por escrito. La idea que ustedes tienen es la que debemos consensuar y la que debe aplicarse en la enseñanza de lengua española a nivel de secundaria. A partir de ahora nos corresponde una tarea a la que hay que dedicarle tiempo, talento, preparación, entusiasmo y pasión».

## **Segunda reunión sobre la confección de libros de textos**

La segunda reunión que sostuvo el director de la Academia Dominicana de la Lengua con los miembros que elaborarán libros de textos para el Ministerio de Educación se realizó telemáticamente a través de la plataforma Zoom a las nueve de la mañana del 2 de noviembre del año en curso. La misma estuvo coordinada por el doctor Bruno Rosario Candelier y contó con la asistencia de Merlyn de la Cruz, Emilia Pereyra, Ruth Ruiz, Rita Díaz Blanco, Luis Quezada, Andrés Ulloa y Guillermo Pérez Castillo.

Don Bruno Rosario Candelier inició con la motivación para redactar unos libros de textos pensados para formar y elevar la calidad de la educación y enfocados en los estudiantes. Para esto, pidió que recordaran a los buenos profesores que tuvieron en algún momento y que imitaran los aspectos positivos que podrían ser apropiados para esta tarea. Ese sentido, aprovechó para recomendar libros que ha utilizado en otros proyectos para instituciones superiores. Aclaró, además, la confianza que tiene en el equipo por considerarlo competente para la tarea por realizar.

En el turno de preguntas, Emilia Pereyra externó que se sentía preocupada porque faltaban algunos lineamientos de parte del Ministerio y que eso podría retrasar el trabajo. Luis Quezada leyó algunas ideas que tenían pendientes de la reunión anterior para consultarlas con el ministro. Entre ellas se mencionaron si el libro es para docentes o para los alumnos, si es un libro integrado con lengua y literatura. Merlyn presentó en su pantalla los contenidos de la propuesta curricular y, cuando Rita Díaz sugirió trabajar integradamente los textos y que sean dos personas por libro, la académica apoyó la propuesta especificando que así está proyectada en el documento oficial del MinerD.

Don Bruno solicitó una tercera reunión para el próximo miércoles a la 9 de la mañana (a través de Zoom) e instó a cada uno a llevar a esa reunión su propuesta de estructura del libro asignado.

El Dr. Rosario Candelier sugirió unas pautas generales que deben tener la confección de los libros de textos. Entre las que destacan:

- Lograr la comprensión de los alumnos a través del libro de texto; por tanto, los contenidos deben proyectar conocimientos específicos y precisos.
- Elaborar los conceptos claves que deben manejar los profesores.
- Claridad expositiva en la elaboración de cada tema con ejemplos de usos de lengua discursiva y literaria.
- Enfatizar el aspecto creativo en la enseñanza de la lengua.

El Dr. Rosario Candelier sugirió unas pautas generales que deben tener la confección de los libros.

Merlyn de la Cruz explicó, con el apoyo de diapositivas, la no segregación del arte y la ciencia de la palabra en el currículum dominicano, haciendo notar que los contenidos de literatura estaban junto a los de lengua y que eran solo dos por grado y que estaban al final de la programación. Aclaró además que en la enmienda curricular la adecuación reduce la cantidad de contenido priorizando los contenidos más relevantes.

La tercera reunión se hizo en dos sesiones simultáneas en las que participaron Bruno Rosario Candelier, Merlyn de la Cruz, Rita Díaz Blanco, Emilia Pereyra, Andrés Ulloa, Guillermo Pérez Castillo, Ruth Ruiz y Luis Quezada Pérez .

Emilia Pereyra hizo la primera intervención:

1. Ya sabemos que los libros estarán unificados en lengua y literatura.
2. Necesitamos saber el tipo de contenido específico que tendríamos que tener.
3. Ver, incluso, los libros que han estado usando en el grado que nos respondería para poder discernir y hacer planteamientos concretos.
4. En la reunión pasada don Bruno hizo unas recomendaciones para trabajar los libros y habló de la claridad con que deben ser escritos; habló de las actividades, que se planteen ejemplos, que puedan ser entendibles.
5. También debemos tener un calendario de trabajo que nos guíe, que nos oriente y si vamos a trabajar con profesores del área docente del ministerio, también tenemos que reunirnos con ellos y a partir de esas reuniones, ya muy concretas, de los diferentes libros, entonces sí diseñar un plan de trabajo de contenido: un programa que nos guíe hasta terminar.

Merlyn de la Cruz expuso las siguientes inquietudes y recomendaciones:

1. Lo que tenemos seguro es que debemos basarnos en el currículum dominicano; entonces, a partir de ahí sí podemos pensar en algunas propuestas. Por lo menos tener claro los contenidos que vamos a trabajar para incluirlos en el libro, las estrategias y las actividades, porque el mismo currículum hace esa propuesta.
2. Hay una duda respecto a si va a ser del currículum general o si va a ser la última adecuación curricular que se hizo. En mi caso yo propongo que sea basado en el currículum general. Porque si viene otra adecuación y se incluyen textos que fueron excluidos en el anterior, seguirán tomándolos del currículum general. Pienso que debemos considerar los contenidos curriculares, desde la propuesta general para el nivel secundario.
3. Los libros de textos a diseñar deben estar basados en el currículum dominicano y/o en la adaptación realizada para el año escolar, por lo que hemos de familiarizarnos con la propuesta de enseñanza de la lengua española desde el currículum. Tomemos en cuenta lo siguiente: el diseño curricular dominicano está pensado en el desarrollo de habilidades comunicativas y lingüísticas de los estudiantes: el eje central es el estudiante, pero no soslaya la figura del maestro.

**Sala presencial desde la oficina del director**

Bruno Rosario Candelier dio apertura a la sesión e invitó a los autores a que expusieran sus opiniones.

Pérez Castillo presentó algunas consideraciones sobre un diseño curricular:

1. Cuando se van a tratar asuntos educativos hay que saber cómo se deben redactar los objetivos de cada área: si tienen que ver con objetivos cognoscitivos, con objetivos sicomotores o con objetivos afectivos.
2. Todo esto tiene que manejarlo el maestro y tiene que estar cotejado todo eso en el libro de texto: el conocimiento de la lengua española.

Luis Quezada explicó que no ha habido respuesta de parte del Ministerio sobre en qué currículo estará basado el libro:

1. Una cosa es hacer libros de textos en función del currículo que tenemos y otra cosa es hacer libros de textos pensando en la reforma curricular.
2. Si nos pidieron que trabajáramos y hay un currículo, tenemos que responder a ese currículo.

Bruno Rosario Candelier subrayó que hay que pensar en el libro de texto:

1. Hemos de pensar en lo que vamos a proponer, lo que hay que sugerir.
2. El Ministerio de Educación le pidió a la Academia que confeccionara esos libros con las pautas que nosotros hemos de plantear, ajustándonos al currículo establecido.
3. Es un libro de lengua española con la literatura integrada.

Andrés Ulloa explicó que hay que conocer el currículo, y señaló:

1. Para el Ministerio de Educación la adecuación es reducción de contenidos.
2. Es un texto de lengua española que incluye literatura, y no están segregados. Esa fue una idea original de Pedro Henríquez Ureña.

### **Los autores presentes llegaron a los siguientes acuerdos:**

1. Habrá una reunión con el ministro de educación: don Bruno Rosario Candelier informó que ya tiene la información. Serán invitados a dicha reunión todos los que tienen a su cargo la elaboración de libros de textos.
2. A la ADL le asignaron la redacción de los libros de textos de lengua española de secundaria para el año 2023.
3. Los autores solicitan que se institucionalicen los requerimientos del proyecto, es decir, que los acuerdos se hagan mediante un contrato escrito.
4. Si es necesario realizar una reunión extraordinaria, antes de la reunión con el ministro, se convocará para que los autores presenten sus propuestas, pues se debe llevar claro y específico lo que hará la Academia en este proyecto de tal envergadura. Se sugiere, además, que los autores tengan la flexibilidad de escuchar la propuesta de la institución solicitante, a fin de encontrar un punto medio entre las partes sobre los objetivos y los medios utilizados para alcanzarlos.
5. El equipo cuenta con la promesa que el ministro de Educación hizo al director de la Academia Dominicana de la Lengua, en la carta del 14 de octubre de 2022: «El ministerio dispondrá de expertos en edición de libros de textos y en pedagogía para orientar a los especialistas que usted asigne a este proceso».

6. Debemos considerar que el maestro tiene que llevar el texto al aula y nosotros debemos garantizar que lo tenga. Lo primero que debemos pensar es redactar un texto que cumpla con las características micro y súper estructurales contenidas en el currículo y que cumpla con su determinada función.
7. Otra recomendación es la de que nos fijemos en los indicadores de logros; además de los contenidos, estos son otros focos nuestros, porque en los indicadores de logros está lo que se espera alcanzar con cada estudiante; y nosotros debemos cumplir con eso a través de las actividades que desarrollemos.
8. Debemos pensar como maestros e imaginarnos las actividades en los diferentes momentos de clase ya que las actividades que vayamos a presentar en los libros de textos deben estar organizadas por los diferentes momentos: actividades de inicio, de desarrollo y de cierre y tareas.
9. Nuestra principal referencia bibliográfica es el currículo; entonces, tomar los contenidos de ahí. Las estrategias ya están en el currículo y podemos tomarlas de ahí y las actividades también; pues nosotros vamos a enriquecerlas con nuestras propuestas de actividades.

En la reunión virtual Emilia Pereyra tuvo la primera intervención:

1. Hemos de saber el tipo de contenido específico que tendríamos que preparar.
2. Ver los libros que han estado usando en el grado que nos respondería para discernir y hacer planteamientos concretos.
3. En la reunión pasada don Bruno hizo unas recomendaciones para trabajar los libros y habló de la claridad con que deben ser escritos; y de las actividades con ejemplos, que puedan ser entendibles. Me parece bien que nosotros lo asumamos. os oriente.

#### **Relatoría «4.º encuentro con el equipo de elaboración de libros de textos para el nivel secundario en el área de lengua española»**

##### **Generalidades (actividad virtual):**

Día: miércoles 23 de noviembre del 2022

Hora: 9:00am

Tema central: Orientación para la elaboración de libros de textos

Participantes:

1. Bruno Rosario Candelier
2. Merlyn de la Cruz
3. Rita Díaz
4. Emilia Pereyra
5. Luis Quezada
6. Yolanda de Jesús

**El encuentro inició con la intervención principal a cargo del doctor Bruno Rosario Candelier,** quien solicitó a los autores exponer sus inquietudes con relación al propósito que se busca, que es la elaboración de los libros de textos del nivel de secundaria solicitados por el MINERD a la Academia Dominicana de la Lengua. Estas fueron las inquietudes:

- Se deben saber los temas específicos para la producción de los libros.

- Es necesario saber si otras instituciones van a elaborar los mismos libros asignados a la Academia Dominicana de la Lengua.
- Es necesario formalizar el trabajo de la ADL con un contrato firmado con el ministerio.
- Es necesario conocer a la persona que será el enlace entre los autores y el ministerio para la necesaria asesoría.
- Confirmar si se trabajará con la adecuación curricular actual pues los autores iniciarán los trabajos pese a faltar algunas de las respuestas, esto para avanzar en los contenidos.
- Se debe confirmar que los libros son unificados, un solo libro: lengua y literatura.
- Es necesario una reunión presencial para fijar las líneas de trabajo con relación a cómo ir desarrollando las actividades desde una perspectiva pedagógica y didáctica.
- Se reafirma la urgente comunicación con el ministro para poder fijar y confirmar lo que hasta ahora han comprendido de los trabajos a comenzar.
- Se solicitó al director de la ADL que, dentro de lo posible, las informaciones y cotejos de opiniones internas de los equipos, por el momento, se reduzcan las publicaciones detalladas.
- Con relación al acápite anterior, desde esta reseña, con todo respeto, sugiero que se guarden todas las relatorías y crónicas para publicar en un solo libro contenedor de todas las crónicas, posterior a alcanzar el objetivo final, salpicándolas con las divinas notas particulares de cada equipo de trabajo.
- Con relación a las citas bibliográficas se hace necesario confirmar cuáles con las fuentes que requiere el MINERD, para no dejarlo para último y se puedan olvidar.
- Se necesita saber si los integrantes de los equipos trabajarán juntos todos los contenidos o si lo harán separados: si uno trabajará una mitad y el otro la otra mitad.
- Es conveniente que los demás autores participen en las reuniones subsiguientes.

**Posteriormente el doctor Rosario Candelier aclaró algunas de las dudas, hizo algunas exhortaciones y dio a conocer la reestructuración de los equipos que trabajarán con los libros:**

- Con respecto a si otra institución tendrá a su cargo la misma tarea de la ADL, dijo que tiene la información de que oficialmente la Academia Dominicana de la Lengua tiene la prioridad para la elaboración de los libros de lengua española de secundaria.
- Manifestó que para la formalización por medio del contrato con la ADL hay que esperar a la reunión con el ministro, cuya fecha gestionará nuevamente si en una semana no lo han llamado del ministerio para agendarla; aunque expresó que comprende la agenda llena del ministro.
- Dijo que está de acuerdo en esperar la reunión con el ministro que está prevista y allí se le solicitará el interlocutor que los ha de representar; además se le presentarán todas las inquietudes aquí plasmadas y otras que puedan surgir en el ínterin.

- La reunión presencial se hará después de haber tenido respuestas de confirmación con el ministro sobre las inquietudes de currículo, temas y, si es posible también, la confirmación de los contratos.
- Sugirió a los autores ir trabajando sobre la identificación de los textos que se van a usar, ilustraciones, ejemplificación; además, los contenidos que van a explayar en los capítulos.
- Les dijo a los autores que ellos tienen la libertad de elegir los contenidos con respecto al nivel que les corresponde.
- Sobre la revisión que harán los equipos de supervisión de la lengua y la literatura, en la que también él trabajará, sugirió que se haga después de la elaboración de cada capítulo y no al final de la redacción de libro, debido al tiempo que queda que son 5 meses o 4.
- Expresó que hablará con los autores que no ha podido participar en las reuniones de manera continua para que se integren a la formación de la carpintería de los trabajos esenciales de los equipos.
- Exhortó a que los integrantes de los equipos, cada uno se ponga en contacto con su compañero de libro.
- Sugirió que todos estén dispuestos a colaborar uno con otro si se les solicitara alguna colaboración o sugerencia.
- Le pidió a Emilia Pereyra y a Merlyn de la Cruz que pensarán en algunas sugerencias, como expertas en literatura y lengua, respectivamente, para los redactores con relación a estas áreas.
- Sugirió que sea cada pareja se ponga de acuerdo en cómo ha de hacer el trabajo: quién enfocará una parte y quién enfocará la otra parte.
- Hizo la distribución de los autores por niveles y conformó los grupos de supervisores como sigue:

**Autores:**

Primer nivel: Andrés Ulloa y Guillermo Pérez Castillo  
 Segundo nivel: Luis Quezada y Yolanda de Jesús  
 Tercer nivel: Merlyn de la Cruz y Odalís Pérez  
 Cuarto nivel: Rafael Peralta Romero y Rita Díaz Blanco  
 Quinto nivel: Fernando Cabrera y Ruth Ruiz  
 Sexto nivel: Emilia Pereyra y José Enrique García

**Supervisores de la lengua:**

Fernando Cabrera y Merlyn de la Cruz

**Supervisores de la literatura:**

Rafael Peralta Romero y Rita Díaz Blanco

**Supervisor del aspecto de la didáctica:**

José Enrique García y Luis Quezada

**Supervisores de la gramática y el estilo:**

Odalís Pérez y Ruth Ruiz

[Reporte de Miguelina Medina para la Academia Dominicana de la Lengua].

## CARTAS DE ACADÉMICOS DE LA LENGUA Y AMIGOS DE LA ACADEMIA



### DE BRC A REDACTORES DE TEXTOS ESCOLARES, 1 DE NOV. DE 2022

Estimados académicos, escritores y amigos:

En su calidad de invitados a redactar un libro de texto para la enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria del Ministerio de Educación, les invito a una reunión con el suscrito este miércoles 2 de noviembre a las 9.00am para abordar algunos instructivos sobre la redacción de dichos textos escolares. Para los que prefieran conectarse electrónicamente, en lugar de su asistencia presencial, les envié a sus wasaps el enlace electrónico para dicha reunión. Los invitados son:

Odalís Pérez Nina <odalisperezn@gmail.com>  
José Enrique García <joseenrique26@gmail.com>  
Rafael Peralta Romero <rafaelperaltar@gmail.com>;  
Manuel Núñez Asencio <mnunez100@yahoo.com>;  
Guillermo Pérez Castillo <guillermoacecho@gmail.com>;  
Luis Quezada Pérez <lquezadaperez@gmail.com>;  
Yolanda de Jesús <yolandadj31@gmail.com>;  
Rita Díaz <ritadz37@gmail.com>;  
Andrés Ulloa <andrulloa@gmail.com>;  
Emilia Pereyra <emiliapereyra@gmail.com>;  
Merlyn de la Cruz <merlyn205@hotmail.com>;  
Ruth Ruiz <ruiz.ruth@gmail.com>;

Reciban mis saludos cordiales.

Bruno Rosario Candelier  
Director

Academia Dominicana de la Lengua

**DE BRC A MILAGROS GERMÁN, S. DOMINGO, 4 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Sra. Da. Milagros Germán Olalla  
Ministra de Cultura  
Ministerio de Cultura

Distinguida y querida ministra:

En atención a la solicitud que usted me hiciera sobre la propuesta de un sector de la Cámara de Diputados para designar a Santo Domingo Este con el nombre de “Salomé Ureña, Ciudad de Emprendedores”, esta Academia, que valora altamente la creación poética de Salomé Ureña y exalta su aporte como maestra, poeta y como madre por su valioso servicio al país, consideramos oportuna esa designación, porque es una forma de enaltecer el nombre y el aporte de Salomé Ureña a la educación, la creación poética y la cultura dominicana. En consecuencia, somos partidarios de que se designe con el nombre de “Salomé Ureña, Ciudad de Emprendedores” al municipio Santo Domingo Este de la capital dominicana.

Al quedar a su disposición, espero que el Altísimo la siga bendiciendo.

Le saluda cordialmente,

Dr. Bruno Rosario Candelier

**DE GRACIELA TOMASSINI A BRC, USA, 5 DE NOVIEMBRE DE 2022**

tomassinigs@gmail.com

Dr. Bruno Rosario Candelier

Muchísimas gracias por su atención, don Bruno. Como siempre, el boletín de la Academia es una publicación impecable y del más alto interés.

Cordiales saludos,

Graciela Tomassini

**DE ESTHER GONZÁLEZ PALACIOS A BRC, PARAGUAY, 5 DE NOV. 2022**

<esthergp3@gmail.com>

Don Bruno: Muy agradecida por tan valioso envío, como es el boletín de la ADL. Saludos cordiales a los colegas de la ADL.

Esther González Palacios  
Academia Paraguaya de la Lengua Española

**DE CLARA JANÉS A BRC, MADRID, 6 DE NOVIEMBRE DE 2022**

<i.clarajanes@gmail.com>

Querido Bruno:

¡Como siempre la revista es espectacular! Esta vez me ha llamado mucho la atención el artículo sobre tu aporte al estudio del español dominicano.

¡Un fuerte abrazo y enhorabuena!

Clara

**DE BERTA GRACIANO A BRC, VEBERLY HILLS, 7 DE NOVIEMBRE DE 2022**

<gracianobuchman@yahoo.com>

Querido Bruno:

Iluminador el artículo de Merlyn de la Cruz Paulino, quien sintetiza muchos de los preceptos presentados en tus libros sobre lingüística.

Me llamó la atención el término “tutumpote” que hace tiempo no leía o escuchaba y éste me hizo recordar otro que creo es un préstamo del árabe “vivir como un pachá”.

Muy agradecida por el valioso boletín de la ADL y con un fuerte abrazo para su director/editor.

Berta

**DE BRC A FRANCISCO JAVIER PÉREZ, MOCA, R. D., 7 DE NOV. DE 2022**

Querido y admirado Francisco Javier:

Te felicito por la grandiosa obra de tu talento lingüístico sobre tu ilustre compatriota Andrés Bello. Muy oportuna tu investigación sobre el aporte y la presencia de ese eminente gramático de nuestra lengua. Valoro no solo el edificante contenido sino el rigor metodológico, la belleza de la forma y la prosa ejemplar de la redacción, signo de tu sólida formación intelectual. Tu valioso aporte sobre Andrés Bello te garantiza tu reelección al frente de ASALE. Gracias por todo. Bendiciones del Altísimo.

¡Salud y vida!

Bruno Rosario Candelier

**DE FRANCISCO JAVIER PÉREZ A BRC, MADRID, 8 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Querido maestro y amigo:

Me alegra muchísimo que te haya gustado mi libro. Bello es un nombre impostergable y de ello doy cuenta sobrada en el libro. En varios momentos, aparecen las opiniones de Pedro Henríquez Ureña sobre Bello, pues lo estudió mucho y lo veneró como el que más. ¡Qué afortunado soy por tenerte de amigo!

Recibe un fuerte abrazo,  
Francisco Javier Pérez

**DE ROSA CRISTINA MERA FERNÁNDEZ, BOGOTÁ, 16 DE NOV. DE 2022**

<rocrimef@yahoo.es>

De toda mi consideración. Reciban un cordial saludo en nombre del señor director de la Academia Colombiana de la Lengua, don Juan Carlos Vergara Silva.

Estamos recopilando el material para los Boletines de la corporación de los años 2020 y 2021, por lo tanto, solicitamos tengan la bondad de hablar con quien corresponda para enviar los textos que a continuación se relacionan.

Lunes 4 de octubre 2021  
Homenaje a don Pedro Henríquez Ureña  
75 años de su fallecimiento.

Intervenciones: Don Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua Española: “Motivación Humanística de Pedro Henríquez Ureña”.  
Don Juan José Jimenes Sabater, bibliotecario de la Academia Dominicana de la Lengua Española: “La prosa crítica de Pedro Henríquez Ureña”.

Atentamente,

R. Cristina Mera F  
Oficial de actividades académicas y protocolarias

**DE CARMEN PASTOR VILLALBA, MADRID, 12 DE NOVIEMBRE DE 2022**

<cile.arequipa@cervantes.es>

Distinguido Sr. Rosario Candelier:

La Secretaría General del IX Congreso Internacional de la Lengua Española se complace en remitirle, en archivo adjunto, la carta de invitación al IX Congreso Internacional de la Lengua Española, firmada por los directores de la Real Academia Española y del Instituto Cervantes.

Un atento saludo,

Carmen Pastor Villalba  
Secretaria general del IX Congreso Internacional de la Lengua Española  
cile.arequipa@cervantes.es

**DE BRC A CARMEN PASTOR VILLALBA, MOCA, R. D., 14 DE NOV. DE 2022**

Sra. Da. Carmen Pastor Villalba  
Secretaria general del IX Congreso Internacional de la Lengua Española  
cile.arequipa@cervantes.es

Señora Carmen Pastor Villalba:

Me complace recibir la invitación al Congreso Internacional de la Lengua Española a celebrarse en Arequipa, así como la propuesta de coordinar una de las sesiones de dicho congreso, que acepto honrado.

Con las bendiciones del Altísimo van mis saludos cordiales.

**DE CARMEN PASTOR VILLALBA, MADRID, 12 DE NOVIEMBRE DE 2022**

<cile.arequipa@cervantes.es>

Distinguido Sr. Rosario Candelier:

La Secretaría General del IX Congreso Internacional de la Lengua Española se complace en remitirle, en archivo adjunto, la carta de invitación al IX Congreso Internacional de la Lengua Española, firmada por los directores de la Real Academia Española y del Instituto Cervantes.

Un atento saludo,

Carmen Pastor Villalba  
Secretaria general del IX Congreso Internacional de la Lengua Española  
cile.arequipa@cervantes.es

**DE BRC A CARMEN PASTOR VILLALBA, MOCA, R. D., 14 DE NOV. DE 2022**

Sra. Da. Carmen Pastor Villalba  
Secretaria general del IX Congreso Internacional de la Lengua Española  
cile.arequipa@cervantes.es

Señora Carmen Pastor Villalba:

Me complace recibir la invitación al Congreso Internacional de la Lengua Española a celebrarse en Arequipa, así como la propuesta de coordinar una de las sesiones de dicho congreso, que acepto honrado.

Con las bendiciones del Altísimo van mis saludos cordiales.

Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua

**DE CARMEN PASTOR VILLALBA A BRC, MADRID, 15 DE NOV. DE 2022**

Estimado Sr. Rosario Candelier:

Agradecemos mucho que haya aceptado la invitación de la Real Academia Española, la Asociación de Academias de la Lengua Española y el Instituto Cervantes para participar en el IX Congreso Internacional de la Lengua Española.

En fechas próximas, recibirá usted desde esta Secretaría General información académica más detallada sobre su intervención en el Congreso. De las cuestiones logísticas se encarga la organización peruana, que se pondrá en contacto con usted más adelante para coordinar los detalles de su viaje.

Un atento saludo,

Carmen Pastor Villalba

**DE PILAR LLULL A BRC, MADRID, RAE, 25 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Gabinete Presidencia Asociación de Academias <aalepresidencia@rae.es>

Sr. D. Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua

Estimado don Bruno:

Por indicación del Presidente, don Santiago Muñoz Machado, me permito recordarle que estamos pendientes de recibir el nombre y la dirección electrónica de contacto del académico designado para revisar los borradores de los materiales correspondientes a la segunda edición del *Diccionario panhispánico de dudas*, que están ya preparados para su envío a todas las Academias.

Con el agradecimiento del Presidente, reciba un saludo muy afectuoso.

Pilar Llull  
Jefe del Gabinete del Presidente  
Asociación de Academias de la Lengua Española

**DE BRC A PILAR LLULL, SANTO DOMINGO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Sra. D. Pilar Llull  
Jefe del gabinete del presidente  
Asociación de Academias de la Lengua Española

Querida y admirada doña Pilar:

Mediante esta comunicación le informo que la académica numeraria de esta corporación, doña María José Rincón, será la académica que participará, como responsable del Diccionario en la Academia Dominicana de la Lengua, para revisar los borradores de los materiales correspondientes a la segunda edición del Diccionario panhispánico de dudas, y también participará en la teleconferencia sobre el DLE 24. A ella le asistirá doña Ruth Josefina Ruiz Pérez, lexicógrafa y académica correspondiente.

Los datos de las comisionadas de la ADL son los siguientes:

Académica responsable:  
María José Rincón González  
[maria.rincon@academia.org.do](mailto:maria.rincon@academia.org.do)

Asistente técnico:  
Ruth Josefina Ruiz Pérez  
[ruth.ruiz@academia.org.do](mailto:ruth.ruiz@academia.org.do)

Reciba, con mi distinción y afecto, mi cariñoso saludo.

Bruno Rosario Candelier  
Director  
Academia Dominicana de la Lengua

**DE PILAR LLULL A BRC, MADRID, 27 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
Gabinete Presidencia Asociación de Academias <aalepresidencia@rae.es>

Sr. D. Bruno Rosario Candelier

Director  
Academia Dominicana de la Lengua

Muy querido don Bruno:

Mil gracias por su respuesta, que transmito al Presidente de la ASALE. Es una gran alegría saber que doña María José Rincón estará también al frente de los trabajos de la segunda edición del *Diccionario panhispánico de dudas*. Hemos anotado sus datos y los de doña Ruth Josefina Ruiz para la reunión virtual sobre la 24.<sup>a</sup> edición del *DLE*.

Un saludo muy afectuoso.

Pilar Llull

# SERVICIO IDIOMÁTICO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA



## TEMAS IDIOMÁTICOS

*Por María José Rincón*

### **Nada es lo bastante pequeño**

Todos sabemos que la gramática, cuando nos acercamos a ella con interés, siempre tiene algo más que enseñarnos.

Si han leído las *Eñes* de estas últimas semanas ya saben que la **gramática** y el corazón tienen mucho que ver. Y si creían que con lo escrito hasta ahora habíamos terminado, no se hagan muchas ilusiones. Todos sabemos que la **gramática**, cuando nos acercamos a ella con interés, siempre tiene algo más que enseñarnos. Hoy vamos a tratar uno de esos casos especiales que a veces nos vuelven locos a la hora de escribir. Cuando coordinamos dos o más nombres que se refieran a cosas concretas y distintas entre sí, cada uno de esos nombres debe estar introducido por su propio determinante, con independencia del tipo de determinante que sea. Bajemos a la tierra todos estos conceptos gramaticales con algunos ejemplos. Si menciono que «Mi hermano y mi sobrina vienen conmigo al cine», el determinante posesivo *mi* se repite en los dos nombres (hermano y sobrina); eviten «comerse» uno de los determinantes. Siempre se me olvidan *la cartera y los lentes*; nunca deben olvidárseme *\*la cartera y lentes*. En cambio, siempre podemos suprimir la repetición del determinante si los sustantivos que coordinamos se refieren a la misma cosa: *Siempre se me olvidan los lentes o gafas*. Se aplica la misma regla en el caso de los dos sustantivos se refieran a las partes de un mismo todo (*Tu carácter y comportamiento la han enamorado*).

Aunque parezca un detalle sin importancia, fijense en el cambio de significado de estas dos frases, que solo se diferencian en una cosa, si los dos sustantivos se refieren o no a la misma persona: *Mi marido y mejor amigo está invitado*/*Mi marido y mi mejor amigo están invitados*. Como ven, nada es lo bastante pequeño para la **gramática**. No dejen que les pase desapercibido.

## Un mismo latido

Saber manejar esta concordancia exige que tengamos en cuenta varias cosas, entre ellas el género y el número de los sustantivos

Cuando de adjetivos se trata, la **concordancia con los sustantivos** empieza a complicarse bastante, especialmente si hay varios **sustantivos** a los que queremos aplicarles el mismo adjetivo. Saber manejar esta concordancia exige que tengamos en cuenta varias cosas, entre ellas el género y el número de los **sustantivos** a los que vamos a aplicar el adjetivo o la posición del adjetivo respecto a estos. Para no enredar demasiado la cabuya, hoy nos vamos a fijar en ciertos casos muy frecuentes. Si quieren seguir profundizando, siempre pueden consultar en línea y de forma gratuita el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Asociación de Academias de la lengua: [www.rae.es/dpd](http://www.rae.es/dpd).

Para entrar en materia, pensemos en aplicar un adjetivo a varios **sustantivos** coordinados y queremos que el adjetivo vaya pospuesto. Usaremos este adjetivo siempre en plural; en femenino, si ambos **sustantivos** son femeninos: *Ha elegido la falda y la blusa blancas*; y en masculino si ambos **sustantivos** son masculinos: *Ha elegido el pantalón y el saco negros*; o si los **sustantivos** son de distinto género: *Ha elegido el saco y la corbata oscuros*.

En cambio, si anteponemos el adjetivo a los **sustantivos**, lo adecuado es que este adjetivo concuerde en género y número solo con el primer sustantivo, el más cercano: *una preciosa falda y blusa blancas*; *un elegante saco y corbata negros*.

Concordar es hacer corresponder una cosa con otra. Cuando de **gramática** se trata, la concordancia establece reglas para relacionar sintácticamente las palabras que pueden variar de género, de número o de persona. Por su etimología *concordar* nos remite al corazón; poéticamente podríamos decir que se trata de lograr que los corazones de las palabras latan al unísono.

## Espacios poderosos

Los Premios Princesa de Asturias tienen un significado especial

Para los que trabajamos con la lengua española los Premios Princesa de Asturias tienen un significado especial desde que se les concediera el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2000 a la Real Academia Española y a la Asociación de Academias de la Lengua Española, entre ellas a nuestra Academia Dominicana de la Lengua. Con este premio se reconocía su labor «en favor de la lengua española como vehículo de entendimiento y de concordia entre los pueblos, salvaguardando y engrandeciendo así un valioso patrimonio universal».

La semana pasada la Fundación Princesa de Asturias concedió el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2022 a Juan Mayorga, filósofo, matemático, académico de la lengua y uno de nuestros grandes dramaturgos, y no hemos tenido pocos. Un mago de la palabra en acción, desafiante, retadora, aquella del «teatro histórico de urgencia», de la que nos salva la vida o nos vuelve a ella cuando ya creíamos estar muertos. Esa palabra en la que Juan Mayorga enlaza, como dijo en su discurso de recepción del premio, «las letras, el juego y el milagro». Así nos lo ha dejado dicho en su discurso: «Y la verdad es

que, si pensamos a fondo en ello, no dejará de parecernos cosa de magia que las letras, esos pocos dibujos, esos pocos sonidos, puedan tanto. Que puedan darnos tanta felicidad y hacernos tanto daño. Que puedan amenazar a una persona o enamorarla, unir a un pueblo o dividirlo, declarar una guerra o detenerla». Una palabra para la que la página en blanco o el escenario teatral son «espacios infinitos», y, sobre todo, cuando salen de la pluma de Mayorga, espacios poderosos.

### **La casa y la escuela**

Mayorga nos lo dice como los grandes: la casa y la escuela, la familia y el maestro son imprescindibles para que se establezca esa relación íntima y apasionada con la lectura.

Les hablaba la semana pasada de Juan Mayorga y de su poderoso discurso de recepción del Premio Princesa de Asturias de las Letras 2022, en el que rememoró con infinita ternura cómo sus hijos descubrieron la magia de las letras y la fascinación por la hoja en blanco, dice Mayorga «como si fuera un lugar mágico».

Nos habló en su discurso de su historia de amor apasionado por las letras: «Si hoy quiero explicarme mi relación con las letras, íntima y apasionada, tengo que evocar una casa, la de mi propia infancia, en que se leía en voz alta. Y después debo, cuanto antes, hablar de mi descubrimiento del escenario, que se me apareció como un lugar no menos mágico [...]. También el escenario, tuviese el tamaño que tuviese, era un espacio infinito. En un escenario cabía el mundo. En un escenario cabíamos todos. Así lo supe, inmediatamente, cuando fui por primera vez al teatro, gracias a que nos mandó hacerlo la profesora de Lengua y Literatura del instituto».

Mayorga nos lo dice como los grandes: la casa y la escuela, la familia y el maestro son imprescindibles para que se establezca esa relación íntima y apasionada con la lectura y la escritura, también con el teatro, en el que las palabras se nos revelan «al oído, personalmente».

No hace mucho tiempo compartí una maravillosa cena con Juan Mayorga y Carlos García Gual en el Museo del Prado. Hablamos de libros y palabras, de libros viejos y palabras viejas, y de la fascinación que nos provocaba vivir el tiempo a través de ellos. Nuestra aspiración es que la oportunidad de sentir esa fascinación por las palabras se les garantice a todos los niños; recuerden, la casa y la escuela.

### **ORTO-ESCRITURA**

Rafael Peralta Romero

#### **A propósito de Pedro Henríquez Ureña**

El viernes 14 de octubre fue iniciada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo la conmemoración de “Un año con Pedro Henríquez Ureña”, para festejar el centenario de la célebre conferencia del insigne maestro, pronunciada en similar fecha de 1922, en la Universidad de La Plata, Argentina. Publicaré por aquí las palabras que habría de pronunciar en aquel evento, en representación de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, para las cuales no hubo turno.

**Henríquez Ureña es el único intelectual dominicano que ha generado en torno a sí y su obra una especialidad de los estudios humanísticos, así de inmenso ha sido su quehacer, en su paso por Estados Unidos de América, Cuba, México, Argentina y en su propia patria, donde también sembró la semilla del crecimiento a partir del mejoramiento de la educación y el desarrollo del intelecto.**

Se entiende, entonces, que el nombre y la obra de Henríquez Ureña no constituyan atractivo para multitudes. No reporto novedad al decir que la muchedumbre maneja su nombre más que su legado intelectual. Claro, si transitan por la avenida Pedro Henríquez Ureña, de vez en cuando visitan la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña y otros se graduaron o laboran en la Universidad que lleva su nombre. No sé qué nivel de conocimiento tengamos los uasianos respecto de que el plantel de Humanidades se llama Pedro Henríquez Ureña.

Vale destacar, afortunadamente, que don Pedro es el elemento más aglutinante de la intelectualidad dominicana, caracterizada por la existencia de islas autosuficientes en cada una de las cuales rige el mejor poeta o el mejor narrador o el mejor pensador y ensayista. Si en algo están de acuerdo escritores, académicos y docentes de la República Dominicana es la prevalencia intelectual del segundo hijo de la poetisa Salomé Ureña de Henríquez.

Los pueblos necesitan símbolos, los cuales ejercen un influjo que trasciende lo material y actúan como fuerza unificadora en torno al sentido de identidad, aspiraciones e incluso creencias colectivas. Juan Pablo Duarte y la Virgen de la Altagracia son, a mi modo de ver, las dos insignias más identificadoras de la dominicanidad. De igual modo, creo que Pedro Henríquez Ureña, en otro sentido, representa el punto equidistante de un círculo reducido de quienes forman la comunidad intelectual, entre la que abundan las disidencias y hasta las inquinas.

Don Pedro trabajó en diferentes áreas de la lingüística, con énfasis en la filología, la rama que investiga la lengua y la cultura a través de la literatura y otras manifestaciones. Pero también se ocupó de los estudios gramaticales, lexicográficos, de la crítica literaria, de la historia y hasta de literatura creativa, pues compuso cuentos y poemas, rama en la que menos se destacó.

Quien les habla anda muy lejos de ser un especialista en Pedro Henríquez Ureña, pues de él soy apenas un lector. Les cuento que en el año 1965 conocí su Gramática castellana, que preparara junto a Amado Alonso, lingüista español, nacionalizado argentino. En mi lejano Miches me iniciaba en el primero del bachillerato en un liceo inexistente, pero que un grupo de jóvenes ilusos recibiría docencia con la esperanza de examinarse como estudiantes libres.

Un hecho simple del que fui testigo, protagonizado por muchachos simples y de un pueblo simple, se aproxima mucho al desconocimiento que ha ocurrido durante largo tiempo en República Dominicana respecto de nuestro más brillante intelectual. Sucede, que un estudiante dijo, para asombro de los otros, que uno de los autores del texto de Gramática era dominicano. No precisó cuál de ellos, pero su información impactó. Continuamos el domingo.

### **Sigo con Pedro Henríquez Ureña**

En la Gramática de Pedro Henríquez Ureña y Amado Alonso me inicié en la lectura de textos literarios, sobre todo poemas como Canción del pirata, de José Espronceda; y el Romance del conde Arnaldos, de autor desconocido: “Quién hubiera tal ventura / sobre las aguas del mar, / como hubo el conde Arnaldos / la mañana de san Juan”.

Durante mucho tiempo me acompañó un poema titulado “Setenta balcones y ninguna flor”, pues con esa composición comencé a apreciar que la poesía encierra rareza y misterio.

Para ofrecerles hoy el nombre del autor tuve que auxiliarme de una consulta. Se trata de Baldomero Fernández Moreno, poeta argentino. He aquí la primera estrofa de su poema:

“Setenta balcones hay en esta casa, / setenta balcones y ninguna flor. / A sus habitantes, Señor, ¿qué les pasa? / ¿Odián el perfume, odian el color?”

Y ya que les traigo retazos de mi memoria, les comento que el segundo libro de nuestro autor que he leído con mayor persistencia, que he manoseado y citado ha sido El español en Santo Domingo, obra que conocí cuando inicié los estudios universitarios, y desde entonces nunca me ha faltado. Quizá con este libro descubrí mi interés por el estudio de la lexicografía.

Deseo expresar que la conquista de América, a sangre y fuego, y la consiguiente extinción de las razas aborígenes, pudo ser motivo de rencor para los pueblos americanos, encono que a esta fecha nos condujera a considerar infamante llevar nuestros apellidos hispanos, hablar la lengua de Miguel de Cervantes e, incluso, practicar la fe católica, puesto que son esos, rasgos muy propios de los conquistadores españoles.

Las situaciones nuevas pueden requerir la creación de palabras en cualquier aspecto de las actividades humanas. Ejemplos en salud (covid); en política (comesolismo), en sociología (infoxicación); en diversión (teteo) o en comunicación (bipear).

El nuevo término siempre tendrá que ajustarse al perfil del español. Unas veces será un compuesto de dos palabras de nuestro idioma (limpiasaco), otras será fusión de fragmentos de varias, como de información+intoxicación se ha formado, como en laboratorio, la voz infoxicación. Los acrónimos han dado origen a palabras como: láser, radar, sida, covid, oenegé, uasdiano.

Lo que resulta léxicamente ilógico, pues rompe el orden y se torna impronunciable, es la creación de una palabra con la siguiente escritura:/hij@ternidad/. Eso no tiene otra forma de leerse que “hijarrobaternidad”.

La idea ha sido de la valiosa comunicadora Gianni Paulino, quien dedica buen tiempo a la defensa de las personas de edad avanzada, desde su Fundación Manos Arrugadas. Visitó la redacción del diario Hoy para anunciar el lanzamiento del nuevo término, /hij@ternidad/.

Su buena voluntad hacia los ancianos, que llama adultos mayores, le ha permitido solicitar al Senado que el citado “vocablo” sea estudiado e incluido en el anteproyecto de Ley de Reclamación de Manutención para Padres y Madres, que reposa en el Congreso Nacional.

También se propone llevar su solicitud a la Real Academia Española. Es bueno aclarar que esa corporación no crea palabras, sino que incorpora al Diccionario las que emplean los hablantes del español.

Además, si la RAE creara alguna palabra, lo hará a partir de signos alfabéticos. La arroba (@) es una medida de peso (11.5 kilogramos) que ha adquirido un carácter utilitario en redes de comunicación electrónica. Arroba no es letra del alfabeto.

Doña Gianni ha reflexionado que si contamos en español con las voces paternidad (calidad de padre) y maternidad (calidad de madre) del mismo modo debe existir una palabra que represente “la obligación de los hijos para con los padres, tutores o padres de crianza, y que esa responsabilidad debe estar descrita en una palabra y en una acción...”

¿Qué es lo abrupto? Que Paulino quiere que hijos e hijas+ arroba+ ternidad formen la “palabra” /hij@ternidad/, y que esta sea establecida en una ley.

La lengua castellana es hija del latín. En esa lengua, padre se dice “pater” y madre se dice “mater”. De ambas derivan las palabras relativas a las que se refieren a nuestros progenitores. De pater: paternidad, paterno, paternal, paternalismo, paternalmente, paterfamilias. De mater: maternidad, materno, maternal, maternofilial (Perteneiente o relativo a la madre y a sus hijos).

El sustantivo hijoviene del latín “filius”, evolucionado gráficamente, pero todas las voces relativas a hijo mantienen la raíz latina /fili/: filial, filiación, filialmente, filicida, filiar, afiliarse. Gianni Paulino quiere una palabra que denomine la responsabilidad de los hijos de proveer a sus padres ancianos techo, cuidado y alimentación, pero esa palabra no puede ser /hij@ternidad/, por la única razón de que ese conjunto de grafemas no constituye una palabra.

Parecido a lo que busca la comunicadora sería un vocablo formado por la base latina -fili+nidad, que originaría la palabra filinidad. Pero también filius+nidad (filiusnidad). Si le tomáramos prestada la sílaba /ter/ a pater y mater (padre y madre en latín), para agregarla a la base /fili/, tendríamos: filiternidad. Más simple aun: si doña Gianni desiste de los 11.5 kilogramos de la arroba (@) y se vale de la última letra de su apellido, lograría un vocablo que no afea ni daña el idioma: hijonidad o hijoternidad (recuerde, la -ter es prestada).

Los viejitos merecemos protección... y nuestro idioma también.

### **Entre el tiempo y el espacio, la poesía**

Estas palabras acerca del poemario “Entre el tiempo y el espacio”, de José Elías Muñoz, andarán muy lejos de las profundidades por las que ha penetrado el maestro Juan Antonio Rosario, autor del prólogo.

**Él ha titulado su escrito de manera provocativa: “¿Es la poesía filosofía o es la filosofía la rectora de los destinos de la poesía?” Como si asumiera el desafío del apreciado colega, me permito afirmar que hay una actitud filosófica en la poesía de Muñoz.**

Queda evidenciado en el hecho de que el poeta lo ve todo a través del amor, amor que se vincula al sexo y al erotismo. El erotismo que destila esta poesía es perceptible, aunque lejano a lo muy explícito y vulgar. No sé explicar hasta qué punto la poesía de José Elías Muñoz haya sido influenciada por las teorías de la sexualidad divulgadas por el sabio austriaco Sigmund Freud.

Lo que nadie puede ignorar, ni siquiera el más ingenuo, es que la sexualidad no es, ni puede ser, ajena a ningún ser humano.

**A mí me parece que la poesía guiada por la filosofía tiende a espantar lectores, porque se asocia a lo complejo, quizás a lo impenetrable o lo imposible de descodificar.**

### **Proteger a los ancianos y respetar el idioma**

Y me parece también que José Elías compone poesía para ser leída, leída por personas no necesariamente doctas en materia literaria, filológica o de otra especialidad, en fin, se trata, la suya, de textos que tocan de cerca lo humano, el ser humano y sus necesidades espirituales.

El asunto predominante en esta poesía es el amor, recordemos el dicho de Terencio “nada humano me es ajeno”, y estoy tentado a simplificarlo diciendo que a ningún humano el amor le es ajeno.

José Elías no es la excepción, y el amor aparece en su poesía con manifestaciones regidas por variadas circunstancias, aunque el canto va dirigido a una sola musa: la novia eterna.

Esta poesía es auténtica y obedece a mandatos interiores, a esos que se producen en momentos en los que el autor logra abstraerse hasta colocarse en un estrato al que solo pueden acceder los privilegiados a quienes les ha sido dado manejar el lenguaje de la poesía. Veamos este ejemplo, poema Volcán.

“El ruido del silencio /de tu alma/ entorpece/mis posibles caricias/ pone a vibrar/ mis emociones/ ilumina el sendero/ de mi vida/ y provoca la erupción/ de mis besos”. (p. 35)

El lenguaje de la poesía necesita del misterio y la extrañeza, y esto es lo que diferencia al poema del dicho ordinario. Todos podemos decir a alguien “me gustas” o “te deseo” o cosa más explícita como “quiero acostarme contigo”, y hasta un poeta podría valerse de esos recursos tan volátiles y habituales, pero cuando ejerce la función creadora, el poeta expresará sus deseos de este modo: “...deslizar mis suspiros sobre el lugar deseado”.

Tan fácil como eso es detectar el filósofo en la poesía de José Elías Muñoz, bastará una lectura al poema “Cosmos”. Oigamos esta pieza digna de antología:

“Eres la risa de mi existencia / El paladar de mis pesares/ El rostro de mis andanzas/ La agudeza de mi accionar/ La llama de mis quehaceres/ La pureza de mis desventuras/ El iris de mis decires/ La mirada de mi impaciencia/ El audio de mi devenir/ El tacto de mis otredades/ La presencia en mi quietud/ Eres mi cosmos...” (p.41)

“Entre el tiempo y el espacio” es un libro de poemas en el que la poesía está muy presente. Y lo está porque en estos poemas hay sentimiento, hay ritmo y hay melodía, los cuales son los insumos de los que han sido compuestos y debe componerse toda poesía.

## FUNDÉU GUZMÁN ARIZA

### *Cima sabor navideño, mejor que Cima Sabor Navideño*

La expresión *Cima sabor navideño*, nombre de un programa de radio que se transmite durante la temporada navideña en la República Dominicana, debe escribirse con mayúscula inicial solo en la primera palabra y destacarse en cursivas, **de acuerdo con las normas ortográficas** del español.

En los medios de comunicación dominicanos suele aparecer esta denominación en frases como «Este jueves 12 de octubre se inicia formalmente la magia de la Navidad con “Cima Sabor Navideño”, un espacio radial que presenta diariamente los merengues más contagiosos para celebrar esta época del año», «Desde que comienza Cima Sabor Navideño la gente en República Dominicana comienza a sentirse en Navidad» o «Cima Sabor Navideño: Estos son los merengues más escuchados de la época».

Tal como indica la *Ortografía de la lengua española*, los **títulos de programas de radio** y televisión se escriben **con mayúscula inicial solo en la primera palabra** (y en los nombres propios, si este incluye alguno), por lo que debe evitarse escribir todos los elementos significativos con mayúscula

inicial (como se hace en inglés); además, los títulos se han de resaltar **en cursivas**: *El sol de la mañana, El día, El mismo golpe, El show del mediodía, El informe con Alicia Ortega, Divertido con Jochy, Cima sabor navideño*.

Por esa razón, en los ejemplos iniciales lo más apropiado habría sido escribir «Este jueves 12 de octubre se inicia formalmente la magia de la Navidad con *Cima sabor navideño*, un espacio radial que presenta diariamente los merengues más contagiosos para celebrar esta época del año», «Desde que comienza *Cima sabor navideño* la gente en la República Dominicana comienza a sentirse en Navidad» y «*Cima sabor navideño*: Estos son los merengues más escuchados de la época».

### ***Cero kilómetros, no cero kilómetros***

En la fórmula ***cero kilómetros***, referida a un vehículo nuevo y que no ha sido rodado, el sustantivo *kilómetro* debe aparecer en plural, no *cero kilómetro*.

Sin embargo, es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases como «Con su triunfo el concursante se llevó a casa tres millones de pesos y un vehículo cero kilómetro», «Las importaciones de vehículos “cero kilómetro” de las principales firmas de lujo han estado reduciéndose desde 2015» o «Una retroexcavadora cero kilómetro [...] fue entregada por la minera a la Junta Distrital Zambrana Abajo como parte del acuerdo entre ambas instituciones».

Tal como registra el *Diccionario de la lengua española*, **cero**, como adjetivo, ‘expresa ausencia de elementos’: *Vendió cero discos*. Con este sentido el sustantivo al que determina va siempre en plural, puesto que solo la unidad concuerda en singular, mientras que tanto las cifras superiores a la unidad como **el cero y los decimales concuerdan en plural con el sustantivo**: *1 kilómetro, pero 10 kilómetros, 0.5 kilómetros y 0 kilómetros*.

Siendo así, en los ejemplos anteriores lo apropiado habría sido escribir «Con su triunfo el concursante se llevó a casa tres millones de pesos y un vehículo cero kilómetros», «Las importaciones de vehículos cero kilómetros de las principales firmas de lujo han estado reduciéndose desde 2015» y «Una retroexcavadora cero kilómetros [...] fue entregada por la minera a la Junta Distrital Zambrana Abajo como parte del acuerdo entre ambas instituciones».

### ***Rehúsa, con tilde en la u***

Las formas del verbo *rehusar* que se pronuncian con énfasis en la *u* se escriben siempre con tilde: ***rehúso, rehúsas, rehúsa, rehúsan; rehúse, rehúses, rehúsen***.

Sin embargo, en los medios de comunicación dominicanos suelen aparecer frases como «El ministro de Interior y Policía rehúsa referirse al informe de la ONE sobre homicidios», «Los jóvenes rehúsan hablar sobre los maltratos por temor a represalias», «Improvisan un quirófano en hospital de El Seibo y los médicos se rehúsan a trabajar de forma tan precaria» o «Te mostramos algunos actores que se rehúsan a ver sus propias películas».

Tal como explica el *Diccionario panhispánico de dudas*, la *u* de /eu/ es **tónica** en las formas de este verbo que llevan el acento prosódico en la raíz. Además, tal como señala la *Ortografía de la lengua*

*española*, una vocal cerrada tónica (*i, u*) seguida o precedida de una vocal abierta (*a, e, o*) forma hiato y **lleva siempre tilde** sobre la vocal cerrada, incluso si existe una hache intercalada y con independencia de las reglas generales de acentuación: *rehúso, rehúsas, rehúsa, rehúsan; rehúse, rehúses, rehúsen*.

Conviene apuntar que, como se observa en los ejemplos anteriores, en el español de América es hoy normal y muy frecuente el uso del verbo *rehusar* como pronominal con un complemento introducido por la preposición *a* («Se rehúsan a votar»), mientras que en el español general, y sobre todo en España, *rehusar* se utiliza más como transitivo con un complemento directo sin preposición: «Rehúsan votar».

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos citados lo apropiado habría sido escribir «El ministro de Interior y Policía rehúsa referirse al informe de la ONE sobre homicidios», «Los jóvenes rehúsan hablar sobre los maltratos por temor a represalias», «Improvisan un quirófano en hospital de El Seibo y los médicos se rehúsan a trabajar de forma tan precaria» y «Te mostramos algunos actores que se rehúsan a ver sus propias películas».

Vea también nuestra recomendación anterior sobre un tema similar: **prohíbe, con tilde en la i**

### ***Copia y pega, mejor que copy paste***

El anglicismo *copy paste*, que alude a la acción de copiar textos digitales e insertarlos en un documento, generalmente como una forma de plagio, **puede sustituirse en español por copia y pega o copiar y pegar**.

Es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases que utilizan el extranjerismo, como se muestra en estos ejemplos: «Hurgando en los archivos digitales de esa fecha, se puede encontrar con que ese texto divulgado ayer luce un «copy-paste» del mismo documento», «El periodismo del copy paste y que roba fuentes no me merece ningún respeto» y «Acusa al Poder Ejecutivo de un copy paste de al menos 41 artículos».

La expresión española *copiar y pegar*, cuando se usa como verbo, o copia y pega, cuando se usa como sustantivo, es un equivalente válido de la inglesa *copy and paste* para referirse al copiado literal de textos digitales. De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, el verbo *pegar* registra la acepción del ámbito informático referida a ‘insertar en una localización datos, textos, carpetas, etc., que se han tomado de otra’.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido escribir «Hurgando en los archivos digitales de esa fecha, se puede encontrar con que ese texto divulgado ayer luce un copia y pega del mismo documento», «El periodismo del copia y pega y que roba fuentes no me merece ningún respeto» y «Acusa al Poder Ejecutivo de un copia y pega de al menos 41 artículos».

En caso de usar la expresión en su idioma original, conviene recordar que las normas del español disponen que los vocablos procedentes de otras lenguas se escriban en cursivas o, de no ser posible, entre comillas.

### ***Deudor y acreedor, diferencias***

El término *deudor*, que significa ‘**que debe, o que está obligado a satisfacer una deuda**’, no puede ser usado en lugar de *acreedor*, que tiene el sentido contrario.

Sin embargo, con motivo de la divulgación de las denuncias de impago de que ha sido objeto la empresa de Wilkin García, alias Mantequilla, es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases en las que *deudor* no se utiliza adecuadamente: «Divulgó un anuncio en el pueblo de Sabana Grande de Boyá en el cual promete asistir casa por casa a pagarles a sus deudores» o «El accidente de tránsito en el que fallecieron su madrastra y un empleado, quienes supuestamente eran perseguidos por deudores de su pariente».

De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, **para referirse a ‘quien tiene derecho a que se le satisfaga una deuda’ se utiliza el adjetivo *acreedor***, que también puede usarse como sustantivo. En cambio, *deudor* se reserva para aludir a ‘quien está obligado a satisfacer una deuda’.

De manera que, en los ejemplos anteriores, lo adecuado habría sido escribir «Divulgó un anuncio en el pueblo de Sabana Grande de Boyá en el cual promete asistir casa por casa a pagarles a sus acreedores» o «El accidente de tránsito en el que fallecieron su madrastra y un empleado, quienes supuestamente eran perseguidos por acreedores de su pariente».

Ver también nuestra recomendación anterior sobre un tema similar: **apodos y alias: *Mantequilla, sin comillas***.

### ***Electrochoque, mejor que electroshock***

*Electrochoque* es el equivalente en español al anglicismo *electroshock*, que se refiere al ‘tratamiento de una perturbación mental mediante la aplicación de una descarga eléctrica’.

En los medios de comunicación dominicanos no es raro encontrar la palabra inglesa en frases como «En dicho lugar fue sometida a terribles terapias de electroshock que terminaron por consumirla», «... hoy se sabe lo inútil de estas y de las torturas del electroshock» o «Si se alteran, son llevados a la sala de electroshock como única manera de doblegarlos».

Tal como indica el *Diccionario panhispánico de dudas*, se recomienda **evitar el uso de la voz inglesa *electroshock* en lugar de su equivalente español *electrochoque***, que el *Diccionario de la lengua española* define como ‘tratamiento de una perturbación mental provocando el coma mediante la aplicación de una descarga eléctrica’.

De modo, pues, que en los ejemplos anteriores lo más recomendable habría sido escribir «En dicho lugar fue sometida a terribles terapias de electrochoque que terminaron por consumirla», «... hoy se sabe lo inútil de estas y de las torturas del electrochoque» y «Si se alteran, son llevados a la sala de electrochoque como única manera de doblegarlos».

### ***Diferir de, no diferir con***

El verbo *diferir*, con el sentido de ‘**disentir de alguien o algo**’, se usa seguido de la preposición *de* para introducir el complemento que señala aquello de lo que se disiente o a aquel de cuya opinión se difiere.

No obstante, en los medios de comunicación dominicanos suelen aparecer frases como «Congresistas difieren con Pacheco sobre Código Penal», «Las declaraciones de Romero difieren con las del vicepresidente ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia» o «La versión que ofrece César el Abusador difiere con la dada de conocer hasta el momento por las autoridades nacionales».

El *Diccionario de la lengua española* registra el verbo *diferir* con el sentido transitivo de ‘aplazar, retrasar el momento de hacer algo’ y, como intransitivo, ‘distinguirse *una persona o una cosa* de otra’ y ‘disentir de alguien o algo’. Según explica el *Diccionario panhispánico de dudas*, en sus usos como intransitivo este verbo se construye **con un complemento introducido por de**: «Los congresistas opositores difieren de las autoridades sobre la seguridad en la frontera»; además, puede llevar un complemento encabezado por *en* («A pesar de que son muy unidos, pueden diferir en muchas de sus opiniones») o, más raramente, *por*, pero **nunca por la preposición con**.

Por lo antes dicho, en los ejemplos citados lo más apropiado habría sido escribir «Congresistas difieren de Pacheco sobre Código Penal», «Las declaraciones de Romero difieren de las del vicepresidente ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia» y «La versión que ofrece César el Abusador difiere de la dada a conocer hasta el momento por las autoridades nacionales».

### ***Grecorromana*, escritura adecuada**

El adjetivo *grecorromano* y su forma femenina, *grecorromana*, se escriben en una palabra **sin guion ni espacio** intermedios y **con doble erre** en la antepenúltima sílaba.

No obstante, con motivo del hallazgo de un túnel antiguo por un equipo encabezado por la arqueóloga dominicana **Kathleen Martínez**, en los medios de comunicación se ha visto este término escrito de forma incorrecta en frases como «Una misión arqueóloga egipcio-dominicana de la Universidad de Santo Domingo ha descubierto un túnel de 1,305 metros de largo que data de la época greco-romana» o «Arqueólogos dominicanos hallan túnel milenario de la cultura grecorromana en Alejandría».

El *Diccionario de la lengua española* registra la grafía *grecorromana* para el adjetivo que significa ‘perteneciente o relativo a griegos y romanos, o compuesto de elementos propios de uno y otro pueblo’, como en *imperio grecorromano*, *arquitectura grecorromana*, etc. Asimismo, consigna el término **lucha grecorromana**, referido a un estilo de este deporte. De modo que también son desaconsejables las formas que aparecen en frases como estas: «Inspirado en la arquitectura greco romana, el hotel pone al alcance de sus huéspedes el sueño de unas vacaciones de lujo en el paraíso» o «La Policía Nacional se coronó campeón en lucha olímpica de los Juegos Deportivos Militares al obtener 104 puntos en las modalidades Libre y Greco Romana».

Por lo tanto, en todos los ejemplos citados lo apropiado habría sido escribir «Una misión arqueológica egipcio-dominicana de la Universidad de Santo Domingo ha descubierto un túnel de 1305 metros de largo que data de la época grecorromana», «Arqueólogos dominicanos hallan túnel milenario de la cultura grecorromana en Alejandría», «Inspirado en la arquitectura grecorromana, el hotel pone al alcance de sus huéspedes el sueño de unas vacaciones de lujo en el paraíso» y «La Policía Nacional se coronó campeón en lucha olímpica de los Juegos Deportivos Militares al obtener 104 puntos en las modalidades libre y grecorromana».

### **Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, claves de redacción**

Con motivo del **X Censo Nacional de Población y Vivienda** de la República Dominicana, que se llevará a cabo del 10 al 23 de noviembre, se ofrecen a continuación algunas claves para la buena redacción de las noticias sobre este proceso.

### 1. **Uso de mayúsculas y minúsculas**

Es válido el uso de mayúsculas en la denominación oficial de este censo en concreto (X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022), así como en la sigla XCNPV: «La Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) dio a conocer formalmente la boleta censal que será utilizada en el X Censo Nacional de Población y Vivienda (XCNPV)». Sin embargo, en sus usos generales la palabra censo se escribe con minúscula inicial: *el censo de 2010, ¿Cuáles serán las preguntas del censo?*

Asimismo, lo apropiado es escribir los nombres de **organismos con mayúsculas** iniciales: *Oficina Nacional de Estadísticas, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Presidencia de la República, Gobierno dominicano*: «En el censo participarán 35 mil personas, que estarán trabajando para la Oficina Nacional de Estadística durante catorce días», «La inversión del Gobierno para la realización del censo es de unos 3964 millones de pesos».

En cambio, **los cargos se escriben en minúscula**:

*presidente, ministro, directora, supervisor, empadronador.*

#### 1. **Empadronador, encuestador, censista o censador, no censor**

Para referirse a las personas que trabajan en el censo completando las encuestas en el español dominicano suelen emplearse las voces empadronador y encuestador, que son válidas; en este contexto también sería correcto hablar de *censista* ('funcionario que interviene en la confección de censos demográficos o electorales') y *censador*, pero con este sentido conviene evitar el término *censor*, que en el español actual se refiere a 'quien censura' y a la 'persona a quien se encomienda la función de ejercitar la censura previa'.

#### 1. **Validar no significa lo mismo que comprobar**

Se recomienda evitar el uso del verbo validar ('dar validez a algo') con el significado que corresponde a *comprobar, confirmar, verificar* o *constatar*: «Los participantes en el encuentro resaltaron, además, la importancia de la estadística para determinar la cantidad de estudiantes para comprobar la necesidad de la construcción de una extensión de la Universidad», mejor que «... para validar la necesidad de la construcción de una extensión de la Universidad».

#### 1. **Provincia Santo Domingo o provincia de Santo Domingo, formas válidas**

Es válida la escritura de los nombres de las provincias con la preposición *de* (forma más usual) o sin ella: *provincia Santo Domingo, provincia de Santo Domingo, provincia de San Cristóbal, provincia San Cristóbal*, etc.

#### 1. **El signo % se escribe separado de la cifra a la que acompaña**

De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española* y el Sistema Internacional de Magnitudes de la ISO, cuando se escribe una cifra seguida de un símbolo, como el %, lo recomendable es dejar un

espacio de separación entre la cifra y el porcentaje: «Registran niveles de omisión de vivienda de 10 % en el censo 2002 y de 5 % a 7 % en el último censo 2010».

### ***Ver, mirar, visualizar, visibilizar y visionar, usos***

Los verbos ***mirar, visualizar, visibilizar y visionar***, todos ellos relacionados con el sentido de la vista, se emplean a menudo de modo **impropio como meros sinónimos de *ver***. A continuación, se ofrecen indicaciones para delimitar los usos más generales de estos verbos y así redactar las noticias con más precisión.

#### ***ver***

Este es el verbo **más general** y se puede aplicar en multitud de situaciones para **la percepción de algo mediante la vista**. Puede incluso sustituir, según el contexto, a los demás verbos, aunque a costa de perder los matices que estos aportan.

#### ***mirar***

Aunque con mucha frecuencia *ver* y *mirar* se usan indistintamente, en su sentido más general (‘dirigir la vista a un objeto’) *mirar* expresa una intención, la de ver, observar, revisar, etc. Este verbo se relaciona generalmente con términos como *atentamente, fijamente, de reojo, interrogativamente, con fijeza, a trasluz, detenidamente, furtivamente*, entre otros, que matizan la diferencia entre *ver* y *mirar*.

#### ***visualizar***

*Visualizar* tiene el sentido básico de ‘**hacer visible**’, en especial **lo que no se ve a simple vista**, como por ejemplo con algún dispositivo especial o mediante imágenes o gráficas.

Son, por tanto, adecuadas frases como las siguientes: «El cometa no se ve a simple vista y será necesario visualizarlo con un telescopio» o «El mapa interactivo permite visualizar el voto de cada mesa electoral». No lo es, en cambio, «En la avenida, cerca de la entrada al sector Invivienda, se visualizaban varios autobuses» para expresar que los autobuses se veían a simple vista.

#### ***visibilizar***

Es parecido a *visualizar* y en cierto número de casos podrían valer ambas opciones; este verbo implica más precisamente el empleo de **un aparato** para hacer visible artificialmente lo que no puede verse a simple vista porque **está oculto o es muy pequeño**. Por ejemplo: «Gracias al microscopio se pudo visibilizar la bacteria».

Tal como muestra el *Diccionario del estudiante*, *visibilizar* también puede aplicarse en general a **lo que está oculto y se le quiere dar relieve, sobre todo un problema o un grupo social**, como en «Continúan creando propuestas para visibilizar el trabajo de las autoras».

#### ***visionar***

*Visionar* tiene en la actualidad un valor muy específico: ‘**examinar técnica o críticamente**, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo, etc.’. Por ello, no es apropiado su uso en «El recital podrá ser visionado también gratis por internet», cuando de lo que se trata es, simplemente, de ver la retransmisión en la web del recital.

Esta recomendación es adaptación de la publicada por Fundéu RAE el 24 de octubre: ver, visualizar, visibilizar y visionar, usos.

### ***Estados miembros, mejor que Estados miembro***

En expresiones como *Estados miembros* o *países miembros*, que aluden a naciones que forman parte de un conjunto, comunidad u organización internacional, lo recomendable es que el segundo elemento concuerde en plural con el primero.

En los medios de comunicación dominicanos suelen aparecer frases como «La OEA pide apoyo a los Estados miembro para restablecer seguridad en Haití», «La Comisión Europea dejó en manos de los Estados miembro la decisión de limitar los visados para los turistas rusos» o «Actualmente el organismo cuenta con 33 países miembro».

De acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas*, en estas construcciones formadas por dos sustantivos en las que el segundo modifica, matiza o complementa al primero, lo más frecuente es que sea el primer sustantivo el que lleve la marca de plural: *sofás cama, plantas piloto, niños prodigio, horas pico*, etc. No obstante, si el segundo sustantivo puede funcionar como atributo del primero en oraciones copulativas, tiende a aparecer también en plural: *Estados miembros, países satélites, empresas líderes, palabras claves* (pues puede decirse «Estos Estados son miembros de la OEA», «Esas empresas son líderes en el sector de las telecomunicaciones» o «Estas palabras son claves para entender el tema migratorio»). Asimismo, la indicada obra especifica que **cuando la voz miembro se usa en aposición a un sustantivo plural**, aunque puede permanecer invariable, **es preferible hacerlo concordar en número** con dicho sustantivo: *los países miembros, los Estados miembros*.

Por tanto, en los ejemplos iniciales lo más recomendable habría sido escribir «La OEA pide apoyo a los Estados miembros para restablecer seguridad en Haití», «La Comisión Europea dejó en manos de los Estados miembros la decisión de limitar los visados para los turistas rusos» o «Actualmente el organismo cuenta con 33 países miembros».

Ver también nuestra recomendación anterior sobre un tema similar: puntos clave y puntos claves, plurales válidos



## Comienzo del año escolar, claves de redacción

Con motivo del inicio oficial del año escolar 2022-2023, se repasan a continuación algunas claves para la escritura adecuada de términos y expresiones relacionados con el ámbito educativo en la República Dominicana.

### 1. El año escolar *se inicia*, no *inicia*

Tal como señala el *Diccionario panhispánico de dudas*, el verbo ***iniciar*** puede ser **transitivo** («El Gobierno inicia la entrega de útiles escolares») o **intransitivo pronominal** («Se inicia año escolar con más de dos millones de estudiantes»), pero **no solo intransitivo**: *algo inicia*. Por tanto, lo apropiado es escribir «Las clases se inician el miércoles 21 de septiembre», no «Las clases inician el miércoles 21 de septiembre».

### 2. Mayúsculas y minúsculas en ciclos y etapas

Se escriben con minúscula las denominaciones genéricas de etapas y ciclos educativos (*educación inicial, educación primaria, bachillerato*); pero se escriben con mayúscula si se trata del nombre oficial por considerarse este nombre propio: *Educación Secundaria, Educación Media, Educación Básica de Jóvenes y Adultos*, incluso cuando se utilice la forma abreviada (*Secundaria, Básica, Media*).

### 3. Escritura de los niveles: 1.º, 2.º, 1ro., 2do.

Los niveles de los ciclos educativos se escriben con minúsculas y pueden abreviarse con la representación correspondiente del ordinal en arábigo: «Está en segundo», «Pasó a 2.º grado de primaria» (con punto abreviativo entre el número y la voladita).

En el español dominicano es un uso arraigado escribir estas abreviaturas sin voladita y con letras adicionales, en especial en el ámbito educativo: *1ro.* (o *1ero.*), *2do.*, *5to.*, etc. En estos casos la abreviatura debe cerrar con punto: «1ero.», mejor que «1ero»; «2do.» mejor que «2do»; «3ro.», mejor que «3ro».

#### 4. ***Preescolar, no pre-escolar ni pre escolar***

Con el prefijo *pre-* se forman palabras que expresan ‘anterioridad local o temporal’, tales como *preuniversitario, preprimaria, preescolar...* Estas palabras se escriben sin guion ni espacio intermedios, de acuerdo con las normas de escritura de los prefijos de la *Ortografía de la lengua española*, por lo que resultan inapropiadas las formas *pre-universitario, pre-primaria y pre-escolar*, así como *pre universitario, pre primaria y pre escolar*.

#### 5. **Materias o asignaturas**

Tal como se indica en la *Ortografía de la lengua española*, los nombres de las disciplinas científicas y de las ramas del conocimiento solo se escriben con mayúsculas cuando se trata de la denominación de una asignatura o materia en el entorno académico: *Español, Química, Matemáticas, Historia, Inglés*.

#### 6. **Nombres de los centros**

Los nombres oficiales de los centros educativos se escriben con mayúsculas iniciales en todas sus palabras significativas: *Escuela Primaria Rafaela Santaella, Colegio Loyola, Liceo Víctor Estrella Liz, Colegio Claret, Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola*.

En el caso de que se haga referencia al centro solo con el sustantivo genérico, este se escribirá con minúscula cuando va precedido de posesivos, demostrativos o cuantificadores («mi escuela está lejos», «este instituto es público»), pero se acepta la mayúscula si va precedido por un artículo determinado, cuando se considera una mención abreviada del nombre completo: el Instituto, el Colegio, el Liceo.

#### 7. ***Tableta y portátil, alternativas en español a tablet y notebook***

Con respecto a los dispositivos electrónicos que entrega el Ministerio de Educación a los alumnos, se recuerda que la voz *tableta* es una alternativa apropiada en español al anglicismo *tablet*, y que la palabra *portátil* puede sustituir a los vocablos *notebook* o *laptop*.

#### 8. ***Educación en casa, mejor que homeschooling***

Las expresiones *educación en casa, educación virtual, educación en línea, teleeducación y teleenseñanza*, en función del contexto, son alternativas adecuadas en español al anglicismo *homeschooling*.

Ver también nuestra recomendación anterior sobre un tema similar: ***pruebas nacionales, en minúscula***

#### ***Cielos abiertos, en minúscula***

La expresión *cielos abiertos* se escribe con iniciales en minúscula cuando se emplea en sus usos generales y no como parte del nombre oficial de una ley, un tratado o un convenio.

En las noticias sobre la posible firma de un acuerdo sobre transporte aéreo entre los Estados Unidos y la República Dominicana aparecen frases como «El presidente anunció que las negociaciones para la firma de un acuerdo de Cielos Abiertos con Estados Unidos están avanzadas», «La Asociación Dominicana de Líneas Aéreas aclara que no se opone a la firma de un acuerdo de “Cielos Abiertos”»

con EEUU» o «La política de “Cielos Abiertos” que implementa el Gobierno en la República Dominicana ha generado un mercado más competitivo para los usuarios de los servicios aéreos en el país».

Tal como registra el *Diccionario panhispánico del español jurídico*, son acuerdos de cielos abiertos las negociaciones bilaterales o multilaterales que, entre otros objetivos, ‘liberalizan los mercados del transporte aéreo de los países signatarios y minimizan la intervención gubernamental’. La escritura con mayúsculas se justifica solamente cuando *cielos abiertos* forma parte del título oficial de un documento legislativo, como el Tratado de Cielos Abiertos de 1992, pero no en sus usos comunes ni en expresiones como *régimen de cielos abiertos* o *política de cielos abiertos*. Asimismo, por tratarse de una expresión asentada y de uso extendido en español, no es necesario el empleo de comillas o cursivas.

En vista de lo anterior, en los ejemplos citados habría sido más apropiado escribir «El presidente anunció que las negociaciones para la firma de un acuerdo de cielos abiertos con Estados Unidos están avanzadas», «La Asociación Dominicana de Líneas Aéreas aclara que no se opone a la firma de un acuerdo de cielos abiertos con EE. UU.» y «La política de cielos abiertos que implementa el Gobierno en la República Dominicana ha generado un mercado más competitivo para los usuarios de los servicios aéreos en el país».

### ***Olimpo, escritura adecuada***

El sustantivo *olimpo*, cuando se refiere al ‘lugar aislado en el que se hallan las personas privilegiadas’ o al ‘conjunto de personas que acceden a ese lugar’, se escribe **con minúscula** inicial y siempre **sin tilde**.

Sin embargo, con motivo de la reciente anotación del jonrón número setecientos del bateador dominicano Albert Pujols, en los medios de comunicación se publicaron frases como «Su llegada a los 700 jonrones lo eleva al olimpo del béisbol», «Albert Pujols también es un símbolo de nuestra pelota. Es una leyenda, un mito, un héroe de esa galería del Olimpo del Beisbol» o «Albert Pujols en el Olimpo».

De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, el sustantivo *olimpo* se escribe con minúscula inicial **cuando se usa metafóricamente para referirse a un ‘lugar aislado en el que se hallan las personas privilegiadas’** o al ‘conjunto de personas privilegiadas que acceden a ese lugar’. En cambio, cuando designa la ‘morada de los dioses de la mitología en el monte Olimpo’ o al ‘conjunto de esos dioses mitológicos’, utilizamos la palabra *Olimpo* con inicial mayúscula. En cualquiera de sus acepciones, *olimpo* es una palabra llana terminada en vocal, por lo que se escribe **sin tilde**.

Tomando esto en cuenta, en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido escribir «Su llegada a los 700 jonrones lo eleva al olimpo del béisbol», «Albert Pujols también es un símbolo de nuestra pelota. Es una leyenda, un mito, un héroe de esa galería del olimpo del beisbol» o «Albert Pujols en el olimpo».

### ***Renegar de algo, no renegar a algo***

El verbo *renegar* se construye **seguido de la preposición de**, no de *a*.

No obstante, es frecuente encontrarlo en los medios de comunicación seguido de un complemento introducido por la preposición *a*, como se muestra en estos ejemplos: «El más grande exponente del

merengue no se desvaneció, no renunció a sus principios, no renegó a sus ideales», «No es un problema ideológico, porque ningún sector reniega a la socialdemocracia», «Acroarte confirma diálogo, pero reniega a cambios en Premio Soberano».

Como explica el *Diccionario panhispánico de dudas*, el verbo *renegar*, con el sentido de ‘**abandonar una creencia**’ o ‘**rechazar o abominar de algo**’, es intransitivo y se construye con un complemento, introducido por la preposición *de*, que expresa lo que se abandona o se rechaza.

Así pues, en los ejemplos citados lo adecuado habría sido escribir «El más grande exponente del merengue no se desvaneció, no renunció a sus principios, no renegó de sus ideales», «No es un problema ideológico, porque ningún sector reniega de la socialdemocracia», «Acroarte confirma diálogo, pero reniega de cambios en Premio Soberano».

### ***Rompeolas, no rompe olas ni rompe ola***

La forma *rompeolas*, en una palabra y terminada en ese, es la escritura apropiada del término que se utiliza para referirse a un muro o construcción que sirve para contener las aguas, y no *rompe olas* ni *rompe ola*.

En los medios de comunicación dominicanos suelen aparecer grafías incorrectas de *rompeolas* en frases como «La peligrosidad de los oleajes anormales se debe a que la playa no cuenta con un rompe olas», «Será una avenida moderna... y obras de recreación con romper olas para que las aguas del mar no afecten al pueblo de Nagua» o «Entienden si se construye un rompe ola la playa se normalizaría».

El *Diccionario de la lengua española* registra el sustantivo *rompeolas* con el significado de ‘dique avanzado en el mar, para procurar abrigo a un puerto o rada’ y como sinónimo de *rompiente*: ‘bajo, escollo o costa donde, cortado el curso de la corriente de un río o el de las olas, rompe y se levanta el agua’.

En vista de lo anterior, en los ejemplos citados habría sido más apropiado escribir «La peligrosidad de los oleajes anormales se debe a que la playa no cuenta con un rompeolas», «Será una avenida moderna... y obras de recreación con un rompeolas para que las aguas del mar no afecten al pueblo de Nagua» y «Entienden que si se construye un rompeolas la playa se normalizaría».

### ***De a pie, no de a pies***

La expresión *de a pie*, que, referida a una persona, se usa con los significados de ‘normal, corriente’ y ‘que realiza su cometido sin utilizar ningún vehículo’, se escribe con el sustantivo *pie* **en singular**.

No obstante, en los medios de comunicación se encuentran ejemplos en los que el sustantivo se usa en plural, como «En cada uno de los cuentos, los personajes son gentes del “quinto patio”, de los de a pies», «Los letreros que se exhiben a la entrada de los pueblos son señal de la identidad de la gente de a pies» o «Muchas veces la autoridad y el empresario son, de más de una forma, aliados en el despojo al ciudadano de a pies, que constituye el 85 % de la población dominicana».

De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, **la locución adjetiva de a pie está formada por las preposiciones de y a seguidas por el sustantivo pie** en singular. Permanece invariable, tanto en

el sentido de ‘normal, corriente’ como en el de ‘que realiza su cometido sin utilizar ningún vehículo’, aunque el sustantivo al que se aplique esté en plural.

Así pues, en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido escribir «En cada uno de los cuentos, los personajes son gente del “quinto patio”, de los de a pie», «Los letreros que se exhiben a la entrada de los pueblos son señal de la identidad de la gente de a pie» y «Muchas veces la autoridad y el empresario son, de más de una forma, aliados en el despojo al ciudadano de a pie, que constituye el 85 % de la población dominicana».

### *Sobredemanda, no sobre demanda*

El término **sobredemanda**, con el que se alude a un exceso de solicitudes de un producto o servicio, se escribe, en una palabra, **sin guion ni espacio** intermedios.

No obstante, en los medios de comunicación dominicanos aparecen a menudo frases como «La sobre demanda obedece, también, a que cada año el Ministerio de Educación tiene que asegurar el cupo a más de 30 mil niños egresados de las redes de servicios del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia», «Agregó que el déficit se debe también a una sobre demanda de carne de pollo» o «Garantizan medicamentos pese a sobre demanda».

El elemento compositivo **sobre-**, que en este caso indica ‘intensificación o exceso’, se escribe **unido a la palabra** que modifica, tal como indica la *Ortografía de la lengua española* que deben escribirse las palabras prefijadas y compuestas. De modo que, cuando se añade la partícula *sobre-* a la palabra *demanda*, no se deja espacio intermedio ni se añade un guion.

Por lo tanto, en los ejemplos citados, lo más apropiado habría sido escribir «La sobredemanda obedece también a que cada año el Ministerio de Educación tiene que asegurar el cupo a más de treinta mil niños egresados del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia», «Agregó que el déficit se debe también a una sobredemanda de carne de pollo» y «Garantizan medicamentos pese a la sobredemanda».

Cabe apuntar que la secuencia *sobre demanda* sí se escribe con espacio de separación cuando se trata de la preposición que significa ‘acerca de’ seguida del sustantivo *demanda* en frases como esta: «Empresas distribuidoras informan sobre demanda récord de electricidad en RD».

Ver también nuestra recomendación anterior sobre un tema similar: *sobreexposición* o *sobreexposición*, no *sobre exposición* ni *sobre-exposición*.

### *Electricidad, sin tilde, no eléctrica*

El sustantivo **electricidad** se escribe **sin tilde**, según las reglas generales de acentuación.

No obstante, en los medios de comunicación dominicanos se ha visto esta palabra escrita con acento gráfico en frases como «Empresas distribuidoras informan sobre demanda récord de eléctrica en RD», «El Departamento Nacional de Investigaciones (DNI) ha abierto una investigación de las causas que provocaron la salida en cadena de varias plantas de eléctrica» o «La planta fue construida por la Empresa Generadora de Eléctricidad Haina (EGE Haina) a un costo de alrededor de 100 millones de dólares».

En vista de su pronunciación, la sílaba tónica del sustantivo *electricidad* es la última, por lo que se trata de una **palabra aguda terminada en d**. Este tipo de palabras no lleva tilde, pues **el sistema de acentuación gráfica del español prevé que las palabras agudas solo se escriban con tilde cuando terminen en n, s o vocal**. Es posible que este error se deba a que *electricidad* deriva del adjetivo *eléctrico*, que sí se escribe con tilde por tratarse de una voz esdrújula, las cuales se acentúan siempre.

De ese modo, en los ejemplos iniciales lo indicado habría sido escribir «Empresas distribuidoras informan sobre demanda récord de electricidad en RD», «El Departamento Nacional de Investigaciones (DNI) ha abierto una investigación sobre las causas que provocaron la salida en cadena de varias plantas de electricidad» y «La planta fue construida por la Empresa Generadora de Electricidad Haina (EGE Haina) a un costo de alrededor de 100 millones de dólares».

### ***Bulevar, adaptación gráfica de boulevard***

***Bulevar* es la forma adaptada en español de la palabra francesa *boulevard***, adoptada por el inglés, que se refiere a una calle o avenida generalmente ancha y con árboles.

Sin embargo, en los medios de comunicación dominicanos persiste, por influencia del inglés, la grafía *boulevard*, como se nota en los siguientes ejemplos: «Lamentamos las pérdidas humanas causadas por el trágico accidente de un autobús esta mañana en el Boulevard Turístico del Este», «Inician trabajos del malecón y el boulevard en Caleta, La Romana» o «Alcaldía de Nagua trabaja en segunda etapa del boulevard Tatico Henríquez».

Como registra el *Diccionario de la lengua española*, *bulevar* es la forma correcta de escritura en español de la voz francesa ***boulevard***; su plural es *bulevares*. Además, el *Diccionario panhispánico de dudas* censura la grafía *bulevard*, forma híbrida que no es ni francesa ni española.

En vista de que esta palabra se usa con el mismo sentido de *avenida, paseo, vía, calle, etc.*, debe escribirse **en minúscula según las normas ortográficas** (*bulevar de la 27 de Febrero, bulevar de la Churchill, bulevar de los Artistas...*), salvo que forme parte de una denominación oficial como *Bulevar Turístico del Este*.

Por lo tanto, en los ejemplos citados lo más apropiado habría sido escribir «Lamentamos las pérdidas humanas causadas por el trágico accidente de un autobús esta mañana en el Bulevar Turístico del Este», «Inician trabajos del malecón y un bulevar en Caleta, La Romana» y «La Alcaldía de Nagua trabaja en la segunda etapa del bulevar Tatico Henríquez».

Esta recomendación es adaptación de la publicada por Fundéu Guzmán Ariza en fecha 5 de febrero de 2020: ***bulevar, mejor que boulevard***.

### **Apodos y alias: *Mantequilla*, sin comillas**

#### ortografía

Los **apodos**, como *Mantequilla*, *el Pachá* u otros, se escriben **sin necesidad de comillas** o cursivas, conforme a las normas ortográficas del español.

A propósito de la atención que ha generado el esquema de inversión financiera promovido por empresario Wilkin García Peguero, en los medios de comunicación aparece el sobrenombre de este

escrito entre comillas en frases como «Por estos días es tendencia un sujeto popularmente conocido como “Mantequilla”, oriundo de la provincia Monte Plata», «Superintendente de Bancos dice “Mantequilla” será investigado» o «Wilkin García Peguero, conocido con el sobrenombre de “Mantequilla” y quien ha alcanzado nombradía por haber convencido a numerosas personas de que le entreguen dinero con la promesa de duplicárselo en pocos días...».

Tal como se indica la *Ortografía de la lengua española*, los **apodos, sobrenombres y alias** se escriben sin necesidad de «ninguna marca tipográfica especial, salvo cuando los apodos y alias aparecen entre el nombre de pila y el apellido, en cuyo caso se escriben en cursiva (o, también, entre comillas)».

Por esta razón, en los ejemplos citados lo recomendable habría sido escribir «Por estos días es tendencia un sujeto popularmente conocido como Mantequilla, oriundo de la provincia Monte Plata», «Superintendente de Bancos dice que Mantequilla será investigado» y «Wilkin García Peguero, conocido con el sobrenombre de Mantequilla y quien ha alcanzado nombradía por haber convencido a numerosas personas de que le entreguen dinero con la promesa de duplicárselo en pocos días...».

Ver también nuestras recomendaciones anteriores sobre un tema similar: **sobrenombres, apodos y alias, claves de redacción y apodos y alias: el Pachá, mejor que El Pachá.**

### ***En prevención del cólera, no en prevención al cólera***

#### Gramática

***En prevención de***, y no ***en prevención a***, es la **escritura adecuada** de esta expresión que se refiere a la preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.

No obstante, en los medios de comunicación se observa la sustitución de la preposición *de* por *a* en frases como «Salud Pública exhorta a no ingerir bebidas ni alimentos de vendedores ambulantes en prevención al cólera», «Firman compromiso para ejecutar programas en prevención a la violencia de género» o «Expertos recomiendan invertir en sistemas de ciberseguridad financiera en prevención a repercusiones de la crisis entre Rusia y Ucrania».

***En prevención de*** es la forma que registra la *Nueva gramática de la lengua española* en el grupo de las locuciones preposicionales que responden a la pauta «preposición + sustantivo + preposición»; en ella la preposición *de* indica el destino o propósito de lo expresado por el sustantivo.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido escribir «Salud Pública exhorta a no ingerir bebidas ni alimentos de vendedores ambulantes en prevención del cólera», «Firman compromiso para ejecutar programas en prevención de la violencia de género» y «Expertos recomiendan invertir en sistemas de ciberseguridad financiera en prevención de repercusiones de la crisis entre Rusia y Ucrania».

### ***Alza, sustantivo femenino***

El sustantivo ***alza***, sinónimo de ‘subida’ y ‘aumento de valor o estimación’, es un término de género femenino, por lo que concuerda en ese género con los adjetivos y los determinantes que se le aplican.

Sin embargo, en los medios de comunicación se encuentran frases en las que no se sigue esta pauta, como se muestra con estos ejemplos: «Considera que esta ley ha contribuido al alza paulatino de la inversión», «El precio del crudo de Texas registró un moderado alza después de un descenso en

reservas de crudo y un nuevo alza en existencias de gasolina en Estados Unidos» o «La mayoría de los analistas prevé un nuevo alza de un cuarto de punto ha sido provocado por el alza paulatino que han tenido los precios».

De acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas*, el sustantivo y los adjetivos y determinantes que se le aplican **deben coincidir en género y número**. Puesto que el sustantivo *alza* es de **género femenino**, lo adecuado es que los adjetivos y determinantes que a él se refieran estén también en femenino: *una nueva alza, esta alza paulatina, algunas alzas moderadas*. La confusión en el género de este término parece estar provocada por la aplicación de la regla que establece que el artículo femenino *la* toma la forma *el* cuando va seguido de sustantivos femeninos que comienzan por el sonido de una *a* tónica, como en el caso de la voz *alza*: *el alza*.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido escribir «Considera que esta ley ha contribuido al alza paulatina de la inversión», «El precio del crudo de Texas registró una moderada alza después de un descenso en reservas de crudo y una nueva alza en existencias de gasolina en Estados Unidos» o «La mayoría de los analistas prevé una nueva alza de un cuarto de punto ha sido provocado por el alza paulatina que han tenido los precios».

### ***Higüey* e *higüeyano*, escritura correcta**

El topónimo *Higüey* y el gentilicio *higüeyano*, que designan un municipio de la provincia de La Altagracia en la República Dominicana y a sus habitantes, deben escribirse con diéresis para reflejar su pronunciación.

No obstante, en los medios de comunicación es posible encontrar estos términos escritos sin el signo ortográfico: «Largas filas en estaciones para comprar combustible en Higuey», «Tras el paso del fenómeno natural [...] cuantiosas pérdidas en la agricultura de Higuey, El Ceibo [*sic*], Hato Mayor, Samaná y Nagua» o «El Senado aprueba proyecto que declara caballo de paso higüeyano como raza equina nacional».

Según explican el *Diccionario panhispánico de dudas* y la *Ortografía de la lengua española*, es **obligatorio el uso de la diéresis sobre la *u*** para indicar que esta vocal ha de pronunciarse **en las combinaciones *gue* y *gui*** en voces como lingüística, guiro, Higuey...

como *lingüística, güiro, Higüey, higüeyano*... No es necesario utilizar la diéresis en las combinaciones *gua, guo*: *chichigua, guagua, ambiguo, exiguo*.

Por lo tanto, en los ejemplos citados lo apropiado habría sido escribir «Largas filas en estaciones para comprar combustible en Higüey», «Tras el paso del fenómeno natural [...] cuantiosas pérdidas en la agricultura de Higüey, El Ceibo, Hato Mayor, Samaná y Nagua» y «El Senado aprueba un proyecto de ley que declara el caballo de paso higüeyano raza equina nacional».

Es oportuno recordar que esta norma debe cumplirse también sobre las letras mayúsculas, como en *AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY* y *PANADERÍA LA HIGÜEYANA*.



Esta edición del número 195 del boletín digital *Letras dominicanas* se produjo en noviembre del 2022 en la República Dominicana.